



Vicente Boix

Manual del viajero y guía de los forasteros en Valencia

Índice

Parte Histórica

Valencia histórica

Desde su fundación hasta nuestros días

Armas y blasones de Valencia.

Fueros y privilegios.

Valencianos célebres.

Santos.

Personajes políticos, eclesiásticos y militares.

Parte estadística

División interior de Valencia.

Cuartel de serranos.

Cuartel del mercado.

Cuartel del mar

Cuartel de San Vicente.

Población, caserío y mejoras.

Carácter de los valencianos.

Un paseo por Valencia.

Lápidas de personas ilustres

Cosas notables.

Parte gubernativa y judicial.

Gefe político.

Diputación provincial.

Consejo provincial.

Despachos de pasaportes.

Ayuntamiento constitucional.

Alcalde y tenientes de alcalde.

Protección y seguridad pública.

Intendencia y oficinas de rentas de la provincia.

Capitanía general y auditoría.

Curia eclesiástica y gobierno espiritual.

Tribunales locales.

Audiencia territorial.

Juzgados de primera instancia.

Tribunal de comercio.

Bailía general.

Tribunal de los acequeros.

Archivos.

Parte monumental, religiosa y civil.

Parroquias.

Iglesia catedral

San Salvador.

San Andrés.

San Esteban.

Santos Juanes.

San Martín.

Santa Catalina.

San Bartolomé.

San Pedro Mr. y San Nicolás Ob.

San Juan del Hospital.

San Lorenzo.

Santo Tomás Apóstol.

Santa Cruz.

San Miguel y San Dionisio.

Conventos de religiosas.

Santa Tecla.

Santa Ursola,
agustinas.

La Encarnación.

El Pie de la Cruz.

Santa Clara,
capuchinas.

San Cristóbal,
religiosas canongesas de S. Agustín.

Santa Catalina de Sena,
dominicas.

Santa Ana,
carmelitas.

San José,

carmelitas.
La presentación.
San Gregorio.
Conventos de religiosas destruidos.
La Puridad.
Magdalenas,
dominicas.
Iglesias.
Calatrava.
San Jaime de Uclés.
Nuestra señora de Montesa y San Jorge de Alfama.
San Juan de Malta.
Nuestra Señora de los Desamparados.
Casa natalicia de San Vicente Ferrer.
Casa natalicia de San Luis Beltrán.
Cofradía de San Jaime.
Nuestra Señora de Buena-guía.
Archicofradía de la Santísima Sangre de Cristo.
Almoína,
casa de la limosna.
Cárcel de San Vicente Mártir.
Cofradía de San Pedro Mártir.
Santa Lucía.
Nuestra Señora de Monserrat.
Cruz Nueva.
Conventos suprimidos.
Santo Domingo.
San Francisco.
Carmen Calzado.
San Agustín.
La Merced.
San Fulgencio,
agustinos
Congregación de San Felipe Neri.
El temple de la Orden de Montesa.
Trinitarios Descalzos.
La Corona.
El Pilar,
religiosos de Sto. Domingo.
San Camilo.
La Compañía, de Padres jesuitas.
Colegios.
Escuelas-pías.
Corpus-Christi .
Seminario sacerdotal.
Colegio de la Presentación de Nuestra Señora.
Colegio imperial de San Vicente.
Colegio Reunido.
Colegio Andresiano.
Colegio real de San Pablo.

Casa-enseñanza de niñas y colegio de educandas.
Colegio de la Asunción.
Real academia de San Carlos.
Universidad Literaria.
Academia de medicina y cirugía del reino.
Instituto médico-valenciano.
Cátedras de química y mecánica aplicadas a las artes.
Sociedad económica.
Museo de pinturas.
Liceo valenciano.
Enseñanzas gratuitas.
Para niños.
Para niñas.
Edificios públicos.
Casa de la ciudad.
Audiencia.
Lonja de la seda.
Lonja del aceite.
Almodín o alhóndiga del trigo.
Palacio arzobispal.
Casa del vestuario.
Fábrica de cigarros.
Ciudadela.
Puerta de Serranos.
Torres del Portal nuevo.
Torre de Santa Catalina.
Torres de Cuarte.
Establecimientos de beneficencia y casas de corrección.
Hospital General.
Hospital de Pobres sacerdotes.
Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.
Casa de beneficencia.
Hermandad de Nuestra Señora del Santo Celo.
Asociación de caridad.
San Narciso,
 cárcel ordinaria.
Presidio correccional.
Casa-galera.
Cuarteles.
Parte industrial.
Lonjas.
Recado para puchero de enfermo.
Carneros para enfermos.
Yerbas medicinales.
Plazas del carbón.
Peso de la paja y algarrobas.
Vidriado.
Cal para enjalbegar.
Cañas.
Alfólí de sal.

Estanco de pólvora.
Droguerías.
Fábricas de azulejos.
Objetos de moda.
Tiendas de paños y lencería.
Roperías.
Quincalla.
Imprentas.
Librerías.
Periódicos.
Diligencias.
Mensagerías.
Barcos de vapor.
Casas de postas.
Mesones.
Fondas.
Casas de comida.
Pastelerías.
Cafés.
Orchaterías.
Casas de baños.
Correos.
Parte recreativa.
Teatro.
Casino.
Círculo de comercio.
Hipódromo.
Juegos.
Reñidero de gallos.
Tiro de gallina.
Tiro de palomo.
Plaza de toros.
Jardines.
Paseos.
Puertas de la ciudad.
Conclusión.
Escenas del año.
Curiosidades que debe visitar el viajero.

Mucho tiempo hace que se echaba de menos en nuestra capital una obra reducida en volumen, pero abundante de noticias, que fuera capaz de ilustrar a los viajeros al penetrar por al recinto de nuestra vieja ciudad del Cid. Madrid, Barcelona y otras capitales de España tienen obras de esta clase, para proporcionar a los apasionados a las artes y a la historia monumental un medio seguro de hacer menos árida su estancia en unos pueblos grandes por sus recuerdos, y más grandes todavía por la importancia política de que gozan en el mundo. Así es que los viajeros ingleses y alemanes, apelando a las muchas obras que sobre esto se publican en aquellos países, siquiera sean generalmente exactos estos trabajos literarios, carecen sin embargo de ciertos detalles y noticias

que recoge con avidez un atento y curioso observador, y que no ofreciéndolos ningún escrito nuestro, deja a merced de las más estrañas interpretaciones el examen de ciertos objetos que, sin una guía imparcial, sufren las interpretaciones más ridículas. Esto, sin embargo, pudiera atribuirse a falta de datos; pero lo que es más sensible a un ilustrado valenciano es ver a muchos de nuestros compatriotas llenos de inquietud y de dudas, cuando, o por relaciones de comercio, o por recomendaciones de amistad, se hallan en el caso de conducir a un viagero a visitar nuestros cosas más notables, sin que sepan dónde están, quién las produjo, ni cuándo, ni en qué época. Ignóranse en general las riquezas artísticas que encierran la catedral, la casa de la ciudad, la audiencia, la lonja de la seda, la iglesia de S. Juan, la de los Reyes y S. Vicente en el convento de Sto. Domingo, S. Miguel de los Reyes, los subterráneos estensos de la ciudad y otros muchos monumentos, ante los cuales pasamos diariamente sin dignarnos fijar nuestra vista en sus piedras pardas o carcomidas tal vez.

Con el objeto, pues, de corregir las noticias que de las obras valencianas han publicado los extranjeros, y facilitar a las personas de todas categorías un medio de conocer mejor la valía que se merece nuestra antigua capital, he trazado este manual, recogiendo en un solo cuerpo los detalles esparcidos en los manuscritos de D. José Ortiz, Falcó, Orellana, el P. Teixidor, Prados, Antist, Dietari de los Dominicos, en los folletos de D. Luis Lamarca, en los artículos de D. J. M. Zacarés, y sobre todo en el precioso Manual de D. José Garulo. La obra no es completa; pero cediendo a la invitación del Sr. Gefe Superior Político de la provincia D. Martín de Foronda y Viedma y a las instancias de varias personas recomendables en extremo, he hecho cuanto he podido para formar este trabajo.

Obras de esta clase no se pueden improvisar; para darlas la importancia y extensión que se merecen, es necesario tiempo, conocimientos y buen gusto: yo me he atrevido, sin embargo, a ser el segundo que en Valencia ha dado este paso, y esta osadía contribuirá cuando menos a que otros más dignos e ilustrados la emprendan a su vez, ya que mi posición, mi nulidad y falta de espacio no me permiten hacer otra cosa mejor.

Parte Histórica

Valencia histórica

Desde su fundación hasta nuestros días

Situada Valencia en la longitud de c. h. 23 m. 40 s. al E., y en la latitud de 39° 32' Norte del observatorio astronómico de la ciudad de S. Fernando, presenta, vista desde lejos, un conjunto hermosamente variado de altas y ennegrecidas torres y elevados edificios que, ceñidos por esa estensa y verde alfombra de su huerta, se parece a un vasto castillo gótico cercado de jardines, de bosques y de estanques. Observada la ciudad desde alta mar tiene toda la semejanza de un edificio del tiempo de los árabes, apiñado, y apretujado contra la cintura de su torre mayor o

Miguelete, que se diría ahogado entre la multitud de casas que a aquella distancia le oprimen y le escalan. Desde el punto indicado aparece Valencia mucho mas ceñida y ovalada de lo que se muestra, contemplada desde los silos de Burjasot, torre de Paterna, o torre de Espioca. Mirada desde estas alturas se le ve desplegada poéticamente sobre un campo verde, bajo un cielo azul, y entre las brisas del mar que lame la ribera en que se asienta. Sus innumerables torres esparcidas aquí y allá la dan un aspecto oriental de bellissimo efecto, que en nada disminuye a medida que el viagero va aproximándose a sus antiguos muros.

Valencia es de figura elíptica, cuyo diámetro mayor tiene 3,298 varas y el menor 1,654, y acerca de la naturaleza de su terreno y del de su huerta nos place citar lo que acaba de publicar un entendido profesor de esta universidad(1). Dice este apreciable escritor, que según las escavaciones practicadas para la construcción del acueducto que debe surtir de aguas potables a la ciudad, y de cuyas obras nos ocuparemos en otro lugar, resulta que la superposición de las capas geológicas, principiando de abajo arriba, se verifica en el orden siguiente: TERRENO JURÁSICO -roca del mismo nombre. TERRENO CRETÁCEO -arcillas plásticas que

se explotan para la alfarería, en las cuales se hallan ostras fósiles y conchas de grandes dimensiones: arenisca verde con capas de caliza arenácea y otras de mariscos fósiles petrificados: capas de conglomerados más o menos tenaces: creta rojo-oscura arcillosa: creta blanca: roca compuesta de fósiles marinos con gluten cretáceo, que se explota para construcción: creta arcillosa dura que se explota para construcción y escollera; y creta blanca compacta de la que se extrae la cal. TERRENO DE ALUVIÓN: grandes capas de cantos rodados, conglomerados con gluten arcilloso: cantos calizos sueltos, entre los cuales se encuentran algunos de gneis, cuarzo y squisto: arenas y gravas: ligeros depósitos de tierras que se explotan para la fabricación del ladrillo y para la alfarería: tierras vegetales: légamo arenáceo vegetal; y finalmente arena fina en la playa.

La ciudad descansa en gran parte sobre las bóvedas de un inmenso túnel o subterráneo que, dividido en diferentes brazos, corre de levante a poniente desde el convento que fue de Trinitarios descalzos a espaldas del Temple o aduana, hasta juntarse con otro que arranca desde la Bolsería, cruza la plaza del Mercado, atraviesa a lo largo la calle de S. Fernando, toma el que baja de Trinitarios en la calle de S. Martín, circula por la plaza de Cajeros, baja a la plaza de S. Francisco y va a terminar a lo alto de la calle de Ruzafa. Esta obra, a semejanza de las grandes cloacas romanas, consiste en una sólida bóveda de piedra, apoyada en los robustos muros, por donde pasa el couce o álveo, que deja a un lado y otro un andel de piedra, bastante para el paso desahogado de un hombre. A este gran subterráneo se le juntan una prodigiosa porción de ramales que son otros tantos conductos o alcantarillas por donde se infiltran las aguas inmundas que arrojan en todas las casas; y si a todo esto se añaden las grandes acequias que atraviesan la ciudad en varias direcciones, se diría que Valencia reposa, como sostenida por la mano de una maga, sobre una red caprichosa de subterráneos mas o menos profundos, como la urdiembre de un hormiguero.

El clima generalmente es benigno, su temperatura suave, el cielo risueño, despejado y sin nieblas. Son raros los vientos furiosos, los hielos asoladores, las escarchas, las nieves, las tempestades, ni los excesivos calores. Los vientos de levante entran con libertad y corren sin tropiezo hasta los montes y cerros opuestos. Reinan casi constantemente: son húmedos, y refrescan en verano, sin enfriar demasiado en el invierno. Soplan generalmente con suavidad y raras veces hacen oír sus violentos rugidos en las altas cúpulas de nuestros templos. Suele de un modo repentino presentarse, prosigue el profesor citado, el poniente y continuar uno o dos y a veces mas días, haciendo sentir su influjo, no solo a los vegetales, sino también a los hombres sanos y enfermos. Algunas veces es el precursor del viento norte que tanto temía Hipócrates. Es raro el viento de mediodía.

Grande es, sin embargo, la humedad que se experimenta en Valencia por la proximidad del mar, por el abundante riego de su huerta, por los inmediatos arrozales, por el gran lago de la Albufera y por la dirección de los vientos que reinan con más frecuencia. Sangrado el Turia que baña sus murallas por ocho acequias admirablemente ramificadas, distribuye sus aguas en mil canales que por su poco declive riegan con lento curso los campos de cincuenta y cuatro pueblos de la huerta.

Tal es en globo la situación topográfica de esta ciudad, cuya fundación ha sido constante objeto de controversias entre los historiadores y anticuarios. Pedro Antonio Beuter, natural de esta ciudad, fue el primero, dice Ortiz, que ilustró nuestro país con su historia en el idioma patrio, con algún método, ornato y diligencia, pero como emprendió este trabajo a principios del siglo XVI, en que, si bien se cultivaban en España con sorprendente perfección otros ramos de la literatura, no era tampoco la crítica lo que más se estudiaba en materias históricas; de ahí es que no escribió con la concienzuda reflexión que exigen esta clase de estudios. Este fue el motivo que le indujo a dejarse llevar de las ficciones del Beroso; de haber adoptado como hechos muchas fábulas; de haber interpretado mal diferentes inscripciones Romanas, y de haber, en fin, apoyado con sus opiniones las menos aceptables teorías.

Martín de Viciana, natural de Burriana, aunque empleó en componer su historia cuarenta y ocho años y medio, no usó sin embargo de la prudencia que de suyo reclama esta delicada ocupación: dejó por lo mismo correr su pluma con demasiada libertad, y se concilió tal animadversión, que la antigua real audiencia impidió que se continuase la impresión del libro II de su historia, si bien mostró mayor inteligencia que Beuter, su antecesor. Gaspar Escolano, valenciano, hombre de claro entendimiento, de amena erudición, de un corazón escelente y de un carácter altamente religioso, siguió con frecuencia y buena fe los errores de Román de la Higuera, teniendo muchas veces por perjudiciales los textos que encontraba del Beroso, y de Juan Nanni o Annio. Más acertado el maestro Diago, natural de Vivel, se complacía en rebatir a Escolano, resentido, sin duda, de que el célebre cura de S. Esteban hubiese rebajado el mérito de Annio, individuo, como el mismo Diago, de la orden de predicadores. A pesar de esto siempre serán estos cuatro historiadores los más distinguidos entre nuestros escritores valencianos, pues solos ellos han escrito dignamente nuestros anales. Sensible es por lo mismo que muchos de ellos no

concluyeran sus hermosos trabajos: Beuter no imprimió la tercera parte de su obra: Viciana dejó de proseguir su libro II: del primero nada se sabe; y Escolano sólo dio al público su primera Década, dividida en dos partes o volúmenes. Diago, en fin, únicamente publicó el primer tomo de sus anales. No hacemos mérito de mossén Jaime Febrer que floreció en el Siglo XIII, porque sus trovas no son más que unas apreciables pero concisas noticias de los personajes que concurrieron a la conquista, y de las armas o blasones de que hicieron uso.

A pesar de las respetables opiniones de los escritores citados y de la de Esclapés, Salas, Ortiz, Mayans, Antist, Falcó, Pradas, Teixidor, Villanueva, Cortés y otros muchos, queda todavía por fijar la verdadera época de la fundación de Valencia, nombre que tuvo en su origen, y pobladores primeros que vinieron a ella. Unos dicen que la poblaron los saguntinos (hoy villa de Murviedro) oriundos de la isla griega de Zante; otros la atribuyen a Romo, nombre apócrifo de que no se hallan recuerdos en parte alguna; y otros, en fin, asientan que la fundó el cónsul Decio Bruto por los años 236 antes de la venida de Jesucristo, señalando este terreno a los desgraciados soldados de Viriato, después de la muerte de este atrevido lusitano. Esta opinión ha parecido siempre la más probable.

Poblada Valencia poco antes de la espantosa guerra social que inundó de sangre la vasta república romana, llamó desde luego la atención de los ejércitos beligerantes, por hallarse situada entre las ruinas siempre venerables de Sagunto, el fuerte pueblo de Laurona o Liria, y el caudaloso Júcar. Valencia, procedente de los restos de un ejército que había peleado contra la usurpación de la altiva Roma, había transmitido sin duda de generación en generación el odio contra la orgullosa metrópoli del mundo antiguo; y así se la vio tomar parte por la rebelión de Quinto Sertorio, contra quien vino el gran Pompeyo a disputar la dominación de la región edetana. Este esforzado rival de Julio César ocupó a Valencia y la destruyó casi por completo; pero debelado al poco tiempo por las huestes de Sertorio en la batalla del Júcar, junto a Alcira o Cullera, la reedificó este caudillo militar, dándola, sin duda, la forma que conservó hasta la invasión de los árabes. Durante el largo período de la dominación de los romanos, se comenzaron las vastas cloacas de que hemos hablado en otro lugar, y contentos los valencianos con la suerte que les era ya imposible esquivar, honraron más de una vez con sus inscripciones a los grandes y magnates de Roma o a los emperadores que profanaron el orgulloso capitolio. En otra ocasión indicaremos las inscripciones de todas clases que abundan en esta capital. Desde aquella época hasta su último ensanche, en tiempo del rey D. Pedro IV de Aragón en 1356, comprendía el circuito que abrazan las calles llamadas actualmente los Baños de Aben-Lupo o del Almirante a la plaza del Conde de Faura, calle del Barón de Petrés, plazuela de S. Esteban o del Marqués de Algorfa, las del Almodin y Yerba, calles de Cors y de Bailía, del Reloj Viejo, plazuela del Horno de los Apóstoles cruzando al portal de la Virgen de la Seo y Subida del Toledano a las de Zaragoza, de Cabilleros y de las Avellanas a la del Milagro y mencionada Baños del Almirante. Este pequeño recinto encerraba además de las cloacas el palacio llamado de la Justicia, ahora casas de la Almoina, de la dignidad de la chantría y el templo de Diana, sobre cuyas ruinas se levantó el vasto edificio de la catedral.

En el siglo III o principios del IV se había ya introducido el cristianismo en esta capital, y sin duda desde aquel tiempo data la fundación de la iglesia antigua de S. Bartolomé o del Santo Sepulcro; hasta que verificada la invasión de los septentrionales por los años 420, fue sucesivamente ocupada esta ciudad por los suevos, alanos y silingos, que a su vez fueron desalojados por los godos. Estas alternativas en aquellos tiempos de destrucción y de violencia ocasionaron nuevas ruinas, que se repararon en el reinado de Teodoro. Pocos son los restos que nos quedan de la dominación goda, sino es la defensa tenaz con que los valencianos dieron acogida al santo príncipe Hermenegildo contra la persecución de su padre. Oscurecida en medio de sus riquezas agrícolas fue, como las demás poblaciones españolas, invadida y conquistada por los orientales en el año 718 de la era cristiana, después de una corta resistencia que hicieron los valencianos en el punto que hoy ocupa el pueblo de Catarroja. Sabida es la anarquía que devoró la nación árabe poco después de su conquista y al tiempo de establecer en Córdoba el califato. Valencia, recibiendo desde entonces las avenidas que arrojaba el África sobre este delicioso país, y lejos del centro del gobierno de los califas se erigió en región independiente en 739 bajo la influencia de Abdallah, casi al mismo tiempo que coronaba el pontífice León III al rey de los francos Carlo-Magno. Envidiosos más adelante algunos magnates del poder que parecía vinculado en la familia de Abdallah, se aliaron con Abenxasá o Abenjof para promover la confederación de los célebres almorávides, dueños hacía poco tiempo de Murcia, contra Hiaya, Jahia o Yahaya, rey que era de Valencia. Noticioso D. Rodrigo Díaz de Vivar, apellidado el Cid, que se hallaba por entonces en Morella preparándose contra las amenazas de Alfonso el Batallador, hizo paces con este príncipe, y aún apoyado por sus huestes intentó la conquista de Valencia. Aterrados los moros a la vista de los preparativos que hacía el campeador se apresuraron a poner a Valencia en estado de defensa; de modo que al presentarse el castellano delante de sus muros no le fue posible verificar el asalto, como había creído en su indómito valor. Diferentes veces tentó acometer escalando el muro que ceñía la ciudad por la parte de la Calderería, llamada antes la Villanueva, y otras tantas salió mal parado en su empresa y aun llegó a recibir algunas heridas aquel bravo caudillo; pero diezmados los defensores por el hambre y la peste que afligía a los moros valencianos, hubieron de capitular, haciendo el Cid su entrada en Valencia, el 1.º de Julio de 1094. Alojóse el castellano en el alcázar que habitaba Yahaya, o sea el antiguo teatro, hoy almacén de provisiones, junto a la puerta de la Trinidad, dedicándose desde luego a purificar la mezquita inmediata, o sea la iglesia de S. Esteban, a quien llamó Sta. María de las Virtudes según Escolano; pero según el M. Risco, seguido por Villanueva, la mezquita que hizo purificar y consagrar fue la iglesia catedral, como veremos en otro lugar. Avanzaba entre tanto la invasión de los almorávides sobre esta hermosa ciudad; y para mayor desconsuelo de los castellanos y aragoneses que seguían las banderas del Cid, falleció éste en medio de la mayor consternación, y es célebre la gran batalla que refieren nuestros cronicones y romanceros y que tuvo lugar en el llano de Cuarte, donde fue derrotado el rey, Bucar o Abu-Beckr, por sola la presencia del cadáver del campeador, atado sobre la silla de su caballo. Esto no impidió, sin

embargo, que Yuzuf, ese célebre caudillo africano que era viejo como una encina, y parco como un camello, se apoderase de Valencia, donde dejó asegurada la dominación morisca y no pocos recuerdos de su poder e ilustración, según haremos ver en otra parte. Esta ciudad no floreció, empero, como Córdoba, como Granada y Sevilla en genios artísticos que la embellecieron como se embellecieron estas hermosas ciudades españolas, y era que dominada Valencia por el pueblo más grosero del África, enemigo de los ilustrados árabes, y disputándose el poder los wasires de Játiva, Denia, Liria y Murviedro inundaron el país en un lago de sangre, hasta el extremo de ponerse algunos secretamente de acuerdo con los cristianos por conducto del noble Don Blasco de Aragón que se hallaba accidentalmente en Valencia por ciertas diferencias que había tenido con el monarca aragonés. Zeit o Zeyan, último caudillo moro de Valencia, se aprovechó oportunamente de la venida de D. Blasco para desembarazarse de los parciales de Zaen, wasir de Denia, quien como hijo de Modofré y nieto de Lobo, reyes que habían sido de Valencia, pretendía revindicar su derecho, puesto que Zeit no era más que un intruso que, abusando del cargo que le había confiado el califa Mahomed Miramolin, se alzara con el reino; y lo alojó dentro de la ciudad junto a la iglesia mencionada del Santo Sepulcro, separada casi enteramente de la comunicación con los moros. D. Blasco contuvo efectivamente con su influencia a los partidarios de Zaen, y obligó a Zeit a que comutase la pena capital en que habían ocurrido los príncipes Zeit Abayabia y Zait Edriz, convencidos de adulterio; hasta que sintiendo que el pan del proscrito siempre sabe a arena, según un proverbio oriental, deseó volver a su patria, sobre todo después que su influencia y prestigio no pudieron evitar el martirio de los Stos. Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato, religiosos y discípulos de S. Francisco. Desde entonces comenzó D. Blasco a entrar en relaciones con D. Jaime, y reconciliado por fin, abandonó a Valencia, donde volvieron en seguida a ponerse en campo los diferentes partidos que dividían la morisca población. Estas desaveniencias prepararon la conquista de los aragoneses, y a ellas tal vez se debe el triunfo del célebre D. Jaime, que empezó sus operaciones militares sobre este reino, enviando a D. Blasco con cien caballos para que penetrasen en el reino por Morella. Este paladín se apoderó efectivamente de esta plaza fuerte por el mes de Enero de 1236, en tanto que dueño el rey de la villa de Burriana donde se vio en graves conflictos por el valor de los moros, y batidos los valencianos en la célebre batalla del Puig, ganada por D. Guillem de Entenza, tío del rey, se presentó el monarca delante de la capital, de la que se apoderó después de un penoso cerco el 28 de Setiembre de 1238. Lleno de gloria y rico en despojos prosiguió D. Jaime sus conquistas por Játiva, Cullera, Gandía y Denia y entonces fue cuando en unión con los obispos, barones y hombres honrados formó aquella célebre constitución foral que ha regido en Valencia con tanta ventura hasta el reinado de Felipe V de Borbón. Repartió, además, las tierras de los vencidos entre sus más ilustres paladines, procedentes casi todos de Aragón, de Cataluña y de la Provenza; echó los cimientos a los suntuosos monasterios de S. Francisco y de Sto. Domingo; reprimió con mano fuerte la rebelión de un moro, favorito suyo, llamado Azadrach; aprobó el retiro de su dama Doña Teresa Gil de Vidaura, y después de haber visto derrotados a los moros de Luchente, falleció en su travesía de

Alcira a Valencia, y fue depositado en el gran monasterio de Poblet, en Cataluña, por los años 1276.

Confundidos desde entonces los cristianos vencedores con los moros que quedaron poblando los Pueblos y huerta de la capital, siguieron a Pedro I en la conquista de Montesa, y a Conrado Lanza en la jornada de Túnez, tan atrevida como la primera cruzada contra Jerusalén. En medio de estas victorias llegó a Valencia la nueva del terrible drama que se verificaba en la persona de Coradino, último vástago de la casa de Suavia, y alentado D. Pedro por las esperanzas de Juan de Prócida, rebelado contra Carlos de Anjou, emprendió la conquista de Sicilia en 1282, derrotó delante de Gerona a Felipe el Atrevido e hizo tremolar el estandarte de Aragón en todos los senos del Mediterráneo por mano del almirante Roger de Lauria, que a la cabeza de los valencianos y catalanes esparció el terror en todas las costas de la agitada Europa, semejante a los piratas del tiempo de Carlo-Magno y de Ludovico Pío.

Alfonso I, su sucesor, continuó la guerra en los países de Italia, y en su reinado comenzaron las turbulencias en Valencia que dieron nombre a la primera guerra de la Unión Independiente este reino en cuanto a sus fueros y privilegios del de Aragón, pretendían, sin embargo, muchos magnates aragoneses hacer valer sus prerrogativas en Valencia, cuyos fueros limitaban extraordinariamente el poder de los señores feudales. Para esto formaron sus juntas, armaron sus vasallos, y penetraron en nuestro reino a fuer de conquistadores; pero estrellándose sus esfuerzos coligados contra el valor y la decisión de los valencianos, tuvieron que ceder al fin por la energía de D. Jaime II, sucesor de Alfonso. Estas turbulencias de uno y otro reino abrieron las puertas a los castellanos para empeñar sus conquistas hasta Alicante; pero rechazados de este punto, de Játiva y de Murcia fue preciso señalar entonces los límites del reino que quedaron desde aquella época demarcados, por acuerdo de una y otra nación. Este suceso coincidió con otro mucho más ruidoso para la cristiandad. La orden de los templarios acababa de ver arrojarse sus laureles, sus cruces y su porvenir en la hoguera que devoró la vida de Jacobo Molai, y cruzando la bula de esterminio por toda Europa, no fue Valencia donde menos estragos hizo el anatema de Clemente V. Jaime II, empero, no persiguió a los desgraciados caballeros, sino que transigiendo con ellos, aplicó sus rentas a la fundación de la orden militar de nuestra Sra. de Montesa, villa que había pertenecido a los templarios, en el año 1319.

A Jaime II sucedió Alfonso II, tan rendido a los halagos de la reina Doña Leonor de Castilla que, salvando los fueros del reino, hizo donación al infante D. Fernando de varios pueblos de este territorio. En vano procuró llevar secretamente a cabo esta donación, porque los valencianos llegaron a penetrar este paso que violaba la integridad de sus fueros, y presentándose en tumulto a la puerta del palacio llamado del Real, hizo ver al rey el jurado Guillén de Vinatea que el pueblo de Valencia no podía, ni debía, sufrir aquella manifiesta infracción de sus privilegios; y fue tanta la energía de este honrado plebeyo, que el rey hubo de revocar en el acto su donación, no sin humillar el amor propio de la altiva Doña Leonor.

El amor de los valencianos a sus fueros no tenía ya límites, y

aferrados a ellos, como a la religión de sus padres, no dudaron en apelar a las armas para hacerlos valer contra el rey D. Pedro el Ceremonioso, sucesor de Alfonso II. Había quedado como gobernadora del reino la infanta Doña Constanza, durante la ausencia del rey, pero los valencianos se quejaron de que se violaban los derechos del país; pues según ellos sólo debía gobernarle el inmediato sucesor a la corona. Don Pedro insistió, sin embargo, y haciendo avanzar a D. Pedro de Jérica para que redujese a los valencianos, provocó con esta medida aquella memorable coalición apellidada la Unión, en 1341. Juramentáronse los valencianos para atender a su defensa; asesinaron horriblemente a los que no acudían a la casa de la ciudad al sonido de una campana, colocada al intento en uno de sus salones, y sufrieron el largo y penoso sitio que puso el rey a Valencia. La necesidad les obligó, sin embargo, a capitular, y si bien el monarca revocó las disposiciones que habían dado motivo a esta guerra civil, hizo matar horrorosamente a los más criminales, mandando que se les diera a beber a cucharadas el metal fundido de la campana, de que se ha hecho mérito. El monarca no dejó por eso de apreciar el valor de este pueblo que, poco después, rechazó por dos veces la invasión de Pedro el Cruel de Castilla, dando a Valencia un noble testimonio de su admiración en la corona que mandó añadir al escudo de armas de esta capital. A él se le debe también el ensanche que se dio a la ciudad, y tal como existe en el día.

En el reinado de su sucesor D. Juan se verificó en Valencia en 1391 el famoso robo de la Judería, situada en lo que es ahora convento de monjas de S. Cristóbal; datando desde aquella época al establecimiento de un libro secreto denominado del Bien y del Mal, que se custodiaba cuidadosamente en poder del consejo, y en el que constaban las buenas y malas acciones de los ciudadanos. Acaso darían origen a este, misterioso registro de la policía secreta los bandos que se suscitaron en Valencia por la rivalidad de dos poderosas familias llamadas Centelles y Soler, a cuyos odios debió esta ciudad verse en una espantosa anarquía, y de la que fue resultado el asesinato del gobernador D. Ramón Boil. Estas turbulencias no concluyeron con el reinado del pacífico D. Martín; antes por el contrario se inflamaron mucho más con la muerte de este príncipe que bajó al sepulcro sin sucesión. Volvieron con este motivo los valencianos a las armas; unos apoyaban al rey D. Juan de Castilla, otros al infante D. Fernando de Antequera, estos al duque de Gandía, y aquellos, en fin, al conde de Urgel, por los años 1411. Afortunadamente vivía en aquellos tiempos nuestro célebre santo Vicente Ferrer, cuyo ejemplo, exhortaciones y política triunfaron por fin, y se verificó por su mediación la célebre elección en Caspe de D. Fernando de Antequera. Todavía resonaban en Aragón los gritos alegres con que había saludado al nuevo monarca, cuando la venida del antipapa Benedicto de Luna y su deposición en el concilio de Constanza, llenó a Valencia de agitación y de duda. Por fortuna falleció este prelado de allí a poco en la ciudad de Peñíscola, y dejó su muerte en paz las conciencias de estos moradores, sin que volviera a turbarse hasta la persecución, prisión y muerte del príncipe D. Carlos de Viana, cuyas prendas personales y desgracias habían escitado numerosas simpatías en Valencia.

Durante los reinados de Alfonso V y de Fernando V reposó nuestra

capital, se embelleció extraordinariamente, y sus pendones se hallaron en todas las campañas de Italia y en la jornada de Granada. Esta larga paz y las riquezas e importancia adquiridas por los nobles en sus continuas expediciones militares habían dado a esta clase tal influjo que, creyéndose poco favorecidos por los fueros, trataron de obtener una mayoría en el consejo de la ciudad nombrando por sí los dos síndicos forales. En vano los plebeyos hicieron ver lo contrario en los mismos fueros y en la costumbre de cuatro siglos: los nobles insistieron con porfía, y de aquí tuvo origen la guerra civil que, con el nombre de Germania o hermandad asoló el país desde 1519 a 1521. Esta guerra, con todos los horrores, los odios y las venganzas de las más desenfundadas pasiones arruinó a los nobles, empobreció a los plebeyos y concluyó con el poder de este reino, que desde entonces hasta la espulsión de los moriscos en 1609 fue decayendo de una manera harto rápida y lamentable. Esta espulsión despobló el país, amenguó su agricultura, y le redujo a la impotencia: y así se encontraba cuando un siglo después, esto es, en 1707, se apoderó Carlos de Austria de esta ciudad y reinó Felipe V, su rival, se vengó cruelmente en los desgraciados valencianos; arrasó a Játiva, anuló los fueros, atizó los bandos de los Maulets y Botiflets, o sea partidarios de Austria y de Borbón, y precipitó la decadencia del reino, que sólo volvió a respirar bajo el cetro de Carlos III. Breve fue, sin embargo, este período de prosperidad y bienandanza. Valencia, así como los demás pueblos de Europa y en particular de nuestra península, debía estremecerse, agitarse y sufrir al empuje de la mano sangrienta de la revolución francesa, que, derribando con su sople el trono de S. Luis, preparaba el solio de Napoleón sobre el cadalso de Luis XVI. Sus huestes penetraron en España, y Valencia, respondiendo al grito que lanzaron en Madrid cien mil víctimas el día 2 de Mayo de 1808, inauguró también el principio de la guerra por medio de un instrumento tan humilde, como ineficaz al parecer: un hombre que vendía pajuelas (el palleter). Puesto éste a la cabeza de una muchedumbre entusiasta por la religión y por su rey, quemó el papel sellado que contenía la autorización del gran duque de Berg, se presentó delante de la audiencia donde se hallaban los magistrados, autoridades y personas notables de la capital, pidiendo un armamento general, oyó con entusiasmo al P. Rico, orador de la época, llevó en triunfo al conde de Cervellón, magnate querido de la multitud en aquellos días, y empezó con fe y religiosidad el alistamiento militar bajo la influencia de los Bertran de Lis, familia idolatrada por los numerosos labradores de los cuatro cuarteles. Valencia, animada, exaltada y decidida a sostener también la lucha contra del gigante del siglo, arrojaba a los pies de la junta creada en estas circunstancias sus antiguos tesoros, sus particulares intereses y la sangre de sus hijos. ¡Ay del que se presentara en tan terribles momentos como indiferente, como enemigo o como traidor! La política era entonces tan ruda como el fanatismo de un oriental. La malicia, la ambición y el egoísmo, reducidos a círculo estrecho, pero socavando con mano segura y poco a poco este gran levantamiento, derribó por de pronto la cabeza del desgraciado D. Miguel Saavedra, barón de Albat, acusado de conivencia con los franceses; pero en realidad inocente, como un hombre que si entonces aparecía indiferente, se debía esta apatía política al encanto secreto con que no lejos de la capital

rendía sus misteriosas adoraciones a una dama. Sus amigos le avisaron de los calumniosos rumores que propalaban contra él, obligaronle a que se presentara en Valencia y acompañaronle los hombres más decididos de aquella revolución. Seguro de la amistad del conde de Cervellón, buscó su palacio para asilo; pero resuelto a refugiarse a la ciudadela, mal aconsejado por una estraña previsión, sucumbió a los puñales de los asesinos; clavaron su cabeza en una pica, y al punto un furioso huracán, levantando nubes de polvo y oscureciendo el cielo, dejó solitaria la plaza de Sto. Domingo, donde se acababa de representar este drama sangriento. Su destrozado cadáver fue depositado en la vecina iglesia de Predicadores. Esto no era, sin embargo, más que el primer acto de otro drama mucho más horrible. El espíritu verdaderamente patriótico, cedió, por fin, en varias masas al espíritu de secretos planes y de un exagerado puritanismo nacional. Una multitud, seducida y embriagada, lanzándose sobre las casas de los pacíficos franceses, que habitaban de largo tiempo en esta ciudad, les arrebató de sus hogares, y so pretexto de asegurar sus vidas, fueron encerrados en la ciudadela. Pocas horas después, cerca de doscientos individuos, eran asesinados confusamente en las cuadras del fuerte, entre los alaridos de los criminales, y las inútiles exhortaciones de los sacerdotes que con el Sacramento en las manos no pudieron contener aquel torrente de sangre que iba a salpicar las vestiduras sagradas de los ministros del Señor. Los que pudieron salvarse de aquella noche de horrible memoria fueron despedazados al día siguiente en medio de la plaza de toros, situada entonces fuera de la puerta de Ruzafa. El genio tremendo que dirigía esta espantosa matanza era un canónigo llamado Calvo, que pocos días después subía arrepentido al cadalso, sin que se levantara una sola voz intercediendo por él. Un tribunal de tres jueces juzgó después los asesinatos cometidos en aquellos días de luto, y cayeron bajo su fallo precipitado, no solo muchos culpables, sino inocentes muchos también en el silencio de la noche y entre los sombríos muros de los calabozos de las torres de Serranos.

En tal estado apareció el primer ejército francés a la vista de la capital, mandado por el mariscal Moncey: callaron al sonido de sus clarines los gritos de las pasiones; y Valencia, armada en masa, rechazó al general de Napoleón, admirado de que una plaza, débil en fortificaciones, le opusiera tan briosa resistencia. Mas en pos de él se dejó ver el mariscal Suchet; capituló el castillo de Sagunto, y después del terrible combate del Puig, puso sitio a la capital. La resistencia fue prolongada mientras fue posible ésta a los valencianos, transidos de hambre, de miseria y de fatiga; pero por fin, capituló la ciudad del Cid. La dominación francesa se inauguró con el fusilamiento de varios religiosos, inhumanamente destrozados en Murviedro; mas conteniéndose la venganza del vencedor dentro del Círculo de la sangre vertida de estos mártires, hizo hermosear la ciudad, y aseguró Suchet la paz del reino con medidas tan hábiles como ilustradas.

Evacuada la España por el ejército francés, y poco después del combate de Castalla, dejó Suchet nuestra capital y encargado del mando militar del reino el general D. Francisco Javier Elío, recibió Valencia dentro de sus muros al rey Fernando VII, vuelto al amor de aquellos viejos españoles. Las ideas políticas habían reaparecido después de la lucha con

la Francia; creáronse los partidos; empezóse otra nueva pugna doméstica y las primeras víctimas fueron conducidas al cadalso, bajo el mando del mismo Elío. Incansable este general en la persecución de los malhechores y de los enemigos políticos, prestó sin duda grandes servicios al país, mejoró la población en su parte material, y el año 1820, con sus consecuencias y sucesos, cayó de lleno sobre él. Tres años de luchas domésticas, de desórdenes y de patriotismo le arrojaron al cadalso, y poco después volvía Valencia al régimen antiguo. Su milicia ciudadana fue la última que en Alicante sostuvo la bandera constitucional y diez años no fueron bastantes a hacer olvidar los pasados enconos y los muertos recuerdos, cuando sobre la tumba de Fernando VII se comenzó en 1833 la guerra civil y dinástica. Seis años de combates, de revueltas y de fatigas, dieron inmensa celebridad al caudillo de D. Carlos D. Ramón Cabrera: seis años de calamidades ensangrentaron los espíritus, y dieron el ejemplo espantoso de las represalias, que comenzadas sobre el cadáver del malogrado general D. Froilán Méndez Vigo atizaron todavía más el fuego de la discordia civil. La abdicación de la reina regente Doña Cristina de Borbón fue el término donde concluía esta guerra civil; y desde su última huella, marcada sobre el muelle de Valencia al dirigirse al extranjero en busca de un asilo, comenzó en 1840 otra serie de desgracias. La pugna fue entonces somera, pero continua e incansable, y tres años después se declaró abierta, apoyándose sobre el cadáver del valiente jefe político D. Miguel Antonio Camacho. Valencia, que tres años antes recibía al general Espartero con el delirio del entusiasmo, se rebeló después contra el regente duque de la Victoria, y aliados los partidos extremos en aquella época, rompieron su alianza en Alicante y Cartagena,alzada por la junta central. Aisladas estas plazas no pudieron resistir al gobierno y el general D. Federico de Roncali, a quien se debe el desarme de la milicia de Valencia, recibía en recompensa el título de conde de Alcoy. El matrimonio de la reina que con tanta solemnidad y lujo se celebró en las orillas del Turia, parecía poner término a la encontrada pugna de las pasiones; y esto era, sin embargo, lo que sirvió de pretesto para que en las ásperas breñas del Maestrazgo ondeasen otra vez los pendones por Don Carlos. Pero vencidos los enemigos por el entendido general D. Juan de Villalonga, dejaron, sin embargo, desembarazado el camino, para que apareciendo aquí y allá otras partidas con el nombre de republicanos, se pusiese el reino en conflicto. De aquí las lágrimas, de aquí las tempestades del porvenir. Tercera vez quisieron aprovecharse de estas desgracias los infatigables partidarios de D. Carlos y alzaron de nuevo pendón contra pendón. Villalonga les venció también; se hizo amar de los pueblos; cambió los horrores de la guerra en himnos de bendición a su nombre y el país ha vuelto a la calma bajo su mando y el del jefe político D. Martín de Foronda.

En medio de unas épocas tan calamitosas se formaron el Liceo y los Casinos, se han propagado en Valencia los periódicos literarios, se han emprendido mejoras de consideración, se han multiplicado los escritores, y esta ciudad ha adquirido un aumento de vida, que ya no será difícil contener. La sociedad del Cid; la de Fomento, la de Socorros Mutuos contra incendios y la Cajabanco han hecho circular los intereses, les han hecho productivos. Se ha aumentado la industria y ha recobrado de nuevo Valencia

aquel gran renombre que le dio en otros tiempos la excelente fabricación de la seda. La introducción de las aguas potables, a que ha dado principio la munificencia del apreciable valenciano D. Mariano Liñán, será dentro de poco una mejora de las más importantes para la población. Los paseos se han hermoñado considerablemente; se ha dispuesto con lujo y reconocida utilidad la plaza del Mercado, una acaso de las más abundantes de España; se han abierto tres magníficas calles que han tomado nombres históricos y distinguidos; se prepara la conclusión de la fachada de nuestro suntuoso teatro; se han hermoñado las fronteras de innumerables casas; se sigue un plan regular de alineación en nuestras calles, ensanchándolas lo más posible; se ha introducido el alumbrado de gas; se ha construido un magnífico Lazareto; y Valencia, en fin, parece que se renueva cada mes, de modo que no sería conocida del observador que hace diez no hubiera visitado nuestra capital. El establecimiento de Beneficencia, bajo la dirección del Excmo. Sr. barón de Santa Bárbara, recoge diariamente a infinitos desgraciados que carecen de asilo y que ahora encuentran en aquella santa casa los productos de una lujosa caridad, como decía un distinguido escritor y viagero francés; la casa de Misericordia se hace ya más útil cada día; y la Casa-Galera ha tenido diferentes reformas, siguiendo el ejemplo del presidio, tan célebre en España y fuera de ella por el celo de su comandante D. Manuel Montesinos. Se han multiplicado las escuelas de instrucción primaria, y la escuela normal está dando los mejores resultados. El colegio de S. Pablo ha adquirido nueva vida, la Universidad literaria enriqueciendo sus gabinetes y su biblioteca atrae una inmensa concurrencia de jóvenes, no sólo de la capital y su provincia, sino también de otras más distantes. En una palabra, Valencia de hoy no es la ciudad de hace cuarenta años: ha crecido en población, y no parece sino que apretujada y estrecha reclama salvar el muro que la ciñe para derramarse por la otra parte del Turia, y respirar mejor; y esto lo exigen su aumento de población, sus intereses materiales, y la belleza, trato, buen gusto y cultura de su sociedad, que atrae con encanto a nuestro seno a nuevos y numerosos admiradores.

Armas y blasones de Valencia.

El antiguo escudo de armas de Valencia era una bella ciudad sobre agua corriente en campo de plata, según una trova de mossén Jaime Febrer; pero varió después de la conquista por el rey D. Jaime, según afirman Blancas, Beuter y Escolano, y consta en un documento del consejo de Valencia, su fecha 10 de Marzo de 1377. Desde entonces, y aun antes quizás, se usaban en los sellos los bastones o barras amarillas y rojas, puestas también en sus pendones y banderas; escudo dado y confirmado por los reyes de Aragón, pero añadiendo en la parte superior una corona o para demostrar que la ciudad era la cabeza del reino, o para conservar el recuerdo de la alta distinción con que se dignó agraciarla el rey D. Pedro IV el Ceremonioso, trazando con su propia mano una corona encima de la L, que forma parte de la palabra Valencia, costumbre o gracia que continuó en los despachos posteriores, en premio del valor con que se defendieron sus

vecinos las dos veces que les puso sitio el célebre rey de Castilla D. Pedro el Cruel.

Según mossén Febrer, parece que el rey D. Jaime había ya puesto una corona de oro sobre el nuevo escudo que concedió a la ciudad; pero en el documento citado del consejo, ni se hace mención de esta circunstancia, a pesar de que habla estensamente de la forma que tenía entonces el escudo, ni tampoco hace mérito del murciélagu o ratpenat, designado también por el conquistador. A pesar de textos tan respetables no se encuentran las LL ni el murciélagu, ni en la antiquísima inscripción de la torre de Sta. Catalina, fabricada en 1390; ni en las barandillas de la escalera principal de la casa de la ciudad; ni en la hermosa antesala del salón grande del consejo, construida en 1512. Tampoco se encuentran estos recuerdos en la crónica del rey D. Jaime impresa en 1557 ni en las obras de Beuter, dadas a luz en 1604; ni en las de Escolano en 1610; ni el Siglo IV de la conquista; ni en las memorias de la peste, publicadas por Gabaldá en 1651. El primer escudo que se encuentra en la forma que ha tenido hasta 1843, es el que se halla en la portada de la obra de Llop, titulada Fábrica de murs y valls, impresa en 1674. Pero en el citado año 1843 se concedió al ayuntamiento de Valencia, con fecha 19 de Agosto, que se pusieran al rededor del escudo de armas de la ciudad diez y seis banderas, añadiendo el dictado de Magnánima, a los de muy noble, insigne, coronada, y dos veces leal, que usaba ya desde tiempos antiguos: el tratamiento de Escelencia que se da a su ayuntamiento, es del tiempo del Sr. D. Fernando VII. En otros siglos, y durante el gobierno foral, usaban los jurados o individuos del consejo, un traje que les distinguía de los demás, y que consistía en una gran malla o túnica de terciopelo carmesí, que variaba de color en días de luto o de graves calamidades. En el día no llevan distintivo alguno.

Fueros y privilegios.

El pueblo valenciano tributa con razón una especie de culto a su ilustre legislador el célebre rey D. Jaime I de Aragón, no solo por las nobles leyes orgánicas que publicó, sino también por la sabia y bien entendida libertad que le concedió por medio de esa hermosa colección de fueros, a quienes debe Valencia su crecimiento, su progreso y su mayor prosperidad. El monarca conquistador organizó y reglamentó el tribunal de acequeros, llamado vulgarmente tribunal del agua, disponiendo el sistema de riego que rige todavía con pequeñas modificaciones; estableció una casa de moneda; repartió los terrenos abandonados por los moros entre sus caballeros y servidores; basó las reglas para los oficios o gremios de artesanos, y no contento con multiplicarse, digámoslo así, en todas partes, propuso y sancionó después su célebre constitución foral. Al efecto reunió siete obispos, once ricos-hombres intitulados barones, y mas de veinte pro-hombres o personas notables del pueblo, a cuya deliberación sujetó un código legal que se publicó en 1239; y esta asamblea puede ya

llevar el nombre de cortes, pues desde aquella fecha hasta el último congreso de 1645, concurrieron a estos actos, así como en el primer período, las tres clases en que desde luego tomaron parte los representantes del país, divididas en tres estamentos, a saber: el eclesiástico, militar y real. En el primero tenían voto el arzobispo de Valencia, los obispos de Segorbe y Tortosa, el maestro de Montesa, los abades de Poblet, Benifasar y Valldigna, y el de S. Bernardo de la orden del Cister, el cabildo de la seo de Valencia, el general de la orden de la Merced, el prior de Valdecristo, el comendador de Torrente, de la orden de S. Juan, el comendador de Museros, de la orden de S. Jaime de Uclés, y el prior de Calatrava. El brazo o estamento militar no tenía número determinado de diputados, pero eran todos nobles, generosos y caballeros, y debían ser naturales del reino. Entre éstos figuraban los duques de Gandía y de Segorbe, los condes de Concentaina y Buñol, marqués de Denia y otros muchos de conocida hidalguía y limpia sangre. Presidía, convocaba y resolvía la sesión uno del mismo brazo que se llamaba síndico, y era elegido por suerte de diez y ocho inseculados que se matriculaban al fin de unas cortes y duraban hasta el principio de las siguientes. Las resoluciones de este brazo debían hacerse nemine discrepante, y esto no dejaba de producir graves y perjudiciales consecuencias. El brazo real estaba formado de los procuradores o síndicos que elegían los consejos de los pueblos o villas reales; así como estas corporaciones eran elegidas por los oficios, cuya numeración se halla también en nuestros fueros. Valencia enviaba a las cortes, como representantes en el brazo real, cinco diputados que, unidos a los veintiséis de las demás poblaciones que tenían voto, formaban un total de treinta y un diputados que representaban la parte industrial, comercial y agrícola. El rey D. Jaime juró la observancia de los primeros fueros, y mandó que sus sucesores los jurasen en adelante, dentro del primer mes de su elevación al trono, sin que pudieran revocar aquellos privilegios, pues aquellas eran leyes paccionadas, según es de ver en las oblacones que ofrecieron los tres estamentos al tiempo de pedir éstos alguna corrección de varios privilegios en 1283. Pedro I confirmó en este año el código, sancionado por su padre: Jaime II revocó en 1290 algunas innovaciones introducidas por malos medios; y así los observaron y juraron Alfonso II, en 1329; Pedro II, en 1348; D. Martín, en 1403; Alfonso III, en 1417; Fernando II, en 1488, y Carlos I y los cuatro Felipes desde 1525 hasta 1645; sin que ninguno de estos soberanos se atreviera a hacer la menor alteración en el código ni añadir otro, o revocar alguno sino a instancia y petición de los mismos estamentos. Ni los fueros de Sobrarbe, ni los usages de Cataluña, comunicaban a las cortes este poder legislativo que distingue la constitución de Valencia de las de Cataluña y Aragón. El rey no podía exigir contribución de ninguna clase sin la anuencia de las cortes; y para aliviar el rey en gran parte las cargas que pesaban sobre los pueblos, se reservó para gastos ordinarios del estado el tercio-diezmo, las salinas, hornos, molinos, la Albufera, y otras diferentes cosas, logrando por este medio establecer unos impuestos moderados que, por un admirable sistema de imposición, producían los más felices resultados. En tiempos extraordinarios se recurría a las cortes, cuya autorización no solo era indispensable para estos casos, sino también para llevar a cabo las

guerras o sucesos importantes. Pedro I, que quiso faltar a esta medida foral, hubo de apelar a la generosidad de los estamentos, a quienes juró no quebrantarla en adelante esta antigua prerogativa de las asambleas valencianas. Entonces se le concedían al rey, por vía de donativo, las cantidades voluntarias con que querían contribuir para los gastos de la guerra; así lo verificó Valencia en tiempo de Jaime II y de Alfonso III, pero manifestando que estos actos no eran obligatorios. Las dudas que pudieran ocurrir acerca de la inteligencia de un fuero, quedaban reservadas el juicio del justicia y hombres buenos de la ciudad.

El rey no podía declarar la guerra ni aceptar un tratado de paz o treguas sin el consejo de doce ricos-hombres o doce de los más ancianos o sabios del país.

La administración estaba sujeta a varios empleados, entre los cuales sólo eran de nombramiento real, algunos como el baile general y otros de menos significancia; pero los demás eran elegidos a propuesta de los mismos pueblos. Tres eran los principales tribunales, a saber: el del baile, el del justiazgo, del almotacén (mustazaf) y el de acequeros. El justicia conocía de todas las causas así criminales como civiles, y de éstas aun de las que se intentaban contra los cuerpos eclesiásticos y clérigos sobre bienes de realengo, asesorado por el consejo, elegido por la ciudad. Este funcionario, llamado el justicia, era nombrado por el rey a propuesta en tema del consejo indicado. El almotacén o mustazaf, atendía no solo a la observancia de las leyes en los pesos, medidas y fraudes que suelen cometerse en los mercados, sino también al mejor orden de las cosas sujetas a la policía urbana. La elección de uno y otro cargo se verificaba la víspera de la Natividad de nuestra Señora. El tribunal de los acequeros hasta nuestro días entiende en la conservación de las acequias y de sus azudes, repartimiento y debido uso de las aguas, conociendo verbalmente de todas las cuestiones que ocurran en esta materia. Su nombramiento es de los regantes de cada acequia, y procede sin figura de juicio, oídas las partes, y en caso de duda, con arreglo al juicio de peritos, no dando lugar a más dilaciones y costas. Todos los jueves, no feriados, celebra sus juicios a la puerta de la catedral, llamada de los Apóstoles, a la hora de las doce.

El rey nombraba al baile general, encargado especialmente de cobrar los censos y otras rentas patrimoniales, y de recibir el juramento a los que estaban obligados a prestarlo al monarca por razón de sus oficios; pero de ninguna manera intervenía en el cobro de aquellas cantidades que pedían los reyes para las urgencias del estado. Para este caso se formó en 1373 una diputación, compuesta de seis diputados, otros tantos contadores, dos de cada estamento, tres clavarios o receptores, y tres administradores, encargándose esta corporación de la recaudación de los donativos extraordinarios. Este cuerpo celebraba sus juntas, y tenía sus oficinas en el edificio que hoy ocupa la audiencia territorial. De los tres sugetos, propuestos al rey, para que eligiese al justicia, debían ser dos plebeyos y otro caballero; hasta que tratando algunos de introducir en varios pueblos el mero imperio y un poder casi absoluto, se acordó en 1329 que hubiese dos justicias, civil uno y criminal otro, alternando nobles y plebeyos en este cargo; de modo que el año en que un plebeyo era justicia civil, era noble el justicia criminal y vice-versa: un año era almotacén

un caballero, y al otro un plebeyo.

El consejo general de la ciudad se componía de varios individuos, divididos en esta forma: seis caballeros, cuatro ciudadanos, dos notarios, dos comerciantes, sesenta y seis de oficios mecánicos, por haber treinta y tres de estos aprobados y nombrarse dos de cada uno y cuarenta y ocho de las doce parroquias, cuatro de cada una de ellas.

Para que un fuero tuviera en cortes fuerza de ley, era preciso el asentimiento de los tres estamentos y el consentimiento del monarca. Los nobles no podían ejercer en sus pueblos el mero imperio o facultad de imponer las penas de muerte civil o natural y mutilación de miembros. Los diputados no podían pedir ni obtener gracia alguna para sí o para sus parientes durante el tiempo de su cargo, ni tres años después: para esto recibían una asignación de parte de sus comitentes, los cuales les exigían a su vez una severa y estricta responsabilidad, si traslimitaban o faltaban a sus poderes.

Los fueros, en fin, señalaban las cantidades que podían invertirse para un gran trage, la libertad individual, los deberes de los ciudadanos y soldados, el sistema monetario, etc., y otras particularidades que sería difícil enumerar. Esta inolvidable constitución desapareció bajo el cetro de hierro de Felipe V, a quien debió Valencia injustamente la rápida decadencia que la condujo a su ruina, y Valencia no olvidará por lo mismo el funesto año de 1708, mientras existan celosos patricios que recuerden a sus paisanos las glorias de su venerable sistema foral.

Valencianos célebres

Ardua empresa sería y agena por lo mismo a los estrechos límites de un Manual, la enumeración cronológica de los ilustres personajes que por su santidad, letras y armas florecieron en este respetado país. No tomo en cuenta, por consiguiente, a los varones distinguidos que, como Calixto III, Alejandro VI, Viciano y otros, eran hijos de esta provincia; y por tanto me limitaré a extraer las biografías de algunos de los más insignes, nacidos en la misma capital.

Santos.

SAN LORENZO: arcediano del papa S. Sixto II, y fue martirizado en Roma, donde descansan sus reliquias en la iglesia que lleva su nombre.

SAN JUSTINIANO, fue religioso del convento servitano, fundado en el campo de Játiva, obispo luego de Valencia: floreció como un esclarecido escritor eclesiástico en el reinado del rey godo Theudis.

SAN JUSTO, hermano del anterior, fue obispo de Urgel; escribió también algunas obras y murió en 640.

SAN NEBRIDIO, hermano también de los anteriores, obispo de Jaca.

SAN EUTROPIO, discípulo de S. Donato, fundador del convento servitano de Játiva, obispo de Valencia después de Celsino, sostuvo la fe católica

contra los heresiarcas, y sufrió graves contratiempos hasta el año 610 en el reinado de Focas, emperador de Constantinopla.

SAN PEDRO PASCUAL, concluyó en París sus estudios mayores, y fue después canónigo de Valencia, pero renunciando este honor tomó el hábito de la orden de la Merced, y se encargó de la educación del infante D. Sancho, hijo de Jaime el Conquistador, que más adelante fue arzobispo de Toledo. S. Pedro Pascual fue nombrado legado a latere con misión para los reyes de España y Francia, y hallándose en París defendió el misterio de la Concepción por medio de sabias y profundas conferencias. Vuelto a España le nombraron obispo de Jaen, y hecho cautivo por los moros de Granada, escribió en su prisión algunas obras contra los mahometanos, lo cual escitó el odio de los árabes y fue por ello martirizado en 6 de Diciembre del año 1300.

SAN LUIS BERTRÁN, religioso dominico y prior del convento de Albaida. Murió en Valencia en 9 de Octubre de 1586. Su cuerpo se conserva en la iglesia parroquial de S. Esteban.

SAN VICENTE FERRER, religioso dominico, célebre por sus milagros, respetado en su patria por los importantes servicios prestados durante su vida, y diputado a la junta de Calpe para la elección de Fernando de Antequera: murió en Francia en el reinado de D. Martín.

BEATO NICOLÁS FACTOR, hijo de Valencia, donde nació en 1520, durante las guerras de la Germanía, y en la misma calle donde vivió Luis Vives. Tomó el hábito de S. Francisco en 1537, y con el tiempo fue confesor de las descalzas reales de Madrid. Fue poeta, pintor, músico y excelente profesor de órgano. Murió en 23 de Diciembre de 1583: le beatificó Pío VI.

BEATO GASPAR BONO, nació en Valencia en 5 de Enero de 1530, fue soldado a las órdenes del gran Carlos I, y tomó el hábito de S. Francisco de Paula a la edad de treinta años, y murió a los setenta y tres en 1604. Pío VI lo beatificó en 1786.

Personajes políticos, eclesiásticos y militares.

D. FRAY BERNARDO OLIVER, de la orden de S. Agustín, doctor en sagrada teología, en la universidad de París, catedrático de la misma facultad en la de Valencia, predicador y legado del rey de Aragón D. Pedro IV, obispo de Huesca, de Barcelona y de Tortosa, y cardenal creado por Clemente VI en 1343.

D. JOFRE BOIL, de la ilustre familia de este nombre, creado cardenal por el papa Benedicto de Luna en 1397, y murió en Avignon en 1399, donde yace enterrado en la capilla de S. Juan de Letran de aquella ciudad.

D. PEDRO DE BLANES, creado cardenal por Benedicto XIII; pero habiéndose separado de su obediencia, se halló en el concilio de Pisa, celebrado en 1408, y murió en Roma en 1414. Sin duda, éste es el célebre filósofo de aquella época, conocido con el nombre de Pedro Hispano.

D. AUSIAS (Agustín) DESPUIG, arzobispo de Monreal, y cardenal creado en 1473 por el papa Sixto IV. Fue su embajador en la corte de Federico III, emperador de Alemania, y como tal concurrió a la dieta de Francfort. Murió en Roma y yace sepultado en un magnífico sepulcro de mármol en la

iglesia de Sta. Sabina.

D. JUAN LÓPEZ, obispo de Perusa, arzobispo de Capua y cardenal de Sta. María, creado por Alejandro VI en 1496: yace sepultado en el Vaticano.

D. JUAN DE CASTRO, gobernador del castillo de S. Angelo en Roma, obispo de Agrigento y cardenal de Sta. Prisca, creado por Alejandro VI en 1501: yace en la iglesia de Sta. María la Mayor.

D. FRANCISCO FLOS, vice-secretario y tesorero de Alejandro VI, obispo de Elna, patriarca de Constantinopla, legado en Francia y cardenal diácono creado por el citado papa en 1503, fue enterrado en la Basílica de S. Pedro.

D. JUAN VERA, arzobispo de Salerno, obispo de Lieza, legado a latere a la Marca de Ancona, Inglaterra y Francia, y cardenal de Sta. Balbina por el mismo pontífice en 1500.

D. JUAN MARGARIT, obispo de Gerona y cardenal de Sta. Balbina.

D. JAIME SERRA, obispo de Calahorra, gobernador de Roma, proto-notario apostólico, tesorero del papa Alejandro VI y cardenal por el mismo pontífice: murió en 1517.

D. JUAN DE BORJA, LLANSOL DE ROMANI, arzobispo de Valencia, después de Monreal y últimamente cardenal con el título de Sta. Susana.

D. LUIS DE BORJA, hermano del anterior, arzobispo de Valencia y cardenal creado por su tío Alejandro VI, e hijo de D. Jofré de Borja y Doña Juana Moncada.

D. JUAN DEL CASTELLAR, arzobispo trenense y presbítero cardenal creado en 1503: murió en Valencia elegido arzobispo de Monreal.

D. GUILLÉN RAMÓN DE VICH, proto-notario apostólico, obispo de Barcelona y cardenal creado por León X: murió en 1525.

D. RAMÓN DE PERELLÓS, caballero de la orden de S. Juan, bailío de Negroponto y gran maestro de su religión, electo en 1697.

D. JUAN VICH, MANRIQUE DE LARA, hijo de la noble casa de los condes de Paredes, y nieto del célebre D. Gerónimo Vich, embajador del rey D. Fernando el Católico al concilio Lateranense. Fue obispo de Mallorca a petición del rey Felipe II, y arzobispo luego de Tarragona: yacía enterrado en el monasterio de la Murta.

D. FRANCISCO DE ROJAS Y BORJA, auditor de la rota por la corona de Aragón, cuyo cargo desempeñó en Roma por espacio de veintidós años, fue obispo de Cartagena y Murcia, arzobispo de Tarragona, y murió en 1663.

D. FRAY JUAN ENGUERA, religioso dominico, confesor del rey D. Fernando el Católico, inquisidor general de la corona de Aragón y obispo de Vich, Lérida y Tortosa.

D. ANDRÉS CAPILLA, cartujo, notable por los servicios eclesiásticos prestados a Felipe II, obispo de Urgel, donde nombró por su provisor a S. José de Calasana, y murió en 1610.

D. HONORATO JUAN, discípulo de Luis Vives, hizo grandes estudios en Flandes, y luego entró al servicio del emperador Carlos V. Fue maestro del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, y consagrado después obispo de Osma.

D. LUIS VIVES, uno de los literatos más ilustres de España, y cuya biografía es conocida en toda la Europa culta: floreció en el siglo XVI.

D. OLFO DE PROCIDA O PROXITA, virey de Cerdeña durante el reinado de Pedro IV de Aragón, en cuyo tiempo prestó grandes servicios al estado.

D. NICOLÁS DE PROCIDA, mayordomo de Alonso V, su virey y capitán general en la conquista de Nápoles, por cuyos servicios obtuvo el título de conde de Aversa, con la ciudad de este nombre y la isla de Próxita.

D. PEDRO BOIL, célebre por sus campañas contra el juez de Arborea, en tiempo de Pedro IV, fue capitán general de Valencia y su baile general, gobernador de Mallorca y general de la armada en las expediciones a Cerdeña.

D. FRANCISCO DE MONCADA, marqués de Aitona y conde de Ossona, célebre

en las guerras de Flandes: murió en Goch en 1635.

D. JUAN CERVELLÓN, insigne capitán, que se hizo notable en la famosa batalla de Pavía.

D. MIGUEL DE MONCADA: ganó mucha prez en la jornada contra los moriscos rebeldes de Granada, y se halló en la batalla de Lepanto, como maese de campo: en recompensa fue nombrado virey de Cerdeña.

MOSSÉN JORDI, insigne poeta valenciano, émulo de Petrarca: floreció en el siglo XIII.

PEDRO JUAN MARTORELL, autor del famoso libro de caballería, titulado Tirant lo Blanch, o Tirante el Blanco: floreció por los años 1440.

MOSSÉN AUSIAS MARCH, insigne trovador y célebre por su adhesión al desgraciado príncipe Carlos de Viana: floreció en tiempo de Alonso V.

GASPAR GIL POLO, distinguido poeta y célebre por su Diana enamorada.

D. FRANCISCO PÉREZ BAYER, natural de la parroquia de los Santos Juanes, nacido en la calle del Palomar en 11 de Noviembre de 1711, de padres muy humildes, artesanos. Fue grande humanista, preceptor de los infantes, hijos de Carlos III, canónigo y arcediano mayor de esta Sta. iglesia; y obtuvo otros honores. Costeó la estatua de Sto. Tomás que se halla en el patio del palacio arzobispal, la estatua de plata de S. Vicente mártir, regaló en vida su magnífica biblioteca a la universidad: y su mayor elogio es haber fallecido sin dejar recursos para poder celebrar sus funerales. Murió en 27 de Enero de 1794, y yace sepultado en la capilla de Sto. Tomás de la iglesia metropolitana. Sus numerosas limosnas, su desprendimiento todavía cuenta admiradores, y su memoria es aún grata a los valencianos.

D. FRANCISCO JAVIER BORRULL, sabio jurisconsulto y anticuario, diputado a cortes en 1812, y notable por sus numerosas memorias y rica biblioteca.

D. RAFAEL ESTEVE, grabador de cámara del rey D. Fernando VII, autor de la grande estampa de las aguas de Moisés.

D. VICENTE LÓPEZ, actual primer pintor de cámara, recomendado en el mundo artístico por la multitud de sus obras.

D. MIGUEL PARRA, gran pintor de flores, y cuyas obras se buscan con eficacia: murió en 1846.

He indicado únicamente algunos de los nombres más distinguidos de nuestros más notables valencianos, porque las bibliotecas de Rodríguez y de Fuster dan estensas noticias de nuestros mejores escritores; y Pons y Villanueva han hablado de nuestros artistas, cuyas biografías existen manuscritas en la universidad de Valencia, debidas al celo y estudio del

Sr. Orellana.

Parte estadística

División interior de Valencia.

En virtud de auto acordado por la audiencia de esta ciudad, su fecha 5 de Octubre de 1766, y con arreglo a lo dispuesto en la real cédula de 13 de Agosto del propio año, se dividió la población en cuatro cuarteles que se denominan de Serranos, del Mercado, del Mar y de S. Vicente.

Cuartel de serranos.

Barrio primero(2).

De la puerta de la Trinidad hasta la esquina frente el sagrario de la iglesia parroquial de San Salvador, por la calle de la Unión que va al palacio que fue de la Inquisición, hasta la esquina de ésta bajando a la plazuela de Crespins, recto a la de la Yerba, por delante del Almodin, casa renovada de S. Luis Beltrán, por delante del Cementerio de la parroquia de S. Esteban, recto a la calle del Almirante, plaza de Trinitarios a la puerta del Cid y muro de la Trinidad.

Barrio segundo.

De la puerta de la Trinidad hasta la esquina frente al sagrario de la parroquia de S. Salvador, por la calle de la Unión, bajando a la plazuela de Crespins, recto a la de la Yerba, por detrás de la capilla de la Virgen de los Desamparados, plaza de la Constitución, calle de Caballeros, plaza de S. Bartolomé, hasta la puerta de Serranos.

Barrio tercero.

De la puerta de Serranos hasta la esquina de S. Bartolomé, por delante de la puerta principal de esta parroquia y casa de Albornoz, calle y portal de Valldigna; calle y plaza del Árbol, recto a la calle del Padre de Huérfanos hasta la muralla.

Barrio cuarto.

Del portal Nuevo hasta las cuatro esquinas de Mosén Sorell, al callejón del mesón de Morella, por delante de la casa de la Raga, calle y plaza del Árbol, por la calle del Padre de Huérfanos, a la muralla.

Barrio quinto.

Del portal Nuevo a las cuatro esquinas de Mosén Sorell, plaza de este nombre, calle y plaza de la Corona, a la muralla.

Barrio sexto Estramuros.

Casas del convento de religiosas de Corpus Christi, calle y vecindario de Marchalenes, hasta el huerto de la Canaleta.

Barrio séptimo.

Huerto de la Canaleta, calle de Murviedro, calle de S. Guillem, con sus callizos contiguos.

Barrio octavo.

Casas de las monjas de la Trinidad, calle y callizos de Alboraya, partido del Ruiseñor, molino de Borrull y casas de S. Pío V.

Cuartel del mercado.

Barrio primero.

De la puerta principal de la iglesia de S. Bartolomé, por delante de la casa de Albornoz, calle y arco de Valldigna, por delante casa de la Raga, calle Baja del Alfondech hasta el Tros-alt, calle de Caballeros, plaza de S. Bartolomé, a la puerta de esta iglesia.

Barrio segundo.

Plaza de S. Bartolomé, calle de Caballeros, al Tros-alt, calle de la Bolsería, por delante del mesón de Cinteros, callejón contiguo subiendo a la estafeta vieja hasta la esquina de la Purísima, calle y plaza de Calatrava, calle de Caballeros, plaza de S. Bartolomé.

Barrio tercero.

Plaza de S. Bartolomé, calle de Caballeros, calle y plaza de Calatrava, calle de la Corregería y Puñalería, plaza del Miguelete, por bajo el reloj, plaza de la Constitución, por delante de la audiencia, hasta dicha plaza de S. Bartolomé.

Barrio cuarto.

Por el callejón contiguo al mesón de Cinteros subiendo a la estafeta vieja, a la esquina de la Purísima, calle de la Corregería, calle de Embòu, Zapatería, calle Ancha de la Platería, por la calle Nueva al Mercado, hasta dicho callejón contiguo al mesón de Cinteros.

Barrio quinto.

De la calle Nueva y Platería, calle de la Zapatería, calle de Embòu, Corregería y Puñalería, calle de Campaneros, Sta. Tecla, plaza de Sta. Catalina, por delante de S. Martín, calle de Cerrajeros, por la del Trench al Mercado, hasta dicha calle Nueva.

Barrio sexto.

Calle del Trench a la de Cerrajeros, calle de Vicente, hasta la segunda esquina de S. Gregorio, calle de Gracia, plaza de la Merced, Cotamallers, al Mercado, hasta dicha calle del Trench.

Barrio séptimo.

Calle y Mercado nuevo (antes convento de Magdalenas) a la plazuela del Conde de Casal, molino de la Rovella, calle de la Jabonería nueva, plaza de Pertusa, calle de Falcons, plaza de Pellicers, hasta las espaldas del convento de S. Gregorio, calle de Gracia, a la plazuela de la Merced, calle de Cotamallers, hasta el Mercado nuevo y calle de Magdalenas.

Barrio octavo.

Calle de Magdalenas, plazuela del Conde de Casal, molino de la Rovella, calle del Pie de la Cruz, calle recta de Sta. Teresa, hasta las cuatro esquinas de la calle del Empedrado, calle de este nombre al Mercado, hasta dicha calle de Magdalenas.

Cuartel del mar

Barrio primero.

Puerta del Cid, por delante de Trinitarios, calle del Almirante y del Temple, al callejón del Barón de Petrés, calle del Trinquete de Caballeros, plaza y calle de la Congregación, calle de la Chufa, a la plaza de Sto. Domingo.

Barrio segundo.

Calle del Barón de Petrés, calle del Trinquete de Caballeros, plaza de la Congregación, por delante de la puerta de la iglesia, calle del Mar hasta Sta. Tecla, calle de Campaneros, plazuela del Miguelete, por bajo del reloj, plaza de la Seo, plaza de la Yerba, por delante del Almodin, casa de S. Luis Beltrán, por la plazuela de S. Esteban hasta la calle del Barón de Petrés.

Barrio tercero.

De Sta. Tecla a la plaza de Sta. Catalina, por delante de S. Martín, Bajada de S. Francisco, calle de Barcelona, plazuela de S. Jorge, por la calle de las Almas, plaza de S. Andrés, plaza de Villarrasa, calle del Ave María, calle del Mar a Sta. Tecla.

Barrio cuarto.

Calle del Ave María, plaza de Villarrasa, plaza de S. Andrés, plaza del Horno de dicho nombre, calle del Hospital de Pobres Estudiantes, academia de S. Carlos, calle de la Universidad, a la plaza de las Comedias, calle del Mar, hasta dicha calle del Ave María.

Barrio quinto.

De la capitanía general y parque de Artillería, antes Sto. Domingo, calle recia hasta la Congregación, ahora parroquia de Sto. Tomás, por delante de su iglesia, a la plaza de las Comedias, hasta la puerta de la academia, por delante de Sta. Catalina de Sena, fábrica de Cigarros, a la capitanía general.

Barrio sexto.

Casa del huerto de las Coronas, ahora casas, por delante del convento de Sta. Catalina de Sena, calle del Hospital de Pobres Estudiantes, plaza del Horno de S. Andrés, la esquina de su iglesia, calle de las Almas, plazuela de S. Jorge, calle de Barcelona, plaza de S. Francisco, calle de las Barcas, calle Larga de la Sequiola, a la antigua puerta de los Judíos.

Barrio séptimo.

Muro de los Judíos, calle Larga de la Sequiola, calle de las Barcas a S. Francisco, por el lado de su convento, ahora cuartel, calle del Sagrario de S. Francisco, calle Nueva de Pescadores a la muralla.

Barrio octavo. Estramuros.

Calle del demolido convento del Remedio, con su vecindario.

Cuartel de San Vicente.

Barrio primero.

Calle de la Corona, plaza de Mosén Sorell, calle del Mesón de Morella, calle Baja del Alfondech, al Tros-alt, calle de la Bolsería, calle de la Carda, calle Larga del Empedrado, hasta la muralla.

Barrio segundo.

Calle de la Carda desde la muralla, calle de Sta. Teresa hasta la esquina de las monjas del Pie de la Cruz, por detrás de este convento, por delante de la cofradía de carpinteros, y convento de las monjas de la Encarnación, hasta la muralla.

Barrio tercero.

Desde la muralla por delante del convento de la Encarnación, y cofradía de Carpinteros, al convento del Pie de la Cruz, calle de la Acequia Podrida, hasta las cuatro esquinas del boticario Prats, por el

lado de su establecimiento hasta la esquina del convento del Pilar, a la muralla.

Barrio cuarto.

Desde la esquina del convento del Pilar y muralla, recto al citado boticarío, calle de la Acequia Podrida, hasta la última esquina del convento del Pie de la Cruz, molino de la Rovella, Jabonería nueva, plaza de Pertusa, calle de Falcons, plaza de Pellicers, calle del Fumeral, hasta el presidio.

Barrio quinto.

Del presidio, calle del Fumeral, hasta la plaza de Pellicers, por el lado de S. Gregorio, cruza la calle de S. Vicente a la de la Sangre, hasta la esquina del colegio de la enseñanza, calle de Renglons, a la muralla.

Barrio sexto.

De la muralla toda la calle de Renglons, hasta la esquina de la enseñanza, calle de la Sangre, por delante de S. Gregorio, calle de S. Vicente, hasta la plazuela de Cajeros, Bajada de S. Francisco, y su plaza al puente de los Ánades, calle Nueva de Pescadores, a la muralla.

Barrio séptimo. Estramuros.

Calle de Cuarte con sus agregados, y calle del estinguido convento del Socorro.

Barrio octavo. Estramuros.

Calle de S. Vicente, con lo demás de S. Vicente de la Roqueta y Arrancapinos.

Población, caserío y mejoras.

El asiento que tenía Valencia desde su fundación hasta el ensanche verificado en tiempo de Yuzuf, comenzaba en el altozano que se forma desde la calle del Milagro hasta la plaza de la Constitución, y desde las Platerías por la subida del Toledano; de este modo debió correr la muralla desde los Baños del Almirante a la calle del Barón de Petrés, por la plaza del Cementerio de S. Esteban, calle del Almodin, abrazando la casa de la ciudad a la calle del Reloj Viejo, portal del Toledano, cruzando la calle de Zaragoza a la de Caballeros y a la del Milagro, y terminar en los mismos Baños. Los árabes, empero, según se puede colegir por varios restos arquitectónicos, la dieron mayor ensanche, tomando desde el Temple por la calle del Conde de Carlet, S. Lorenzo, a la calle de Sta. Eulalia, Cementerio de Sta. Cruz, Horno Quemado, Portal de Valldigna, calle de Salinas, Bolsería, Mercado, Horno de la Pelota, calle de las Barcas, abrazando la universidad, plaza de Comedias, Congregación al Temple. Su ámbito actual y muralla la debió al rey D. Pedro IV el Ceremonioso en 1356. El número de manzanas asciende próximamente a 417, y el de casas a 8400(3): su población a 112,799 almas, de cuyo total habitan intramuros 62,608, que añadiendo los transeúntes y guarnición escede de 70,000. Hay 431 calles y 132 plazas y plazuelas.

Hasta mediados del siglo XVI presentaba Valencia un hacimiento confuso de casas de mal aspecto y casi todas de un solo piso, de puertas bajas y estrechas, y de pequeñas ventanas de mal gusto, que apretadas en

tortuosos y húmedos callejones formaban como una especie de alfombra asquerosa, vieja y agujereada al pie de los sólidos y espaciosos edificios, que habitaban los grandes magnates del reino, y de los palacios del estado. Era ya entonces costumbre adornar las calles con retablos, en que se colocaban pinturas de más o menos mérito, según el progreso de las artes, que representaban las imágenes de los santos tutelares de las mismas calles, en número de más de setecientos que, alumbrados por mezquinos faroles, daban un aspecto misterioso y triste a la antigua ciudad. Su población confundida con los moriscos de la huerta tenía un aspecto extraño, cuya poesía aumentaba los cementerios de las parroquias encerrados dentro de las murallas y en los centros de la capital. A fines del siglo XVI, y sobre todo a principios del XVII, comenzó a renovarse la antigua población, al paso que decayó el gusto al poner su mano en los edificios sagrados, casi todos de severa arquitectura gótica, embadurnada y cubierta por los grotescos adornos, llamados churriguerescos.

Pocos adelantos se hicieron, sin embargo, en el ornato público durante casi dos siglos, hasta que en el último tercio del siglo último, se dio comienzo a las mejoras que de suyo reclamaba una población susceptible de ellas. Durante el reinado de Carlos III desaparecieron una multitud de casucas situadas junto a la puerta del Mar, y en su lugar se levantó el suntuoso edificio de la Aduana, único para las oficinas de hacienda. Construyóse entonces la hermosa Casa-Enseñanza, y el magnífico colegio andresiano de las Escuelas Pías!; y durante la dominación francesa en los años 1812, 13 y 14, se derribaron las casas que ceñían por la parte de la ciudad el edificio de la aduana, hoy fábrica de cigarros, y se formó la estensa plaza que se llama de la Aduana. Durante el mando del general D. Francisco Javier Elío en 1817, se plantó el delicioso paseo de la Glorieta, y aunque con estraña lentitud se ha ido mejorando la población, aun en medio de las convulsiones políticas de estas últimas épocas. Se ha empedrado de una manera elegante, al par que sólida, el vasto perímetro de la plaza del Mercado, obra principiada en tiempo del Sr. alcalde D. José Campo y concluida en el del actual D. Juan Miguel de S. Vicente. Se está hermoheando el delicioso paseo de la Alameda; se ha embellecido el de la puerta de Serranos; se está verificando la alineación y ensanche de las calles; se han abierto en el terreno que ocupaba el convento de la Puridad otras tres, con los gloriosos nombres del Rey D. Jaime, Moro Zeit y la Conquista, dándoles un aspecto elegante y vistoso; se ha mejorado estraordinariamente el camino del Grao; se ha adornado con árboles y circuido con ellos la plaza de la Aduana, y finalmente, va a surtirse muy pronto la población de aguas potables, obra para cuyos primeros y más importantes gastos destinó una respetable suma el Excmo. Sr. Don Mariano Liñán, benemérito valenciano. Existen en todas las casas pozos de agua potable, selenitosa; y en el sulfito de cal de que abunda, no solo se descubre por medio de las disoluciones del carbonato de potasa, sino también por el polvo blanquecino que se deposita en el fondo de las ollas, en que se pone a calentar o hervir el agua; tiene la propiedad de endurecer las legumbres y de disolver mal el jabón. Los forasteros perciben aquel sabor ingrato y a veces nauseabundo de dichas aguas, que hacen penosas sus digestiones. Con motivo de estar colocados los comunes a cortas distancias de los pozos, sucede que a veces penetran en ellos las

sustancias orgánicas y productos de descomposición. Se dice haber en el fondo de los pozales algunos glóbulos de mercurio; y parece muy posible a que, según Laborde, existe una mina de este metal por grutas separadas y abundantes en una costra arcillosa y cenicienta que atraviesa la población a dos pies de profundidad. Su dirección es de E. a O. pasando por casa del marqués de Dos-Aguas en la plaza de Villarrasa(4). Sin embargo, hay barrios donde el agua es mejor, y muchos pozos con ricos mineros que son apreciados extraordinariamente. Sin embargo, la conducción de aguas potables es una mejora de la mayor importancia para Valencia, y son dignos de visitarse los grandes acueductos construidos por el entendido arquitecto D. Rafael Sociats, que ha dejado en ellos un glorioso monumento de su buen gusto e inteligencia.

La iluminación por el gas es otra de las mejoras debidas al alcalde D. José Campo; mejora incompleta, sin embargo, porque se halla en suspenso la canalización, dejando todavía en uso las mezquinas luces de aceite que alumbran aún la mayor parte de la población.

La nueva que se construye en el llano que fue de la Zaidía, estramuros, entre la puerta de Serranos y la de S. José, a la izquierda del río, ha dado un nuevo aspecto a aquella parte histórica por el antiguo palacio árabe que ha sido reemplazado por el monasterio actual de la Zaidía, pero desierta también y destinada, hasta hace poco tiempo, a servir durante algunos años de sitio para las egecuciones de la justicia ordinaria.

Existe, empero, un proyecto para continuar el nuevo vecindario de la Zaidía formando un cuartel que llevará este nombre, sirviéndole de base las casas recién construidas y el convento, delante del cual se formaría una inmensa plaza rectangular, que se hallaría a la cabeza de un puente que debe construir el ayuntamiento sobre la acequia de Mestalla, que cruza este terreno. Desde la plaza y en dirección al camino real de Murviedro en su confluencia con la cruz de Moncada, se formaría una calle magnífica de cien palmos de ancha, distribuidos en la manera siguiente: 20 a cada lado para los andenes, separados éstos por dos filas de árboles de la parte central que comprenderían los 60 restantes, destinados al tránsito de los carruages. Los edificios, según este proyecto, deberían ser oportunamente destinados para grandes talleres de carpintería, cerrajería, coches, carros, etc., y otros establecimientos que carecen de local a propósito dentro de las murallas actuales, sirviendo muchas veces de incomodidad al vecindario. El proyecto permite adoptar en la fabricación o pared-fachada para las casas grandes y vistosas verjas, que sirvieran de entrada a los talleres, dejando ver a los operarios y sus trabajos. En la misma calle de Murviedro, y 200 pasos más abajo de la cruz de Moncada, tendría principio otra calle de suficiente anchura que vendría a desembocar junto al circo o reñidero de gallos, interceptada por dos plazas círculas, una mayor que otra con destino a mercado de este cuartel. Ambas plazas tendrían por objeto el proporcionar el debido enlace a varios callejones que hoy existen sin salida en la calle de Murviedro que, ensanchados competentemente y atravesando dichas plazas, vendrían a desembocar en la grande y hermosa calle antes indicada, prolongando una de ellas hasta el vecindario de Marchalenes(5). Nos parece este proyecto digno de llamar la atención, no solo de los vecinos todos de la capital, sino en particular

de la sociedad de Fomento, única que está destinada por ahora a acometer tamaña empresa. Valencia se embellecería mucho más; aumentaría su población y su industria, y no serían desde luego improductivos los resultados de una justa especulación en este caso. Esta mejora apoyada, emprendida y ejecutada por la autoridad política daría nueva vida a este pueblo, se ocuparían infinitos brazos, y en el interior de la ciudad podría de este modo permitirse más ensanche del que ahora es permitido. Que se quiera, y se hará: haya impulso y protección y no será difícil aplicar la ley de expropiación a los pocos campos que sería indispensable adquirir para la ejecución de aquel proyecto. Este pensamiento no es nuevo, sin embargo: Escolano en su tiempo, Esclapés y Ortí en el suyo, ya deseaban este ensanche, si bien este último quería fuese abrazando la calle de Cuarte, Campanar, Marchalenes y calle de Murviedro.

Posee también la sociedad de Fomento otro proyecto que, sin salvar los muros, aumentaría, llevado a efecto, el caserío de que se carece, dando más animación a la calle de Ruzafa y barrio de Pescadores. Consiste el proyecto en dar comunicación a la calle de S. Vicente con la de Ruzafa, desde el cobertizo de S. Pablo hasta la calle de Sta. Clara, atravesando el huerto del convento que fue de S. Francisco; terreno poco productivo en el día y que daría más producto a su poseedor aprovechándolo para la construcción de una larga y vistosa calle; pudiéndose dar salida a la de Culla, y formando otras dos, de las cuales desembocaría una en el puente llamado de los Ánades.

A propósito de estos proyectos quisiéramos que la autoridad aprovechara el gran pensamiento que se ha concebido, no hace mucho, de continuar la calle del Muret o del Pas hasta el torreón de Sta. Catalina, donde debía abrirse un postigo que facilitase el tránsito para el camino nuevo de Madrid. En este caso se formaría otra calle que arrancaría casi perpendicularmente en la del Muret, hasta la de la Corona, muy cerca de la calle cerrada en tiempo de Pedro IV, cuando daba entrada a la antigua Mancebia: y otra calle que descansando en ésta desembocase la de Fornals frente la de la Puebla Vieja. El objeto moral de este proyecto sería construir casas a propósito para telares de poco coste y habitaciones de gente menos acomodada, que oprimidas bajo los nuevos edificios que se construyen, no pueden satisfacer los alquileres que por las mejores y reconstrucción exigen los dueños, viéndose casi sin asilo y sin hogares. Esta mejora es urgente e higiénica si no se quiere ver abandonadas dentro de poco a multitud de familias que antes se albergaban en miserables sótanos que van todos desapareciendo, para levantar en su lugar nuevos y elevados edificios, dejando, por consiguiente, muy reducidos y poco ventilados los sitios destinados a pobres jornaleros.

También sería muy útil comunicar la calle de la Corona con la de Cuarte por medio del huerto de los Pelaires; y prueba de su conveniencia el continuo tránsito que se observa por el cobertizo que da entrada al referido huerto por la citada calle de Cuarte. De este modo se aumentaría el caserío, de cuya falta todos se lamentan, y que sin embargo no se toma en consideración por esa especie de apatía para lo bueno, tan peculiar de nuestra época. Con este aumento de caserío, no serviría de grave perjuicio continuar la calle de la Bolsería recto a la plaza de S. Miguel, haciendo desaparecer la casa que hace esquina de la calle de Tintureros a la de

Caballeros, y reformar las otras dos para la más perfecta alineación: todos estas circunstancias levantarían de su estado pobre y miserable a la parroquia de S. Miguel, dándole más aliento y vida con el incremento de vecindario.

También sería posible y haría menos solitarios y tristes los alrededores del colegio de niños huérfanos de S. Vicente, formando una calle desde el rincón del horno hasta el muro de los Judíos; lo cual tiene la ventaja de dar más movimiento a este punto aislado de la ciudad, ventilándolo, y ofreciendo mayor comodidad a los vecinos.

Nos parecen éstas por ahora las mejoras que creemos de mas importancia y urgencia, y quisiéramos que nuestras indicaciones sirvieran de humilde consejo a las autoridades que en el día muestran tan infatigable celo por el ornato de esta capital. Así se daría cabida a infinita gente que vive en la mayor estrechez y en medio de la más peligrosa humedad; no se harían esas casas reducidas y de mezquinas dimensiones que apenas pueden contener una familia de algunos individuos, y se aprovecharían muchos forasteros de este aumento de caserío para habitar en Valencia, de la cual parece que huyen por falta de casas cómodas y regulares. No concluiremos, sin embargo, estas indicaciones, sin hacer el debido elogio del nuevo Lazareto, construido el extremo del Cabañal, cerca del punto que llaman Cabo de Francia. Este edificio ha reemplazado al que antes existió en el pueblo destruido a quien se daba el nombre de Lazareto, y devorado por el mar, que ha hecho desaparecer hasta las mismas ruinas. También esta mejora se debe el Sr. gefe político actual D. Martín de Foronda y Biedma.

Merced a la actividad, celo y buen gusto de la misma autoridad y del presidente del ayuntamiento D. Juan Miguel de S. Vicente, veremos pronto concluida la fachada del teatro, hermoseado el paseo estenso de la Alameda, y la magnífica estatua de Tritón que por tantos años se hallaba en la Glorieta, colocada en el centro de la plaza de la Aduana, para surtir de agua potable, luego que los trabajos de su conducción se encuentren concluidos.

Son también dignas de observarse las mejoras introducidas por la sociedad de Socorros contra Incendios, cuya junta directiva ha organizado completamente una compañía de zapadores bomberos en número de cuarenta, distribuidos en esta forma: veintiún albañiles, once carpinteros y ocho cerrajeros, con veintidós aspirantes.

Valencia cuenta, además del establecimiento de las Escuelas-Pías, de las gratuitas de la sociedad, y de los colegios de Doña María Gomis y de Doña Isabel Coll, treinta y seis escuelas de niños, cincuenta y tres de niñas, una de comercio y tres de-adultos dentro de la ciudad, y seis de niños y cuatro de niñas estramuros, dotados muchos por el ayuntamiento, de modo que la educación es uno de los ramos más adelantados y perfeccionados que se cultivan en la capital. En esta parte son pocas las mejoras que pudieran aceptarse, a no ser la indispensable escuela de párvulos que el Sr. gefe político va a plantear junto al colegio de niños huérfanos de S. Vicente.

Carácter de los valencianos.

Los hijos de esta amenísima ciudad son festivos, decidores, satíricos, maliciosos, y poco apreciadores de extrañas celebridades. Huelgan poco o mucho todos los días; pláceles ocupar las horas posibles en conversaciones amenas; sus reuniones tienen frivolidad, pero son variadas y alegres; el menor incidente, la más risueña espresión derrama su alegría sobre la más grave conferencia. Se fijan poco en los negocios; y explotan muchas veces su mal humor, que no es durable tampoco, murmurando y zahiriendo maliciosamente. Hablan de todo lo que está a su alcance con cierto tono magistral, que es preciso tolerar, porque sus observaciones tienen frecuentemente un fondo de exactitud y buen juicio; y son tolerantes mutuamente, sobre todo cuando se trata de cosas festivas. Aprecian poco a sus hombres distinguidos, así como desprecian a las grandes notabilidades; porque su viva y penetrante imaginación no les deja ver en otros las cualidades extraordinarias que ellos no distinguen en su altura. Sus pesadumbres tienen poca duración; su corazón es como su cielo; está siempre despejado, sereno y azul; son raras las tempestades, y éstas fugitivas. Trabajan sin maldecir; gozan sin temer; procuran pasar bien el día de hoy; mañana Dios proveerá a todos. Hacen grande aprecio de los forasteros, si éstos no muestran pedantería, ni pretensiones superiores; pero si les llegan a penetrar, y encuentran un flanco débil para herirles, ya no pueden contar con su admiración. Las más grandes reputaciones españolas no forman en Valencia jamás un círculo constante ni estenso de admiradores.

Su generosidad es sin límites, su aborrecimiento se calma con la primera espresión humilde. Perdonan y olvidan a sus enemigos con facilidad. Todos se creen superiores. Sus reuniones populares son bulliciosas, porque no pueden esperar: su sangre se inflama con el contacto: aparece el objeto, lo ven, lo critican, lo aplauden, se cansan de él. ¡Que salga el toro! ¡más caballos! ¡que lo maten! ¡otro! Dejadles reír, gritar y arrojar sus cien mil pullas al pobre diablo, a quien pillan por su cuenta: bajad la cabeza, si os toca a vos, no os volváis contra ellos; presentaos humilde, y allá va sobre vos una nube de aplausos. Ya se han olvidado de vos. No son altivos sin embargo: lloran, cuando se trata a un pobre con amabilidad: las buenas palabras os traerán a los pies un río de lágrimas. Aman a los pobres, a los desvalidos y a los miserables, porque son humildes: de aquí su caridad sin límites y casi lujosa. La casa de más triste apariencia no cierra jamás la puerta a los mendigos; sobre todo a los niños, los ciegos y los ancianos. Fiados en la Providencia no guardan para mañana. Son religiosos, sin fanatismo: los templos no están vacíos jamás: amigos de la novedad y de la alegría; hasta en sus disputas son maliciosos y satíricos. La plaza del Mercado es un punto donde oiréis todos los días diálogos festivos y picarescos; dichos agudos y atrevidos; cuestiones graciosas para el espectador y que exasperan al interesado.

Mañosos y dotados de penetración son aptos para las artes y las letras: no son muchos los que se dedican a los estudios profundos y filosóficos. Es, en fin, el pueblo ateniense: tiene el Miguelete por su olimpo; los valles del Tenaro o del Tempe son sus campos y las riberas del Turia. Como los hijos de Cecrops se ríen del extranjero; y como los romanos llamarían bárbaros a todos los que no supieran hablar la armoniosa

lengua de Ausias March, de Pineda y Jaime Roig. Inspirados por su cielo, por su luz y por sus brisas, abundan los valencianos en poetas; y es que se rodean de bellezas. Los hombres son ágiles, esbeltos, de mediana estatura: buenos soldados fuera de su país: parcos sin esfuerzo, y alegres aun en las batallas. Son irascibles en la contradicción; dulces y afables con los inferiores; galantes sin chavacanería, y amables con las mugeres sin afectación. De niños son leves mariposas, precoces, habladores, bulliciosos y cariñosos, pero dóciles: de jóvenes, traviesos, enamoradizos, ligeros, y participan algo de las estrañas condiciones del amor: hombres son sentenciosos, burlones, y se cogen a la juventud, temerosos de perderla: son excelentes compañeros y amigos exigentes. Buenos literatos, excelentes pintores: de talento brillante: su plaza de letras debía ser el antiguo Ateneo. Viejos ya son religiosos, pero sin rarezas; en sus labios no cesa por eso la sonrisa; dogmáticos, y amigos de la crítica. La edad les concede la calma; pero sus ojos reemplazan a sus piernas y sus brazos; su lengua corre más que sus ojos; lo último que perece es su imaginación.

Las mugeres participan del tipo napolitano, tienen algo del carácter de las venecianas, y no dejan de formar como una especie de raza griega oriental. Son de talle esbelto, de figura elegante y flexible, pie pequeño y ojos seductores. Su color algo pálido en general, como el de las estatuas antiguas; pero a la sombra de un jardín, y bajo las copas de los árboles en el último crepúsculo de la tarde, este color se hace mucho más bello, como el color de un niño. Son en Valencia frecuentes las mugeres hermosas, sobre todo en la clase media y entre las labradoras de los pueblos de esta huerta; y he aquí por qué celebró tanto Ariosto este país. Petrarca no hubiera dejado de encontrar en Valencia una bella a quien pudiera consagrar sus inspiraciones. Los adornos no aumentan su belleza; la gracia más seductora consiste en la sencillez de su tocado. Aman con delirio; y no es difícil hallar mugeres tan apasionadas como Corina. Vuelven sin odio a la reconciliación, y aprecian con fanatismo su hermosura. Son amables, cariñosas y ligeras en sus conversaciones: si las creéis coquetas, os lleváis chasco, y es que huscan la alegría, y son poco admiradoras de los hombres graves. La risa es su encanto; amadlas dándolas flores; pero no ofrezcáis lágrimas sólo en sus altares. Son inclinadas a la piedad; y aman en sus devociones a la Virgen nuestra Señora como se ama a una madre, como se puede amar. Caritativas, sensibles y delicadas protegen a los desvalidos: no tengáis que insultar delante de una valenciana a una muger pobre y anciana: siempre en su defensa se halla resuelta una hija de este país. Aquí no se ama a medias: la lengua lemosina en boca de una hermosa es graciosa, suelta, suave e italianizada, si se nos permite esta espresión. Cervantes admiraba y se recreaba en las armonías de esta lengua de los trovadores provenzales. Las reuniones de todas las clases de la sociedad valenciana son alegres; finas, elegantes y atractivas las de la elevada aristocracia; sencillas y amenas las de la clase media, y festivas y bulliciosas las de nuestros honrados artesanos y trabajadores. Se viene a Valencia con felices prevenciones; se echa de menos la corte; pero no hay uno solo que no sienta abandonar esta capital así que se conoce. Los valencianos no pueden vivir fuera de su país; tampoco el árabe deja su desierto, ni el escocés el clan donde nació. Son

plantas que arraigan al pie del Miguelete; giran a su alrededor; pero si el huracán las lanza de allí, no prenden en otra parte, se marchitan y mueren. Esto no es debilidad, no es provincialismo: Chateaubriand ha hablado siempre de su Bretaña; un negro ama más su desierto y sus costas que el sol más brillante de la América.

Un paseo por Valencia.

Va a amanecer; pero no ha bañado todavía el crepúsculo de la mañana las altas cúpulas de nuestros templos y las cumbres de los vecinos montes. Horas en que se retiran los serenos; los primeros que empiezan a agitarse por la ciudad son los acomodadores de la plaza del Mercado que disponen las sillas, cestones y los toldos de hilo para los espendedores, los vendedores de café y aguardiente que van de corro en corro y de guardia en guardia; los factores de las especierías del Mercado; y los panaderos, y los devotos que oyen las primeras misas, y los alegres jornaleros que se dirigen a sus talleres, y muchachos aprendices que van cantando, y diligencias y ordinarios; y este conjunto produce un rumor sordo y prolongado que se aumenta con la salida del sol. Ábrense las puertas, y por la de S. Vicente, Cuarte, Serranos y Mar veréis corriendo, voceando, cantando, y tropezando estercoleros, labradores, lecheros a vuelta de los saltos de sus acémilas, del rodar de sus carros, de las campanillas de las cabras, y la mayor parte acudiendo al Mercado en busca del puesto mejor. Allí la gritería y una ordenada confusión; caballos cargados, carros atravesados, serones y capazos, y mesas rodando aquí y allá; animales que riñen, labradores que disputan, revendedoras que gritan o se maltratan, y alguaciles y perillanes, y criadas sueltas y mozos que las siguen, y cuestiones sobre precios, y el polvo que cubre la plaza, y un sol brillante, y un movimiento continuo e incesante. Durante todo el día veréis concurridas, sin interrupción, las calles de S. Vicente, S. Martín, Cuarte, Serranos y del Mar: de doce a dos cesa un poco el bullicio, porque es la hora en que generalmente se come en Valencia, y vuelve por la tarde a reproducirse. Los días festivos se hallan los templos llenos de gente: la capilla de la Virgen de los Desamparados y la iglesia de S. Juan no se vacían hasta la una; a estas horas admiraréis por doquiera jóvenes bellísimas que no hallaréis ni en el teatro, ni en los paseos, ni en las numerosas reuniones. En los mismos días recorred por fuera la ciudad: el cauce del río desde la Pechina hasta el puente del Real, los campos contiguos a las puertas del Mar, Ruzafa, S. Vicente y Cuarte, los que ciñen el que fue convento del Socorro, la plaza de la iglesia de S. Sebastián, la vuelta del Ruiseñor, y las calles de Murviedro, Alboraya, Cuarte y S. Vicente, cubiertas de gentes que, o sentada o derecha, a la redonda sobre los tapices de nuestros campos o formando corrillos, comen, beben, fuman, se divierten, murmuran o regañan, sin pensar en mañana y sin fijar ni un momento su atención en los que pasan junto a ellos y que suelen muchas veces envidiarles. Los paseos de la Alameda, de Serranos, de la vuelta del Ruiseñor, se ven concurridos extraordinariamente; la calle

del Mar, plaza y calle de las Barcas y otras reciben a la multitud que sale fuera de la muralla a tomar el sol en el invierno, y disfrutar las apacibles brisas de la tarde en los días de la canícula. En esta estación varían de aspecto las escenas, sobre todo desde la puerta del Mar hasta los baños de la playa. Allí es de ver multitud de tartanas arrastradas por caballos malos y buenos, y carros de transporte, y coches particulares cruzar sin tregua el camino del Grao; los gritos de los tartaneros, los relinchos de los caballos, y el polvo, y el calor, y los clamores de los transeúntes animan este paseo. El Cabañal se puebla de gentes de Valencia; son frecuentes las giras o paellas, y es la estación más bella que se disfruta en esta ciudad, sobre todo para los naturales del país que pueden gozar de las corridas de toros, a que son sumamente aficionados. Hay también romerías a la Cueva Santa, a S. Miguel de Liria, a nuestra Señora del Puig; paseos a S. Vicente de la Roqueta, S. Valero de Ruzafa, S. Antonio y otros, y el día de la conmemoración de los difuntos al cementerio general. Corridas de caballos en la mañana de S. Antonio en la Alameda, y reuniones por la tarde de los criados de nobles casas cerca de Ruzafa, donde se congregan esta vez en el año para divertirse y contar allí cuanto se sabe, vengándose en este día del mal humor que contraen en el servicio. Las hogueras (falles) de la víspera del día de S. José; las máscaras públicas en los días de carnaval, y sobre todo las fiestas consagradas a los santos tutelares de muchas calles en los meses de Setiembre y Octubre, son un centro de júbilo, hilaridad y placer donde mejor se puede estudiar el carácter valenciano, así como el día de Corpus y los que tienen las parroquias principales durante la octava de esta solemnidad religiosa para sus lujosas y variadas procesiones.

Mas dejando este cuadro para otro observador y otra clase de obra, acompañemos un momento al viagero por las calles de la ciudad, fangosas y casi intransitables en los días lluviosos, pero limpias, regadas y frescas la mayor parte del año, antes de describir nuestros monumentos.

Las plazas de Sto. Domingo y de la Aduana eran en 1239 un pedregal, donde sólo existía un huerto, de que se hace mención en las donaciones del rey D. Jaime: había además una acequia que bajaba desde la puerta del Cid e iba a perderse en lo que llamaban la rambla, junto a la puerta de los Judíos, tapiada hoy al lado del Picadero. En esta plaza de Sto. Domingo fue donde murió asesinado el barón de Albalat en 1808; aquí debió antes de este año levantarse un monumento al célebre Godoy. En esta misma plaza se admira el palacio del Excmo. Sr. conde de Cervellón: aquí se han hospedado los reyes D. Fernando VII y Doña Isabel II; en él se propuso a Fernando el restablecimiento de la inquisición; aquí firmó los famosos decretos que le hicieron memorable durante su permanencia de vuelta de Francia a Madrid. Aquí se alojó el mariscal Suchet, y aquí abdicó la reina Doña María Cristina la regencia de España. Junto a este palacio se eleva el de Rioflorado, hoy del marqués de Montortal, donde se hospedó el célebre D. Rafael de Riego; desde sus balcones arengó a la multitud.

La plaza de la Aduana contenía diferentes calles que fueron derribadas y comprados sus solares en tiempo de la dominación francesa. Por estas calles, hasta la plaza de las Barcas, atravesó el Turia en la inundación verificada en 27 de Setiembre de 1517.

La plaza de S. Francisco se hallaba hasta principios de este siglo

plantada de árboles y de flores formando un huerto cerrado que pertenecía al convento de este nombre. La de Sta. Catalina se ha hecho famosa por haber sido asesinado en ella el gefe político D. Miguel Antonio Camacho en 1843. La de la Constitución, antes de la Paja y de la Seo, era el sitio destinado en otros tiempos para la egecución de las sentencias de muerte pronunciadas contra los nobles. Allí estaba la picota. En la misma existe la fonda de Europa, propiedad de los antiguos marqueses de Olmeda, donde estuvo hospedado el rey de Francia Francisco I. En la esquina de esta casa, mirando a la plaza, a unos doce pies del suelo, y cinco de un banco de piedra que ceñía el edificio, se conservó hasta el año 1843 una lápida que decía así en mala ortografía:

SEVA VNIONIS
RABIE SEDATA
SUB CAROLO. ET
GALLIS AFLICTIS.
EORUM Q. REGE CAPTO.
A. SAL. M.D.XXIV
HIERO. PERE. A CEMENTIS
INSTAVRABAT.

En esta misma plaza, y bajo los arcos góticos de la puerta de la catedral, que se llama de los Apóstoles, celebra todos los jueves en punto de los doce sus sesiones el tribunal de los acequeros. En la misma fue donde Pedro IV el Ceremonioso hizo beber el metal fundido de la campana de la Unión a los asesinos de aquella desastrosa guerra civil, y donde murieron decapitados los personajes más notables de aquella época. En la calle de Caballeros hallaréis la casa del conde de Buñol, de donde hubo de huir saltando de tejado en tejado el famoso paladín D. Diego Hurtado de Mendoza en la sublevación de los agermanados en 1519. Algo mas allá y frente al callejón que da entrada a la iglesia de S. Nicolás, cortaron los mismos agermanados el brazo derecho a un sacerdote con la hostia en la mano puesta sobre la cabeza de un pobre, a quien se creía amigo de los nobles, derribando con el brazo del ministro del Señor la cabeza de la víctima. Al fin de la calle de Caballeros se daba principio a un barrio nuevo; por allí atacó y asaltó el Cid al tiempo de sitiar esta ciudad. Torciendo a la derecha iréis a buscar la Puerta nueva y llegaréis a la calle del Pas, o del Partit o del Muret; penetrad por él y hallaréis un espacioso huerto que tiene por límites las casas de la calle de S. José, la muralla, el huerto de la Corona, el de Ripalda y el de Ensendra; y sabed que todo este vasto perímetro fue en otro tiempo el sitio donde estaba la mancebía o burdel. Tenía tres calles y todas encerradas dentro de un muro, mandado construir por Pedro IV. Allí a la entrada vivió el famoso rey Arloth, a quien los fueros cometían el encargo de cuidar de las mancebas. Este establecimiento, organizado desde el siglo XIV, subsistió hasta los tiempos de Felipe IV. Los barrios contiguos hasta la parroquia de S. Miguel lo habitaron los moriscos.

La plaza del Mercado fue desde muy antiguo el punto destinado a los torneos, justas, fiestas de toros y otras diversiones públicas. Aquí se celebraron las encomiadas alcancías y juegos de cañas que se hicieron en Valencia en tiempo de Felipe IV: aquí se egecutó a los reos hasta que la reina Doña María Cristina abolió el castigo de horca. La calle de Gracia

tiene una plazuela que se llama de Galindo, cuyo perímetro ocupaba la casa de Vicente Peris, uno de los gefes de los agermanados, y que fue arrasada después de su muerte en 1521, de orden del virey D. Diego Hurtado de Mendoza. En la misma plaza, y en la misma época, fue herido de muerte de una violenta pedrada, arrojada de la azotea de una casa el marqués de Zenete, cuyo sepulcro se admira en la capilla de los Reyes en el ex-convento de Sto. Domingo. La plaza de S. Jorge es célebre por haberse hospedado en la casa que fue de la familia Vilaragut, hoy colegio Valentino, el antipapa Benedicto de Luna: en la capilla de S. Jorge se reunió la primera junta de los agermanados en 1519. En la calle contigua dels Transits estuvo la capilla de la compañía del centenar de la Pluma, cuerpo de tropa organizado por el rey D. Pero III para custodia del estandarte o pendón de la ciudad. La calle de enfrente, llamada de Ballesteros, era el punto destinado para el tiro de ballesta, en el que obtenía un premio que consistía en una copa de plata el soldado más diestro en aquel egercicio. La calle de Sorolla se denominó así por haber vivido en ella el gefe más notable de los agermanados que se llamaba Guillem Sorolla, hijo de S. Mateo. El callejón del Vallet fue en otros tiempos uno de los puntos donde vivían las mancebas de los moriscos. Los baños del Almirante datan desde la invasión de los almohades: y en la calle de la Congregación fue donde asesinaron al célebre D. Ramón Boil en 1407: en una tablita de madera se pintaron unas figuras y la escena que tal vez se ofreció en la muerte del gobernador, causada por mosén Juan Pertusa y Gisberto Rexarch, colocándolas en la calle contigua; denominada después calle dels Santets, sin duda porque se ignoró el objeto de aquella pintura. Así al menos lo dan a entender las memorias manuscritas de Falcó, Antist y otros documentos inéditos de Sto. Domingo. En la calle de la Soledad, antiguamente de la Taberna del Gall, entrando por la del Mar, y en la última casa a la izquierda nació el inmortal Luis Vives. En la misma calle y al comenzar la del Sagrario de S. Martín estuvo la casa de Moneda o de la Seca hasta los tiempos de Carlos I. En la calle de la Trench y esquina a la Pellería era de ver la gran piedra, donde tenía su asiento el Mustasaf (almotacén), funcionario notabilísimo e importante del tiempo de la constitución foral: el tribunal del justiciazgo criminal se reunía en la casa que hoy ocupa la administración de lotería de la plaza de la Constitución, pegada a la fonda de Europa. El almacén que ha reemplazado al teatro antiguo, junto a la puerta de la Trinidad, fue el alcázar donde se hospedó el Cid D. Rodrigo Díaz de Vivar. La casa, que hoy ocupa la fábrica de ebanistería de Don Carmelo Noguera, plaza de Pellicers o de la Escurá sirvió de asilo algunas veces para las mancebas públicas en la semana santa, mandadas encerrar aquellas por disposición de los fueros, y mantenidas a espensas del consejo de la ciudad. En la casa que llaman de la Fábrica junto al Carmen (hoy parroquia de Sta. Cruz) tenía su oficina el padre de huérfanos, autoridad respetable, elegida por los electores parroquiales, para velar y educar a los huérfanos hasta su mayor edad. La tradición supone que en la calle de Roterós vivió y pintó el gran cuadro de la Concepción el inmortal Joanes, y que era en la misma casa, núm. 20, donde vivía D. Manuel Benedito.

Además de estas memorias históricas que no nos es posible referir, y de muchas de que hablaremos en la Parte monumental, existen también varias

lápidas religiosas, algunas consagradas a personas ilustres, muchas sepulcrales y una árabe. De las primeras se conserva una en la calle del Trinquete de Caballeros entrando por la plaza de la Congregación a mano izquierda después de la última casa que da a dicha plaza:

DEO. AETERNO
SACRVM
L. POMPONIVS
FVNDANVS
CVM SVIS OMNIBUS
VOTVM. L. A.
SOLVIT.

Los dos corazones con que termina la dedicación, indican los dos amores de Dios y del prógimo, en que consiste el culto de Dios eterno, vivo y verdadero.

No son así las lápidas religiosas que van siguiendo a ésta, y que seguramente son mucho más antiguas y pertenecientes al gentilismo en que estuvieron ofuscados los tarraconenses y edetanos, hasta que el apóstol de las gentes los iluminó con la luz del Evangelio, como lo atestiguan varios santos padres griegos y latinos. La más preciosa de todas es la que está en el pretil del río y sitio llamado la Pechina. Hallóse esta lápida en el cauce del río Turia o Palancia en el año 1759. Es una piedra de mármol negro que representa una ara de dos varas de altura. En la parte superior se ve de relieve una corona de laurel: dentro de ella un cuerno de la abundancia con el rayo de Júpiter, emblema que ostenta Valencia en todas sus medallas, y al rededor en letras de realce: COL. JUL. VALENCIA; y en la parte inferior y que sirve como de base:

SODALITIVM
VERNARVM
COLENTES. ISID.

Es cosa sabida que los egipcios adoraban a Isis y a Osiris: en aquella veneraban a la naturaleza genitrix de todas las cosas o a la madre de todos los seres, así es que la llamaban con el epíteto de Puellaris o niñera, y la pintaban rodeada de tetas. Esta era emblema de la tierra, que es la que alimenta a tantos hijos: así como en la persona de Osiris adoraban al genitor de todos los seres que es el sol. La comunicación de la Iberia con el Egipto, sube a los tiempos de Salomón, cuyas naves, saliendo del mar Rojo y doblando el cabo de Buenaesperanza y todo el Atlántico, venían a las costas tartesias a cargarse del oro y la plata que en ellas abundaba: y sea entonces, o sea en tiempo del imperio, una asociación o cofradía de esclavos a quienes sus amos permitían el libre uso de la religión, consagraron a Isis esta ara. Acaso esta lápida perteneció a la ciudad de Palantia, hoy Valencia la vieja, cuyos paredones y murallas, arruinadas por Sertorio a la vista de Pompeyo, se ven aun a la orilla del Palantia, no lejos de Ribarroja. Esta lápida debía ser litografiada, y varias veces lo he solicitado sin efecto.

No es menos merecedora de este honor, porque al cabo son preciosos monumentos de nuestra autigua escultura, una lápida que se halla en la casa de la dignidad de chantre, plaza de la Almoina, en el piso bajo, encarcelada junto al pozo entre las demás piedras sillares que foman la cárcel del glorioso mártir S. Vicente. Es una piedra de mármol negro,

larga de cinco palmos y tres de ancha. En ella se ven grabados tres bustos de diosas fatídicas o adivinas, que eran adoradas por los celtíberos y celtas, como dice el Keisler; sus cabezas se ven coronadas con coronas radiadas, cada una con siete radios, sus cuellos con corbatas también de relieve como los rayos. Estos siete rayos, sin duda, significan los siete planetas, a cuyas iluminaciones atribuían sus inspiraciones fatídicas: entre el primero y segundo busto se lee esta dedicación:

FATIS.

Q. FABIVS.

NYSVS.

EX. VOTO.

No menos interesante a la historia es otra lápida religiosa que se ve en el esquinazo de la casa número 14, calle de la Abadía de S. Martín. Es una piedra de mármol blanco, cuyos caracteres, bastante cubiertos de jalveadura, se han procurado limpiar y leerse en la forma siguiente:

M MARCIVS. M.

H. L. CELSVS

HERCVLEM. CVM.

BASILI. RATE. SVB.

SEN. SVO. M. M. IO

CON. NENEIS. SVI

NOMIN. D. D.

Cuyas siglas en mi juicio quieren decir: que Marco Marcio Celso, soldado de la España Lusitana, y otros soldados concordes con el mismo, dedican la estatua de Hércules, con basílica y una nave, regocijándose con cánticos en loor de su nombre o de su fama.

Es una conjetura muy verosímil que estos soldados lusitanos serían los de Viriato, que fueron los primeros edificadores y pobladores de Valencia. La dedicación con basílica y nave se hizo sin duda al Hércules Argonauta, muy posterior al primer Hércules Egipcio que vino a la Iberia, según Estrabon, antes que la visitaran los fenicios; es decir, más de diez y seis siglos antes de la era vulgar; el cual Hércules fue probablemente Túbal, llamado Hércules por los egipcios, de lo que hay muy sólidas conjeturas.

Otra lápida de la clase religiosa se halla en la pared de la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, dedicada por el valenciano L. Cornelio Hygino, al dios de la medicina: es una piedra de mármol blanco en estos términos:

ASCLEPIO. DEO.

L. CORNELIVS. HYGIVS.

SEVIR

AVGVSTALIS

Al dios de la medicina que los latinos llaman Esculapio, los griegos generalmente le llaman Asclepio, como es de ver en S. Justino Mártir, cuantas veces habla de esta divinidad; y Tatiano dice que habiendo participado de las gotas de sangre de la cabeza de Górgona, estas le infundieron la medicina: pero S. Justino afirma que Asclepio la aprendió del Centauro Chiron, y que los gentiles creyeron que su habilidad llegó hasta resucitar los muertos. (Apolog. 1, núm. 54). Y Athenágoras nos dice, que por su mucha habilidad Asclepio fue declarado dios del arte de curar:

pero que por ser muy amante del dinero, Júpiter le quitó la vida con un rayo, como dice Píndaro en la oda 3 de sus Pithias, donde también le llama Asclepio. Sin duda el valenciano Lucio Cornelio obtuvo del dios alguna curación milagrosa, y en testimonio de su gratitud le erigió en el foro valenciano esta memoria.

Lápidas de personas ilustres

Pasando a las lápidas o memorias de personas ilustres que se conservan en Valencia, no podíamos dejar de comenzar por una que lo haya sido en más alto grado que el emperador Tito, hijo de Vespasiano, llamado por los romanos las delicias del género humano. A este emperador erigieron los valencianos una inscripción que se conservaba en tiempo del conde de Lumières, que la copió en el convento de la Congregación y callejón interior que guía al campanario, y decía así:

T. IMP. VESPASIANI.
F. CONSERVATORI
PACIS AVG.

En la calle de Caballeros, esquinazo a la de las casas consistoriales, otra de esta clase dedicada a Caya, Julia, Valeria, Seya, Herenia, Salustia, Barbia, Orbiana, Augusta, cónyuge de nuestro señor Augusto, dedicada por los valentinos veteranos y véteres, en esta forma:

C. I. VALERIAE
SEIAE. HERENIAE
SALUSTIAE. BARBIAE
ORBIAE. AVG.
CONIVGI. DOMINI NOSTRI.
AVG. VALENTINI
VETERANI. ET
VETERES.

Otra en la pared exterior de la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, descubierta en 2 de Diciembre en 1652, actualmente muy desgastadas sus siglas, y leída por Lumières en esta forma:

PIETATE. IVSTITIA.
FORTITUDINE. ET.
OMNIVM VIRTVTVM
PRINCIPI.
VERO CAESARI. GERMANICO
AVG. VICTORiarVM
OMNIVM. NOMINIBVS
ILVSTRI.
MARCO. AVR. PROBO. P. F.
V. C. PONTIF. MAX. TRIB.
POT. V. P. P. COS. III.
AELIVS. MAX. VIR. CLAR. LEGA
TVS. PRIM. VIRORVM. PROV.
HISP. TARRACON.
MAIESTATI. EIVS. AC.

NVMINI. DICATISSIM.

En la calle del Almudín, casa núm. 4, otra lápida de mármol negro, dedicada a Marco Mummio Seneción, Albino, varón clarísimo y patrocinador de los valentinos, veteranos y véteres.

M. MVMMIO
SENECIONI. ALBINO.
C. V. PONT. LEG. AUGG.
PR. PR. VALENTINI
VETERANI. ET
VETERES
PATRONO.

De otro M. Mummio Pretor hace mención Cicerón en sus Verrinas, lib. 3, núm. 53.

Para inteligencia de ésta y de otras dedicaciones en que suenan los nombres de los valentinos, veteranos y véteres, es del caso saber, que muchas ciudades de España se componían de dos clases o castas de pobladores, y por lo tanto se llamaban Disopolis o geminas, como de Emporias lo atestiguan Plinio y Tito Livio. La una clase era la de los españoles indígenas, y la otra la de los extranjeros domiciliados; y esto que sucedía en Emporias dice Estrabon que se verificaba en otras muchas ciudades: quod frequenter aliis civitatibus evenit. Una de estas sin duda era Valencia, la cual era habitada por los primeros pobladores lusitanos y celtíberos, soldados de Viriato, y estos se apellidaban véteres; y de los soldados cumplidos que había domiciliado Julio César cuando la elevó a colonia romana, y estos se llamaban veteranos. Y cuando la gratitud exigía que todos hiciesen honoríficas memorias a personas de alto poder, como a Seneción Albino, que había sido legado de los emperadores, pontífice y protector y varón esclarecido y patrano de los valentinos, se reunían los unos y los otros. Así lo hemos visto en la dedicación a Cuia Julia Valeria y lo veremos en la inscripción que sigue:

En una lápida de jaspe de Buscaroz que se ve aún en la pared de los Desamparados, aunque se han gastado dos renglones, y lo que queda dice:

IULIAE. MAMAEAE
AVGG. MATRI

.....

VALENTINI
VETERANI ET
VETERES.

En la misma pared se leen las siguientes, encontradas en 2 de Diciembre de 1652.

SERTORIE. Q. F.
MAXIMAE.
M. ANTONIVS. AVITVS.
UXORI.

Otra en el mismo sitio en esta forma:

SERTORIAE. Q. F.
MAXIMAE.
ANTONIA.. M. F. LEPIDA.
MATRI.

Otra de la misma familia y en el mismo sitio erigida a la sobredicha

Antonia por Ana Telón su liberta:

ANTONIE. M. F.

LAPIDAE

ANA TELON

LIBERTA.

En los entresuelos de la casa canonical donde está la capilla de S.

Valero, plaza de la Almoína, jaspe de Buscaroz:

MARTIA. P. F.

POSTVUMAE.

MESSENIAE.

LVCILLAE.

AEMILIA. C. P.

POSTVMA. F.

PESSIMAE.

En la misma casa y aposento que sirve de comedor en el piso principal, piedra del mismo jaspe, pero incompleta:

VIRIA, EAGE.

FABIA L. F.

GRATTIA.

MAXIMILA.

En la misma plaza, casa del rincón, junto a la Almoína, en la jamba izquierda de la puerta, tocando con la tierra, piedra de Godella, desgastadas casi todas sus letras, sólo se puede leer:

VIRIAE. ACTAE

AMPLIATAE

En la calle de Cabilleros, en la casa que vivió el canónigo Mayans, hoy imprenta de López, piedra de mármol negro:

L. VENVLEIVS.

SIBI ET. VENVHOEMI

UXORI

ET. VENVLEIO. ASIANO

FILIO.

Esta inscripción, que copiada por el conde de Lumiares en su colección, ha permanecido íntegra hasta nuestros días, y bien conservados sus caracteres, ha desaparecido para siempre; porque los albañiles al abrir una ventana en el mismo sitio donde estaba colocada, la hicieron pedazos. Así perecen y perecerán estos y otros monumentos de nuestra antigüedad: y si esto sucede en las ciudades cultas, ¿qué será en los pueblos?

Igual suerte le cabrá a la que se halla en la calle del Trinquete de Caballeros, al salir de la plaza de la Congregación, casa núm. 14, muy poco elevada de la cera, y que ya se va desgastando por estar al alcance de los muchachos; piedra de mármol de Buscaroz con molduras, y dice así:

L. SCRIBONIO

EVPHEMO

SEVIRO. AVG.

L. RVBRIVS.

EVTYCHES:

AMICO.

Este Lucio Scribonio, al que su amigo Rubrio consagró esta memoria,

era uno de los seis varones augustales que componían el senado de la colonia valentina.

Tenemos aquí un artista de vasos de plata, al que su muger Eteya, en memoria de su buena conducta para con ella, consagró esta memoria sepulcral. Otra dedicada por Herenia a Domicio Víctor, que murió a la edad de cuarenta y ocho años, está en el trinquete de juego de la pelota de la Encarnación; piedra de Ribarrojo que tira a mármol, copiada también por Lumières.

D. M.

DOMITI. VICTOR.

D. F. AN. XLVIII.

HEREN.

Otra entrando desde la plaza de S. Francisco a la calle de las Barcas, en el esquinazo derecho, a poca distancia de tierra, y algo desgastada:

D. M.

CECILIAE. PRIMITIVAE

AN. XVII

ANT. ONESIO. PRIM.

Ha desaparecido parte de otra de mármol blanco que estaba colocada en la pared de la iglesia de S. Bartolomé, que mira a la calle de Serranos, donde aún se ve un trozo y comenzaba:

D. M.

MARCIA

Por último, dos lápidas, poco hace descubiertas, que inéditas y sueltas se conservaban hasta estos días esperando su suerte en el paseíto nuevo fuera de la puerta de Serranos, y que por mis repetidas instancias han sido trasladadas a las casas consistoriales: la primera comienza con estas siglas:

S. E. I. S. P.

D. M.

L. VINVLIVS.

PER. V

PRIMIG.

B. M.

Las cinco primeras siglas pueden significar: Sita est in sepulcro. L. Vinulio perfecto varón, consagró esta memoria a su esposa Primigenia, que la merecía bien.

La otra es también de la misma clase, y se ha podido descifrar en esta forma:

D. M.

JUL.

EUTIQUIAE.

BARBARAS.(6)

MARITUS.

B. M. D.

En fin, se conserva otra inscripción arábiga en la calle de Sta. Cruz, en el esquinazo que hace la casa núm. 6 a la calle de Sta. Eulalia, donde aún se ve la apertura que se hizo en la muralla de los moros el año 1372, según refiere el doctor D. Agustín Sales, a la foja 139 de su

Relación del primer centenar de la colocación de la sagrada imagen de nuestra Señora de los Desamparados, impresa en 1767, y que era dueño de la casa en que se conserva. La tradujo del árabe al latín el doctor D. Miguel Casiri, y traducida por mí al castellano, dice así:

En el nombre de Dios misericordioso
y misericorde: quedaos a Dios hombres:
el Dios fiel se ha compadecido de mí:
tenemos preparado el paraíso eterno.
El auxilio que llevamos viene del Dios
Omnipotente.
Aquí yace Mahamud Ben Mangied.
Allab. Bensamal Ben el Naseri.
que hizo esta profesión de fe.
No hay Dios sino el Dios eterno
e incomunicable: y Mahoma es su siervo
y Apóstol. El infierno es una verdad,
y el fuego, y el que en él cayere
No gozará.
Partió en la amistad de Dios
Y entregó su alma al Criador
En la tarde del jueves del mes
Giemadi el primero
del año 453.
Dios tenga de él misericordia.

Este año 453 de la Egira corresponde al año cristiano de 1061, y el primer Giemadi en que murió Mahamud Ben Mangied, corresponde al 23 de Enero nuestro.

Después de la lápida arábica que acabamos de copiar y profesión de fe de un mahometano, parece justo que copiemos también la que es otra obra de religión y profesión práctica de fe del catolicismo valenciano; y es la que está colocada casi en la base del Migalet(7) cerca de la puerta principal de la iglesia metropolitana. En ella se recuerda la época feliz en que comenzó a edificarse esta iglesia. Está en latín, y fue copiada por el célebre literato D. Francisco Pérez Báyer, en 6 de Febrero de 1782. Era entonces dignidad y canónigo de la misma iglesia: y dice así:

Anno domini M.CCC.XXXIV. die Lunae,
qui fuit VII Kalendas Madii, festo Beati Marchi
regnate Alfonso(8) Dei gratia Rege Aragon:
el Reverendo padre Domino R.º Valentinae
Ecclesiae Episcopo(9) presidente in ea,
fuit presens ecclesia ad honorem
Beate Virginis gloriose incepta:
Venerabili Raimundo Ferraris canonico
Valentino existente rectore eiusdem,
qui primum lapidem apposuit in eadem,
cuius ecclesie benefactorum animae
requiescant in pace: amen amen.

En la esquina de la iglesia que fue de Sto. Tomás, en la calle de las Avellanas, existe otra lápida sepulcral, dedicada a la memoria de Pedro Prats, valenciano, que murió en 31 de Junio de 1291. Finalmente, se conserva una en la piedra que hace ángulo a la casa de la ciudad, frente a la calle del Reloj viejo, escrita en caracteres góticos, y en la cual se lee que se concluyó la sala del consejo y se dio principio a la de los CCC. en 1376, siendo jurados Bernardo Dalmau, Pedro Mercader, Jaime Jofré, Pedro Jovba, Martín de Torres y Pons de Pont.

El entendido anticuario y Dr. D. Miguel Cortés publicó ya todas las inscripciones romanas que se conservan en Valencia, y a su interesante artículo publicado en los Boletines de la sociedad de amigos del país, de quien tomamos las anteriores noticias, y a las eruditas disertaciones del conde de Lumiares remitimos a los lectores.

Cosas notables.

El viajero debe observar la fachada de la casa que fue del marqués de Dos-Aguas, como una obra prolija de la escultura del siglo último en Italia, de donde vinieron las estatuas colosales de la portada; así como puede encontrar en la misma casa una hermosa colección de armaduras de toda clase, anteriores al siglo XVI, propiedad de la antigua familia de los Rabaza de Perellós: la fachada antiquísima de la casa-palacio que fue de los duques de Maqueda, hoy de la casa de Dos-Aguas, en la calle de las Avellanas, obra del siglo XIII, así como la mayor parte de este edificio gótico: la fábrica de filatura de los señores Pujals y compañía en la plaza de S. Lorenzo, y que en otros tiempos fue la suntuosa morada de la familia de Borja, y allí vivió Alejandro VI, y allí pasó sus primeros años S. Francisco de Borja; y allí estuvo de page de los duques de Gandía el célebre cronista Martín de Viciana. El palacio que era de la inquisición, junto a esta misma fábrica, conserva en su interior buenos restos de arquitectura ogival y excelentes bóvedas: aquí fue agarrotado de noche en 1808 el famoso canónigo Calvo, después de la horrible matanza de los franceses.

Los artistas encontrarán también, además de la academia y el museo que incluimos en la parte monumental, excelentes colecciones de buenos cuadros, de los mejores autores en el palacio del señor conde de Parsent, calle de D. Juan de Villarrasa; pinturas y armaduras en casa del señor conde de Ripalda, plaza de la Pelota; en la del señor marqués de la Romana, calle del Gobernador viejo; en la de D. Antonio Lacuadra, calle del Fumeral; en la de D. Francisco Carbonell, calle de las Barcas; en la del presbítero D. José Peris, calle del Gobernador viejo; en la de Don Simeón Montaner, calle del Embajador Vich; en la del comandante de este presidio D. Manuel Montesinos; en la de D. Baltasar Settier, calle de S. Martín; en la del señor pavorde D. José Matres y Torralba, calle de la Portería del Carmen; y otras menos numerosas, pero escogidas también, que se escapan a la investigación de los observadores.

Existen buenos libros, un escogido y casi completo monetario, ídolos, ánforas, lacrimatorios y antigüedades, en casa de D. José Fuster y Jordán,

antiguo conserge de esta universidad y ahora su primer bedel, individuo de varias corporaciones científicas. El Dr. D. Juan Bernardón, posee una rica colección de manuscritos e impresos de heráldica, y una copiosa, rara y singular colección de árboles genealógicos de estimable valor: el viajero podrá dirigirse a la plaza de Luz y San Cristóbal, núm. 12.

En la calle de Gracia, núm. 101, existe también una preciosa colección de manuscritos, propiedad del entendido escritor D. José María Zacarés y Velázquez.

Podrán también los bibliógrafos hallar abundantes bibliotecas, además de la del colegio de las Escuelas Pías, del palacio arzobispal, del colegio del Patriarca y de la universidad, de que nos ocuparemos en la parte monumental, en casa de D. Vicente Lassala, calle del Pilar; en la del acreditado escritor D. Estanislao de Koska Bayo, calle del Almirante, núm. 13, y en la del príncipe Pío, plaza de la Pelota. Entre estos monumentos literarios debemos contar, en fin, la escogida biblioteca de D. Vicente Salvá.

Esta biblioteca se halla casualmente en la casa núm. 10 de la misma acera que ocupa la numerosa y selecta de la universidad. Como que se compone exclusivamente de escritores españoles o de libros impresos en nuestra península, no contiene más que unos 6000 volúmenes. La clasificación en que los ha dividido su poseedor, es la siguiente:

1.^a Libros de ediciones del siglo XV, caballerescos, cancioneros y romanceros. -Entre varios que pudieron citarse de los primeros, se halla un ejemplar, acaso el mejor que existe, del Salustio de Valencia, 1475, que es el tercer libro impreso en España; la primera edición de la Crónica de Valera, Sevilla, 1482; el Tito Livio de la traducción de López de Ayala, Salamanca, 1497; las Constituciones de Cataluña y Furs de Valencia, de la primera edición, etc. De los segundos, que no bajan de 60 volúmenes, citaremos el Palmerín de Inglaterra, el Florombel de Lucea, el D. Florindo, seis ediciones diversas del Amadís de Gaula, la Gran conquista de Ultramar, etc. Y a los últimos pertenecen los Cancioneros de Juan de la Encina, Castillo y Resende. Tres ediciones diversas del Romancero general, varias colecciones de esta clase, antiguas y rarísimas, un número muy crecido de folletos góticos, que contienen nuestros primitivos romances y canciones, y opúsculos de suma curiosidad. Permítasenos, en calidad de valencianos, hacer mérito de la Obra a llaors de S. Christòfol. 1498, y de la Vida de Sta. Magdalena en cobles, por Gazull, 1505; libros de que no se conoce otro ejemplar, y el segundo, notabilísimo por su lujo tipográfico, se ha escapado a las pesquisas de todos los bibliógrafos nacionales y extranjeros.

2.^a Antiguo teatro español. -Comprende los autores que precedieron a Lope de Vega, todos los tomos de comedias de éste con los 48 de la Colección en cuarto, del siglo XVII, y los demás escritores del mismo siglo, y la mitad primera del siguiente, componiendo en todo más de 3000 dramas antiguos. No se echa menos casi ninguno de los citados por Moratín en sus Orígenes, y existen más de 30 de que él no tuvo noticia. Allí están todas las ediciones del Viage entretenido de Rojas, unas veinte de la Celestina; y de libros únicos o casi únicos, los Amantes de Teruel de Rey de Artieda, la segunda y tercera Celestina, en cuarto, las Comedias de Juan de la Cueva, el Deleitoso de Rueda, la Propaladia de Naharro, la

Tebaida y la Serafina, la Selvagia, la Pródiga, y por fin, las Comedias de Guillen de Castro, de Romero de Cepeda, de Alonso de la Vega, de los cuatro poetas naturales de Valencia, etc. etc.

3.^a Poetas. -Difícil será buscar alguno que no esté allí, y a veces de todas las ediciones que han salido, como sucede con el Ausias March y el Jaume Roig. Es quizá único el ejemplar de las poesías de Moner, y no puede disputarse este título a las Instituciones de la Academia de los nocturnos de Valencia, que abrazan también las actas de sus sesiones, y todas las composiciones que en ellas leyeron los poetas más célebres de fines del siglo XVI. Es el original que tenía esta reunión de ilustres literatos.

4.^a Novelas y libros de entretenimiento. -Pocas faltan de las mencionadas en los catálogos de Padilla y en el escrutinio de la librería de D. Quijote, siendo cuarenta las ediciones diversas de este inmortal libro. Están todas las nueve de la primera parte que precedieron a la publicación de la segunda, y todas las de rareza o de lujo que han salido a luz dentro y fuera de la península.

5.^a Historia de España. -A las generales de ella, a las particulares de sus provincias y a las crónicas de los reyes o personajes ilustres, se agrega un sin número de documentos inéditos, muchos de ellos de mano de nuestros antiguos historiadores; autógrafos de sugetos de la más alta categoría, y dibujos de monedas, sellos, etc., de nuestros primeros monarcas. Citaremos, como artículos especiales la Historia de los condes de Urgel, escrita de mano de D. Jaime Villanueva, inédita todavía.

6.^a Historia de las posesiones españolas en América, Asia y África. -El colector se ha circunscrito a lo más selecto, y sin embargo no bajan de 100 volúmenes los que tiene reunidos, distinguiéndose por su rareza el Nuevo descubrimiento del río de las Amazonas, del P. Acuña, y las Virtudes del indio, del Ilmo. Sr. Palafox, y la Historia de la conquista de Chile, inédita, escrita de mano del P. Rosales, su autor.

7.^a Historia de Portugal, Italia, China y otras naciones fuera de las mencionadas. -Esta categoría presenta los tres tomos del Mármol, la Historia de Etiopía de Almeida, el Barros, Conto y Costanheda de las ediciones príncipes, y cien otros, tan buscados como ellos por los bibliómanos.

8.^a Genealogía, heráldica y bibliografía. -Descuella entre los libros de esta clase el volumen de la Nobleza de Andalucía, regalado a su hijo por Argote de Molina, con su retrato dibujado por Pacheco, un resumen de sus servicios, escrito de su mano, los escudos de armas iluminados, y un mapa de Jaén que no hemos visto en otro ejemplar.

9.^a Libros de diversas creencias religiosas. -Posee lo notable de esta clase tanto por las muchas ediciones antiguas de la Biblia en castellano, y algunos tratados en esta lengua de sugetos que abjuraron la fe católica, como por los textos primitivos de nuestros escritores ascéticos, como Sta. Teresa, el maestro León, S. Juan de la Cruz, el venerable Granada, Nieremberg, Malon de Chaide, etc.

10.^a Miscelánea. -Se conocerá la importancia de esta sección, considerando que entran en ella nuestras obras antiguas de medicina y cirugía, geografía, astronomía, náutica, arte militar, gineta, esgrima, música, los de cetrería y caza, los del arte de escribir, de juegos, etc.;

y de cada ramo de estos hay los artículos más preciosos que se conocen, y algunos que no son conocidos.

11.^a Diccionarios, gramáticas y libros de refranes. -Encuétrase aquí el Vocabulista del P. Alcalá, los Refranes de Malaza, el comendador Núñez, Valles y otros, y los Diccionarios de Lebrija de las primeras ediciones, de Larramendi, el grande de la Academia, el de Terreros, etc.

12.^a Las obras de D. Vicente Salvá, como autor o editor. -No sólo ha tenido la curiosidad, poco común, de guardar un ejemplar de ellas, sino que muchas veces está tirado en un papel especial, distinto del resto de la edición.

Dejaríamos incompleta la breve reseña que nos hemos propuesto dar de este conjunto de preciosidades, si no añadiésemos dos circunstancias suyas muy particulares: es la primera la belleza de los ejemplares, pues casi todos los libros modernos, y aun algunos de los antiguos, son en gran papel o de márgenes muy espaciosas; y la segunda, que su dueño, si bien no ha perdonado diligencia ni gasto para reunirlos, ha andado menos escaso en ataviarlos con el rico trage que les corresponde. Porque la magnificencia de las encuadernaciones compite con el valor de las obras, y dudamos que la biblioteca de ningún grande, y acaso la de ningún potentado, ofrezca un lujo tan deslumbrador. Alternativamente ocurren las originales y antiguas encuadernaciones por el estilo de las de Thou, mezcladas con las sólidas de Derome, las justamente buscadas de Roger Payne, y las espléndidas o severamente sencillas (no por eso las menos apreciables) de Mackenzie, Lewis, Bozerian, Duru, Thouvenin, Purgold, Thompson y Bauzonnet, que con lo bello de las cubiertas han logrado evitar que las joyas literarias se deterioren o perezcan, por ignorantes que sean las personas en cuyas manos caigan, después de haber pasado por las suyas.

Parte gubernativa y judicial.
Gefe político.

Esta autoridad, restablecida por real decreto de 30 de Noviembre de 1833 bajo el título de Subdelegado de Fomento, cuyo nombre se cambió posteriormente en 13 de Mayo de 1834 por el de Gobernador civil, y últimamente, con arreglo a la constitución de la monarquía, se titula Gefe superior político, es nombrada por el gobierno, y reside en él la superior autoridad de la provincia para cuidar en ella de la tranquilidad pública, de la seguridad de las personas y bienes, y de la egecución de las leyes y órdenes del gobierno en todo lo que pertenece al orden público y prosperidad de la misma. Atiende a las mejoras de la agricultura, de la industria y minas, a los ayuntamientos, policía general, instrucción pública, sociedades económicas, hospicios, hospitales y demás establecimientos de beneficencia, cárceles, casas de corrección, hermandades, cofradías, caminos, canales, bibliotecas, museos, teatros, espectáculos, caza y pesca, división territorial, etc. Éste preside la diputación y consejo provincial, y el ayuntamiento, y espide los pasaportes como gefe del ramo de protección y seguridad pública. El gefe político de Valencia tiene el tratamiento de señoría, y su secretaría y oficinas están en el colegio que fue de la Compañía de Jesús. Las horas de

oficina son de nueve a tres; las de audiencia de doce a tres. El gefe político y secretario reciben a todas horas.

Diputación provincial.

Con arreglo a la constitución de la monarquía hay en cada provincia una diputación compuesta del gefe político, presidente nato, el intendente, y un diputado por cada partido electoral en que está dividida la provincia y un secretario. La de Valencia se compone de veinte diputados, y son nombrados por los mismos electores para las cortes. La diputación provincial entiende en el repartimiento de las contribuciones y las reclamaciones a que dé lugar; examina y revisa las cuentas de propios y arbitrios de la provincia, y los presupuestos de los ayuntamientos, y vigila sobre su inversión. Toca también a los mismos cuidar y dirigir las elecciones para las cortes, formando los padrones, designando los colegios electorales, y decidiendo las reclamaciones que sobre aquellos se hagan, vigilar y remediar en lo posible las necesidades de la provincia, con otras atribuciones análogas. Tiene dos reuniones ordinarias al año de veinte días cada una, y además las extraordinarias a que convoca el gobierno o el gefe político cuando aquellas no son bastantes, o hay negocios urgentes que despachar. Sus oficinas están en la Compañía, y el despacho está abierto a las mismas horas que el del gobierno político.

Consejo provincial.

En cada provincia hay también un consejo provincial, emanado y sujeto al consejo real; y se compone del gefe político presidente, de otro vicepresidente, de cuatro diputados propietarios y de tres suplentes, elegidos por el gobierno. Pertenece al consejo oír y determinar sobre las reclamaciones de quintas, y entender en cuanto sea administrativo-contencioso, con otras atribuciones señaladas en la ley. Celebra sus sesiones casi todos los días, y duran cuanto sean necesario para el mejor despacho de los negociados que le competen. Su secretario es un oficial del gobierno político con cuatro oficiales y dos ugieres. Las oficinas se hallan en la Compañía, y las horas de despacho las mismas que las del gobierno político y diputación provincial.

Despachos de pasaportes.

Los del interior se despachan por un comisario encargado, el cual espide también, con aprobación del gefe político, los que se piden para el extranjero, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, y desde las seis hasta las ocho de la noche, hora en que se refrendan también aquellos documentos de seguridad. La oficina está en la misma Compañía.

Ayuntamiento constitucional.

El ayuntamiento de Valencia se compone de un alcalde, cuatro tenientes y veintidós regidores, todos elegidos por los vecinos de la capital que tengan las circunstancias prevenidas en la ley. Al gefe político o en su defecto al alcalde o sus tenientes corresponde la presidencia del ayuntamiento. Son atribuciones de éste el arreglo y administración de los arbitrios y demás del común, el plantío, cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques del mismo, y todas las mejoras materiales de la población; la formación de las ordenanzas municipales y obras de utilidad pública, y la parte que les prescriban las leyes en el reparto de las contribuciones y quintas, etc.

El ayuntamiento se subdivide en comisiones, denominadas de hacienda, de educación y beneficencia, de obras públicas, de policía urbana, de espectáculos o fiestas y otras especiales para objetos determinados.

Para el despacho de todos los negocios celebra el ayuntamiento por lo menos una sesión semanal, y además las extraordinarias que son necesarias, y tiene como dependencias una secretaría general, un archivo y una tesorería. Las oficinas del ayuntamiento están en la casa de la ciudad, lo mismo que el archivo y la comisión de policía urbana. La tesorería en la plaza de Borriol.

Alcalde y tenientes de alcalde.

Con arreglo a la ley vigente el ayuntamiento de Valencia tiene un alcalde y cuatro tenientes: y las atribuciones del primero son ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la municipalidad, cuidar de todo lo relativo a la policía urbana y rural, presidir los remates públicos, inspeccionar los establecimientos municipales y las obras públicas, presidir las diversiones cuando no lo haga el jefe político, y dictar los bandos que creyere conducentes el ejercicio de sus atribuciones con otras muchas espresas en la ley. La audiencia del alcalde está situada en las casas consistoriales.

Los tenientes de alcalde sustituyen a éste en ausencias y enfermedades, y además, como jueces de paz, tienen a su cargo celebrar y decidir los juicios de conciliación entre partes y fallar los verbales; cuidar del cumplimiento de bandos y ordenanzas locales, con otras atribuciones que antes competían a la comisión del repeso, y que ahora les pertenecen del modo y forma que prescribe el Código penal. Cada uno celebra los juicios en la casa llamada del Vestuario, plaza de la Constitución o de la Seo, todos los días no feriados de diez a dos, y en el local que ocupa el repeso todos los días.

Protección y seguridad pública.

Bajo la dependencia del ministerio de la gobernación del reino se halla establecido el servicio de protección y seguridad pública, disponiéndose para él la creación de comisarios de distrito, celadores de barrio y salvaguardias.

Los comisarios tienen a su cargo la inspección de todo lo correspondiente a este ramo, el padrón general de vecinos, forasteros y establecimientos públicos, la persecución de los delincuentes hasta someterlos a la autoridad judicial y demás atribuciones de su encargo protector de las personas y propiedades. Su nombramiento se hace por el gobierno a propuesta en tema de los jefes políticos.

Los celadores desempeñan en sus respectivos barrios las atribuciones que antes corrían a cargo de los alcaldes de barrio, forman los padrones parciales, cuidan de recoger los pasaportes y dar papeletas para la expedición de otros, y se entienden con el comisario del distrito para estos y los demás encargos de sus atribuciones. Encima de sus puertas hay un rótulo que dice: Celaduría de protección y seguridad. Los despachos de los comisarios están en el edificio de la Compañía, y se hallan abiertos de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y de seis a ocho de la noche. Los celadores despachan en el mismo edificio a las mismas horas.

En cada barrio hay un cierto número de salvaguardias, uno de los cuales tiene el carácter de cabo para ausiliar y hacer efectivas las

disposiciones de la autoridad. Los celadores y salvaguardias son nombrados por el jefe político.

Intendencia y oficinas de rentas de la provincia.

El caballero intendente es la autoridad superior de la provincia en todo lo relativo a la recaudación, contabilidad y distribución de las rentas públicas, juez subdelegado privativo de los negocios de la hacienda nacional, de amortización, y jefe de los empleados de ella en la provincia. Para los asuntos contenciosos forma tribunal con su asesor, fiscal y escribano, y para los gubernativos y administrativos tiene la secretaría y administración. Estas oficinas están en el edificio que fue del Temple, junto al arco del Cid: su despacho es de nueve a tres: el señor intendente da audiencia de doce a tres.

Capitanía general y auditoría.

El capitán general del distrito es el jefe militar superior del reino, y tiene a su cargo todo lo relativo al gobierno, defensa y seguridad de ella. Para el despacho de los negocios contenciosos del fuero militar tiene un auditor letrado que conoce en ellos en primera instancia, y para el de los negocios gubernativos tiene un jefe de estado mayor y oficiales. Hay, además, otro estado mayor en la actualidad que entiende con el capitán general de lo concerniente exclusivamente a la guerra y planes militares. La capitanía general y sus oficinas se hallan en el edificio de Sto. Domingo, plaza de este nombre; y la auditoría de guerra en la calle de la Ermita de S. Jaime, núm. 1. El capitán general da audiencia sin horas determinadas, y las oficinas del ramo de diez a cuatro.

El gobernador es la autoridad inmediata al capitán general, segundo cabo de la provincia; hoy es un brigadier, dependiendo de él la quietud y defensa de la plaza en lo militar, y otras atribuciones, para cuyo desempeño tiene una secretaría, situada en el mismo palacio de la capitanía general. Las autoridades inmediatas son el sargento mayor y los ayudantes de plaza.

Valencia se halla, además, dividida en cuatro distritos o cuarteles militares, cuyas demarcaciones y nombres son los mismos que los de los juzgados de primera instancia, cuyos jefes tienen a su cargo los seguros y padrones militares y demás del buen orden relativo a estas clases.

Las oficinas de intendencia, intervención y pagaduría militar situadas en el edificio del Temple.

Curia eclesiástica y gobierno espiritual.

Las oficinas de la curia eclesiástica, y secretaría de cámara y gobierno del arzobispado están en el mismo palacio arzobispal, plaza del mismo nombre.

Los curas párrocos están encargados del pasto espiritual de los fieles, la formación de matrículas para inspeccionar sobre el cumplimiento de los preceptos religiosos, la expedición de fees de bautismo, de vida y de muerte de sus parroquianos, las amonestaciones y otras diligencias para los casamientos, y finalmente, la autorización y celebración de estos, los entierros, bautismos y lo demás perteneciente a la religión.

Las inscripciones sepulcrales del campo santo están sujetas también hace poco tiempo a la censura del cronista de la ciudad.

Tribunales locales.

Audiencia territorial.

La audiencia territorial de Valencia se compone de un regente, doce ministros y un fiscal, y se divide en tres salas con sus respectivos presidentes. El regente con los presidentes de sala y el fiscal forman la junta gubernativa del tribunal con las atribuciones que antes tenía la audiencia plena. El tribunal tiene tratamiento de escelencia, y está situado en el palacio que fue de la antigua diputación del reino, calle de Caballeros: tiene también tres abogados fiscales, un secretario, seis relatores, seis escribanos de cámara, un canciller registrador, un tasador-repartidor, y un procurador de costas. Todas las dependencias del tribunal y archivo están situadas en el mismo edificio.

Juzgados de primera instancia.

Valencia se divide para lo judicial en cuatro juzgados: el de Serranos, el del Mercado, el del Mar y el de S. Vicente; cada juzgado tiene un juez de primera instancia, y un promotor fiscal, y para el despacho de los negocios criminales tiene cada uno más de cuatro escribanos. Las audiencias de estos cuatro jueces se hallan establecidas en sus mismas casas.

También hay juzgado de primera instancia que se denomina Subdelegación de rentas, que entiende en las causas de contrabando y la de falsificación de la deuda del estado. Este juez tiene que consultar todos los asuntos con la audiencia. Los procuradores de los juzgados se reúnen todos los días de once a doce en la plaza de Manises, en los entresuelos de la casa núm. 5.

Tribunal de comercio.

El de Valencia se compone de un prior, dos cónsules propietarios y cuatro sustitutos, nombrados todos a propuesta de la junta de comercio y de entre los mismos comerciantes matriculados en esta plaza. Sus facultades son la administración de justicia en los negocios y causas de comercio, para lo cual tiene un consultor letrado. El tribunal celebra su audiencia en la Casa-Lonja, plaza del Mercado.

Bailía general.

El baile o bailío, nombre usado entre los franceses y en los estatutos de la respetable religión de los caballeros de S. Juan de Jerusalem, corresponde al questor de los romanos. Durante el gobierno foral fue esta autoridad la más importante por su posición política; pero en el día entiende sólo en la conservación y cobranza del patrimonio de S. M. en la provincia. Las oficinas se hallan en la misma casa del baile, y se despacha de nueve de la mañana a dos de la tarde. El archivo adherido a esta dependencia es el más rico, abundante y precioso que existe en la capital.

Tribunal de los acequeros.

No hay un viagero que al penetrar por la ciudad del Cid no tenga presente este tribunal, último y venerable resto de nuestro antiguo régimen foral, respetado sin embargo por los gobiernos a pesar de las convulsiones políticas que ha sufrido hasta el día la nación. Creado por los árabes fue confirmado y ampliado por el rey D. Jaime I, concediendo a los acequeros la misma jurisdicción privativa que gozaban los moros antes de la conquista. Este tribunal lo forman siete síndicos elegidos por los regantes, todos labradores prácticos en el terreno, en esta forma: el de

la acequia de Mestalla, Tormos, Rascaña, Benacher y Faitanar, Mislata, Favara y Rovella. El modo de proceder este tribunal es tan sencillo, como los de los antiguos patriarcas: el que se cree perjudicado cita a juicio al causante por medio del guarda de la acequia que riega. Ambos comparecen en él, y uno en pos de otro esponen las razones en que fundan la instancia y defensa respectiva: examínanse en el acto, si son necesarios, los testigos, o se citan para primera audiencia, y en seguida se decide el negocio sin apelación alguna. El síndico de la acequia en que se suscita la controversia no interviene en la decisión del juicio. Este tribunal celebra sus actos desde los tiempos más remotos en el atrio de la iglesia metropolitana y puerta llamada de los Apóstoles, todos los jueves no feriados, a las doce de la mañana

Archivos.

El archivo del reino de Valencia y antigua audiencia del mismo se halla colocado en el edificio de la Compañía desde 1810, después de la demolición del palacio del Real, donde había existido hasta entonces. Desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde está abierto el despacho de documentos.

Está también a cargo del mismo archivo el de la antigua diputación, el de la gobernación y el del antiguo justiciazgo civil y el del mismo justicia hasta en cantidad de trescientos sueldos custodiados en los pisos bajos del ayuntamiento.

Parte monumental, religiosa y civil.

Parroquias.

Iglesia catedral

Según Beuter y Miedes fue este templo dedicado en tiempo de los romanos a la diosa Diana; durante la dominación de los godos al Salvador; bajo el poder de los árabes a Mahoma; en el triunfo de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, al apóstol S. Pedro, y últimamente consagrado por el rey D. Jaime I a María Santísima en el mismo año de la conquista de Valencia 1238. Su verdadero reedificador fue, sin duda, D. fray Andrés de Albalat, de la orden de Sto. Domingo, tercer obispo de esta diócesis, después de la dominación cristiana, el cual colocó la primera piedra en 10 de las calendas de Julio de 1262. Esta iglesia fue electa catedral en 1239, y elevada a la categoría de metropolitana en 1492. La iglesia, de forma gótica, consta de tres naves, pero reformada a mediados del siglo XVI, ocultando bajo nuevos adornos la severa magestad de su antigua arquitectura. Este gran templo recibe principalmente sus luces del elegante cimborio construido en el año 1404 por el ilustre cabildo, mejorado y hermoseado en 1583. Siendo arzobispo D. Martín López Hontiveros amenazó ruina la columna que lo sostiene, y que está irrimada al órgano mayor, y los canónigos capitularon su nueva fábrica con Pedro Leonart Esteve, Joaquín Bernabeu y Pedro Do, maestros de cantería, con escritura ante Antonio Juan Torrella, en 26 de Agosto de 1660, y quedó convenida su renovación y materiales por tres mil seiscientas libras, de las cuales pagó el arzobispo dos mil seiscientas noventa y nueve, y las restantes

novecientas y diez y nueve sueldos la fábrica de la iglesia, como consta de la época que, concluida la obra, otorgaron los maestros en 27 de Enero de 1663. Su último embellecimiento, tal como en el día se ve, se verificó en 1731, en cuya época recorriendo las piedras del cimborio se encontró grabado en ellas haberse renovado en 1583. La campanilla, que se llama cimbalillo, y que sirve para avisar a los campaneros de la torre mayor, se colocó el día 2 de Marzo de 1448; y habiéndose esta primera inutilizado, vació otra Miguel Bielsa, y se colocó en 12 de Setiembre de 1631: su peso es de cuarenta y siete libras.

El coro es espacioso y magestuosa su sillería, que es toda de nogal, con noventa columnas corintias de siete palmos de altura, pilastras y otros adornos sencillos y de buen gusto: la sillería, el facistol y sillas bajas corresponden a esta magnificencia, y todo esto se trabajó a espensas de Don Miguel Tomás Gómez Miedes, canónigo de esta iglesia, e importó la suma de veintidós mil doscientas sesenta y una libras, seis sueldos y nueve dineros. Llamamos la atención del viagero sobre las entradas del coro, la de la parte del crucero cerrada con puertas y balaustres de bronce, y la de los pies de la iglesia con una muy prolija y caprichosa obra egecutada en piedra alabastrina y mármoles en el año 1466. Consta ésta de varias historias sagradas, como la desaparición de Elías, la fuga de Sansón cargado con las puertas de la ciudad de Gaza, y otras en que se admira la mayor minuciosidad en las figuras sobre todo, entre las cuales las hay del todo relevadas: en los campos se representan países, marinas, animales y otros objetos de estraño trabajo artístico. Encima de esta fachada hay una hermosa imagen de nuestra Señora, de escultura, sentada en su silla con el Niño en brazos. Las verjas y puertas de bronce de la entrada del coro por la parte del crucero se trabajaron también a espensas del mismo canónigo Miedes, por la cantidad de treinta y seis mil ducados. La balaustrada, igualmente de bronce, que se estiende desde el presbiterio al coro, la costeó el señor arzobispo D. Andrés Mayoral, por la suma de veintiséis mil pesos.

El arzobispo D. Luis Alfonso de los Cameros mandó labrar a sus espensas la capilla mayor en 1682, pero de un gusto inferior al que presidió en la egecución de la sillería y puertas del coro. Hay abundancia de mármoles y jaspes; pero la forma no es la más conforme a la más severa arquitectura. Adornan seis puertas laterales y dos ventanas columnas salomónicas, y encima de las ventanas y puertas bajos relieves de mármol, que representan historias de los santos tutelares. El antiguo altar fue todo de plata; pero habiéndose incendiado en 1498, fue reemplazado por el actual, que trabajó, según dicen, un italiano. El altar tiene cuarenta palmos de alto y veintecuatro de ancho, y en el centro se ha colocado en vez de los antiguos nichos una imagen de nuestra Señora, entre buenos cortinages de rica tela de plata y seda; pero que nada alcanza a superar el mérito de las pinturas que forman las altas puertas que le cierran. Al verlas el señor rey Felipe V dijo, que si el altar era de plata, las pinturas eran de oro, y efectivamente merecen este elogio. Cada puerta, o por mejor decir, cada media puerta tiene seis historias, tres por dentro y otras tantas por fuera, cuyas figuras son del tamaño del natural, y representan, como los indicados bajos relieves, asuntos del Señor y de la Sta. Virgen.

Por mucho tiempo se ha creído que estas magníficas pinturas eran de Leonardo de Vinci; pues en todo se echa de ver la escuela florentina, y sobre todo porque coincide la época de estas obras con el tiempo en que floreció aquel célebre maestro, llevando la fecha de 1505. Pero nuevas investigaciones y documentos auténticos conceden la gloria de esta obra a Pablo de Areggio y Francisco Neapoli, discípulos, sin duda, de Vinci, y a quienes se dieron por su obra tres mil ducados de oro.

AULA CAPITULAR. -Este salón, de grave y severa arquitectura ogival o gótica, se construyó a espensas del obispo D. Vidal del Blanes, y se concluyó por el año de 1358; obra del arquitecto Pedro Compte. El P. Teixidor asegura que el púlpito de piedra de esta capilla sirvió de cátedra para la lectura de teología, instituida por el obispo Don Gastón, en 30 de Marzo de 1345. Dícese que aquí enseñó esta facultad nuestro S. Vicente Ferrer; pero lo más notable de este magestuoso y sombrío recinto son los retratos de todos los obispos y arzobispos de esta diócesis, algunos de diestra mano, en particular el de Sto. Tomás de Villanueva, obra de Joanes. Circuye sus muros una gruesa cadena que las galeras valencianas cortaron y se llevaron en la toma de Marsella, cuyo puerto cerraba, en tiempo de Alonso V.

Antes de recorrer las capillas debe el viagero observar el gran cuadro del mismo Joanes, colocado encima de la pila bautismal, que representa el bautismo de Jesucristo en el Jordán; pintura prolija, y del gusto que caracteriza las producciones del divino Rafael.

CAPILLAS. -La de S. Sebastián es una de las mejores de este templo: consta de dos columnas de mármol, de orden corintio, y el medio lo ocupa una pintura bellísima, y acaso la más acabada de Pedro Orrente. Representa al santo en el acto del martirio; figura desnuda del tamaño del natural, grandemente entendida, y pintada con el mejor gusto. En el remate del altar se ve otra pintura del mismo autor, que es el Redentor del mundo, dando la bendición, y son suyas también otras tres pequeñas colocadas en el basamento, que representan la Anunciación, Visitación y Nacimiento. En las paredes colaterales hay dos magníficos sepulcros, cuyos nichos están adornados de dos pilastras cada uno, y rematan en frontispicio triangular. Corresponden las urnas cinerarias a todo lo demás, así en los mármoles como en todo lo restante; obra de la mejor arquitectura. Yacen allí enterrados D. Diego de Covarrubias, de la orden de Montesa, de los consejos de los reyes Felipe II y Felipe III, canciller de entrambos en la corona de Aragón; que falleció en Madrid en 1607, y Doña María Díaz de Covarrubias, su muger.

De menos gusto arquitectónico es la capilla de la comunión o de S. Pedro, pues es de un mérito inferior a las hermosas pinturas que la adornan. La divina figura del Salvador, de medio cuerpo, es obra de Joanes, y D. Antonio Palomino pintó el cuadro que representa a Jesucristo entregando las llaves a S. Pedro, así como la Concepción y otros frescos de la misma capilla. La cúpula, ángulos y lunetos son de D. Vicente Victoria, canónigo de Játiva, y en una de aquellas figuras se retrató a sí mismo. En la perspectiva y en la posición graciosa de muchas figuras sigue Victoria la escuela de su maestro Carlos Marati. A los dos lados de la entrada está escrito en dos piedras, y en lengua latina, que se concluyó de renovar esta capilla en 1703, siete años después de su comenzamiento, a

expensas de los vecinos de esta parroquia.

Entre las demás capillas, renovadas desde el siglo XVI, debe observar el viajero la de S. Francisco de Borja, donde hay otro cuadro de Joanes, que representa un venerable sacerdote llamado Agnesio, Sta. Inés y nuestra Señora con varios ángeles.

En la de S. Luis existe el sepulcro que encierra las cenizas de D. Martín Pérez de Ayala, hijo de Segura de la Sierra, donde nació en 1504. Amigo de D. Diego Hurtado de Mendoza y del célebre Arias Montano, figuró como gran teólogo en el concilio de Trento. Fue promovido al arzobispado de Valencia en 1505, y murió en Onteniente a los sesenta y dos años de edad. El sepulcro es de mármol, adornado de una pilastra a cada lado, con un frontispicio triangular encima. Sobre el sepulcro yace la estatua que le representa en hábito pontifical, y grabado en el fondo del nicho el escudo de sus armas, con este lema al rededor: *Lupus mendacio; veritati subsidium*.

La cúpula de la capilla de S. Luis Obispo, está pintada al fresco por D. José Vergara. En la capilla de S. Vicente, situada en el crucero de la iglesia que sale a la puerta que mira al palacio arzobispal, hay algunas pinturas muy buenas, obra del P. Borrás, uno de los más aventajados discípulos de Joanes.

La imagen del Señor vestido de blanco que se ve sobre la puerta de la sacristía, en el acto de burlarle los soldados, saludándole por rey, es una pintura excelente de la escuela alemana, y sobre todo del gusto de las de Alberto Durero.

La obra de arquitectura que se admira en el trasagrario, es de una especie de alabastro y se reduce a cuatro columnas compuestas, sobre las que se levantan tres arcos que dan ingreso a una capillita, en donde se ve un bajo relieve de la resurrección del Señor. Encima del cornisamento hay un balaustre dividido con pilastras que apoyan otro cuerpo con ventanas, cuyos frontispicios adornan algunas figuritas, las cuales se observan también sobre las pilastras del balaustre, a cuyo piso corresponde el respaldo del altar mayor, que consiste en un arco adornado de varias pinturas que Pons creyó serían del tiempo de Calixto III pues se ven allí las armas de la familia de Borja.

El cuadro del altar de la capilla de Sto. Tomás es de Romaguera; y atribúyese a Juan Bautista Morelli el Crucifijo de escultura. El de la Virgen con el Niño en brazos, colocado encima de la puerta de la entrada del pasillo que sale bajo el arco exterior que une el palacio arzobispal a la catedral, es de buena mano y pertenece a la escuela italiana y a los tiempos de Rafael.

Son innumerables las reliquias y objetos preciosos que posee esta santa iglesia; ricos ornamentos y multitud de documentos curiosísimos en su archivo, como códices litúrgicos y un misal inglés que perteneció a la antiquísima abadía de benedictinos de West-Minster. Entre los objetos antiguos que se ofrecen a la vista del viajero se debe comprender el escudo que cuelga en la capilla mayor a la parte del evangelio. En él se hallan colocadas las espuelas del rey D. Jaime y la brida, entregado todo el día de su entrada en Valencia a su caballerizo mayor D. Juan de Pertusa, a fuero de Cataluña. Este monumento histórico fue desde luego depositado en la capilla de S. Dionisio, que perteneció a la familia de

los Pertusas; y en 1316 se colocó junto al escudo de las armas de esta noble casa, que continúa siendo poseedora de todo esto en la persona del actual heredero de aquella distinguida familia D. Pascual Mercader, marqués de Malferit y barón de Cheste.

La torre mayor de esta iglesia se comenzó a fabricar en 1381 y se concluyó en 1425, según es de ver en la inscripción que está grabada en una piedra, a poca altura del suelo y frente a la plaza.

Aquest campanar fonch començat en lany de la
Nativitat de nostre Senyor Deu Jesu Christ MCCC
LXXXI reinant en Aragó lo molt alt rey en Pere
estant bisbe de Valencia lo molt alt Jaume fill
Del alt infant en Pere e Cosin Germa del dit Rey.

Que traducido en castellano dice así: «Comenzóse esta torre o campanario en el año del nacimiento de nuestro Señor Dios Jesucristo 1381, reinando en Aragón el muy alto rey Pedro, siendo obispo de Valencia Jaime, hijo del infante Don Pedro y primo hermano de dicho rey.» Esta obra colosal fue principiada por Miguel Palomar, continuada por Bernardo Boix y Bartolomé Valent, y concluida por Pedro Balaguer y Juan Franch. Es sólida y hermosa en sus adornos: su figura octágona, y su circunferencia es de 207 palmos.

Cuatro son las puertas de la catedral: la principal está construida por Conrado Rodolfo que dejó la obra sin concluir por seguir durante la guerra de sucesión las banderas de Carlos de Austria. Algunas de sus estatuas son del mismo Rodolfo, discípulo de Raimundo Capuz; el nombre de María con gloria de ángeles es de D. Ignacio Vergara. Es tradición que bajo el pavimento de esta entrada existen gran número de sacerdotes que murieron en la peste de 1521. La puerta llamada de los Apóstoles, que mira a la plaza de la Seo, es de estilo ogival, con las estatuas de respetables personajes, y en el arco de entrada una Virgen rodeada de serafines, tocando diferentes instrumentos músicos. En el atrio se celebran las sesiones del tribunal de los acequeros. La puerta del otro crucero, que mira al palacio arzobispal, es de un trabajo prolijo, variado y de buen efecto, como algunas de las puertas de la catedral de Burgos, de la de Barcelona, Strasburgo, Viena y otras. Pero lo más notable que se debe observar en ésta, son las catorce cabezas, siete de hombre y otras tantas de muger, que se hallan colocadas encima del último arco y en el arranque de la cornisa que decora la puerta.

Supone Beuter en su historia que se colocaron estas cabezas en el lugar donde se hallan para recuerdo de los primeros guerreros que casaron en Valencia después de la conquista en 1239, con doncellas buscadas en otros pueblos, de los cuales trajeron también los mismos un número de jóvenes con el objeto de poblar la capital. Dicen que el rey dotó espléndidamente a las feas; y en memoria de este suceso se grabaron al pie de cada cabeza los nombres de aquellos primeros casados y el número de las doncellas que trajo cada uno. Los nombres son estos: Bertrán y Berenguela, que con cincuenta doncellas vinieron de Lérida; Guillén y Berenguela, que con cuarenta doncellas vinieron de Alcaraz; Francisco y Remonda, con cincuenta doncellas de Alguaira; Pedro y María, con setenta doncellas de las Borgias; Remón y Dolza, con cuarenta doncellas de Valdemolins; Domingo

y Remonda, con treinta y cuatro, de Daroca; y Bernardo y Floreta, con veintiséis; ascendiendo el total de mugeres a trescientas. El banco de piedra que se halla a la izquierda, saliendo de esta puerta, servía en otros tiempos para que el prelado y los canónigos montasen en sus mulas, como las piedras miliarias de los romanos.

San Salvador.

El local que ocupa hoy esta iglesia parroquial sirvió en otros tiempos de mezquita, que, purificada pocos días después de la rendición de Valencia a las armas del rey D. Jaime I, fue consagrada a S. Jorge, santo venerado e invocado por los aragoneses en sus gritos de guerra. Débese el nombre de S. Salvador, que actualmente tiene, a la imagen de un devoto Crucifijo, que según afirman muchos historiadores, vino por el Turia a esta ciudad en el pontificado de D. fray Andrés Albalat en 1250, desde la ciudad de Bérito, donde se veneró por los antiguos fieles, y cuya fiesta se propagó por toda la cristiandad. Esta sagrada Imagen es del tamaño del natural y acaso mayor. La iglesia ha sido reedificada tres veces, de modo, que sólo resta de la primitiva arquitectura ogival la parte exterior del templo que se levanta detrás del altar mayor, donde aún se distinguen dos o tres canales que representan viejas horribles con todo el dibujo romántico de aquella época. La última reedificación se hizo en 1828. Tiene tres magníficos cuadros, uno en el altar mayor, y otros dos colaterales, obra de Juan Conchillos; y los lunetos de la bóveda se deben al acreditado y filosófico profesor actual de la academia D. Francisco Llacer.

San Andrés.

Este templo antiguo era antes de la conquista una pobre mezquita, y fue consagrada por el obispo de Tarragona en 10 de Octubre de 1238. Hasta 1610, en que se hizo la reedificación, conservó una forma estraña, cubierta de una gran bóveda de madera, apuntada, pero de mediana solidez. En esta iglesia se halla enterrado el célebre beato Simón, hombre de estrañas aventuras y de mucho prestigio entre los habitantes del barrio de Pescadores, que vivió en el siglo XVII. En la primera capilla, entrando en la iglesia, al lado del evangelio, hay una tabla en que se representa a Cristo muerto, sostenido de ángeles y encima el Padre Eterno; obra de Ribalta, que imitó a Joanes en este asunto. El altar mayor, de buen gusto, y sus cuadros, son de Orrente. La Cena del sagrario es una hermosa pintura, de autor desconocido. Bausá pintó el cuadro de S. José y el de la Resurrección en su capilla. Hay otros cuadros de Vergara, Camarón, Villanueva, Muñoz y Romaguera.

Antiguamente había incrustados en la pared de esta iglesia varias lauras o celdas, donde vivían mugeres retiradas, a espensas de las públicas limosnas. Hoy ni quedan vestigios de estas habitaciones.

San Esteban.

Todos los historiadores convienen en que este templo es de los más antiguos de Valencia consagrado por Rodrigo Díaz de Vivar (el Cid) a nuestra Señora de las Virtudes, en 1087. Después de la conquista del rey D. Jaime, y a ruegos de mosén Guillén Zaguardia fue consagrado de nuevo y dedicado al proto-mártir S. Esteban. Han sido varias las reedificaciones, siendo la más importante la del año 1462, en que se añadió el local que ahora ocupa la capilla mayor. Su parte antigua se descubre en algunos puntos exteriores, donde se admira la severa arquitectura del siglo XIII.

Aquí fueron bautizados S. Vicente Ferrer, el beato Nicolás Factor y S. Luis Beltrán, cuyo cuerpo se venera en la capilla de la comunión. La bóveda del altar mayor está pintada por D. Vicente López, valenciano, y primer pintor de cámara de S. M.
Santos Juanes.

Su origen fue una ermita con la invocación de los Stos. Juanes Bautista y Evangelista. Erigióse en iglesia parroquial por los años 1366, habiéndose desde aquella época engrandecido, mejorado y hermo­seado. Su nueva fábrica se concluyó en 1609; y en el de 1707 se pintó al fresco por el célebre D. Antonio Palomino, tomando para cuadros los principales pasajes de la vida de San Juan Bautista y del Evangelista. En todo se nota buen dibujo, excelente ejecución, mucha propiedad histórica, y conocimiento de varias ciencias; de modo que esta obra compite con las mejores de Jordán. El mismo Palomino explica en su difusa obra los detalles y las razones de este inmenso trabajo suyo. El púlpito es muy elegante, sus mármoles están trabajados en Génova por Ponzanelli; así como los estucos, las estatuas de los hijos de Jacob, y otros ornatos de talla y escultura en los postes son de unos artistas de Luca. En esta iglesia yace enterrado el gran pintor Ribera. En ella debe el viagero admirar la Concepción de Joanes, que es su mejor obra.
San Martín.

Dícese que en las cercanías de la puerta de la Boatella (situada en el lugar que hoy ocupa el horno de la Pelota) hubo en tiempo de los árabes una mezquita, que consagrada después de la conquista, fue dedicada a S. Antonio Abad, y que la ocuparon los canónigos seculares de dicho santo: pero que consagrado este templo a S. Martín obispo, en el reinado de D. Martín, rey de Aragón, en 1400, se concedió a los referidos canónigos otro local fuera de la ciudad, y que se reunieron las dos invocaciones al tiempo de erigir esta iglesia en parroquial. Así se espresan algunos historiadores, sin apoyar su opinión en documentos contemporáneos y seguros. La renovación que sufrió esta iglesia es de mucho gusto, pero de poco acierto, escepto la capilla mayor, que es obra más antigua. El cuadro que representa al Señor difunto y a María Santísima contemplándolo en sentimiento de gran dolor, es de Ribalta, pintura de mucha expresión y de tan efecto sorprendente. En el mismo altar hay un S. Pedro y un S. Pablo de la escuela de Espinosa: los frescos son de D. José Camarón. El altar mayor es de buen gusto; y la pintura del medio, así como el cuadro del segundo cuerpo, son buenas.

Encima de la fachada de la puerta principal se ve una gran máquina de bronce que representa a S. Martín a caballo, partiendo la capa con Cristo, todo de bronce y peso de ciento cincuenta arrobas, regalo de D. Vicente Peñarroya.

Santa Catalina.

También fue mezquita este hermoso templo, consagrado con la invocación de Sta. Catalina mártir a ruego de una infanta de Aragón. Al rededor de esta iglesia hubo en tiempos antiguos una gran porción de celdas, que habitaban mugeres piadosas hasta un número considerable. Todavía se ve una al pie de la torre; las demás, con la vieja fábrica del templo, desaparecieron en el incendio que consumió el edificio el 29 de Marzo de 1584; de modo que de esta suntuosa iglesia sólo quedó una

capilla, hasta que en el año 1786 se volvió a edificar, según lo espresa una lápida que existe sobre la puerta principal y que dice así:

Sacrae sedis

In Divae Catherinae Martyris

Memoriam dedicatae

Novissima instauratio

An. M.D.CC.LXXXV.

La elevada torre de esta iglesia es una de las más elegantes y ligeras, y en ella hay una lápida que espresa:

Hanc suntuosam cimbalarum turrim

Quam generosa parroquianorum munificentia

Anno 1688 feliciter inchoavit.

Hoc anno 1705 numeris omnibus absolutam

Felicissime Reliquit

Joannes Ribalta Viñes. F.

En esta iglesia se celebraron muchas veces antes y poco después del reinado de la casa de Austria los consistorios de la gaya ciencia, y las justas de los trovadores en loor de la Virgen. El último de que se tiene noticia fue el que tuvo lugar en 1526; cercano a los tiempos en que se tenía en Valencia la academia de los nocturnos, o sesiones de poetas, entre los cuales figuraban Guillem de Castro, Timoneda y otros, con los pseudónimos de silencio, oscuridad, centinela, etc. Por último se ha hecho célebre esta iglesia por haber muerto dentro de ella, y al pie del Crucifijo que se venera en la capillita que está enfrente de la entrada de la puerta de la plaza, que lleva el nombre de la santa titular de este templo, el desgraciado gefe político D. Miguel Antonio Camacho en la revolución de Junio de 1843.

San Bartolomé.

Según las memorias del Presbítero D. Agustín Sales fue esta iglesia erigida en tiempo de Constantino el Grande, quedando a cargo de los monges de S. Basilio. Así se conservó durante la dominación de los godos y de los sarracenos, y fue declarada iglesia parroquial en 1239, bajo la invocación de S. Bartolomé apóstol: en 1666 se renovó y entonces se le agregó la pequeña iglesia del Santo Sepulcro. En el altar mayor hay una hermosa pintura de Joanes: y en esta iglesia fue bautizado S. Pedro Pascual, primer canónigo de esta ciudad. La única antigüedad notable que se conserva en esta iglesia es una inscripción de incierta fecha, y cuyos caracteres no pudo comprender el célebre escrituario D. Bernardo de Montfaucon, monge benedictino de S. Mauro, a quien se consultó sobre ella en 1739. Las letras están entrelazadas unas con otras, formando una cenefa, por decirlo así, de un ramage sencillo: lo único que se comprende, atendida la traducción, es que sólo está grabada la letra inicial de las ocho palabras de que se compone la inscripción, con unos puntos divisorios que separan los signos entre sí: y todo este conjunto se parece a las que se leen en las basílicas de Sta. Inés, San Sebastián y S. Lorenzo de Roma. Por ahora tal es su traducción:

Venerabilis vir consecravit istum locum

Domino nostro Jesu Christo.
San Pedro Mr. y San Nicolás Ob.

La octava mezquita que se bendijo, según Esclapés, fue una ermita dedicada a S. Nicolás obispo, y no a S. Pedro mártir, pues este santo murió en 1252. El rey conquistador hizo donación de esta ermita al P. fray Miguel de Fabra para convento de su orden de predicadores; luego encargada a un sacerdote particular, y por último erigida en parroquia antes del año 1245. Sus bóvedas pintadas al fresco, las paredes y pilares de las capillas son obra de Dionisio Vidal, discípulo de Palomino. En la pared, sobre la puerta principal de la iglesia, hay fingida una medalla en que se representa a Calixto III, que fue cura de esta parroquia; y debajo de la cornisa se figura alegóricamente la iglesia cristiana con la cruz en una mano y en la otra un templo, adornada de tiara y hábito pontifical, y a sus pies varias figuras que representan las heregías y la secta de Mahoma. La pintura de la Cena es una de las obras más acabadas de Joanes: y hay otras de Ribalta, Orrente, Giralto, Espinosa y March. El S. Pedro mártir en su capilla es de Espinosa, así como otros de la misma iglesia, una de las más ricas en pinturas.

San Juan del Hospital.

Tuvo su origen a la entrada del invicto conquistador en esta ciudad, erigiendo el cuerpo de religión que le acompañaba en esta empresa el local de una de las capillitas que existen en el tránsito de esta iglesia. Llámase del Hospital porque la fundó la misma religión, como hospitalaria. Según los historiadores existía la enfermería de estos célebres cruzados en el lugar que sirve hoy de atrio a la iglesia. Creciendo, empero, en adelante las rentas y el número de los enfermos, se extendió el hospital y se edificó la iglesia en el lugar que ocupaba el cementerio. Por bula del papa Juan XXII, su fecha 13 de Junio de 1316, se aplicaron algunas de las encomiendas que poseía esta religión a la militar de Montesa, de cuyas resultas se cerró el hospital. Consérvanse en la capilla de Sta. Bárbara los restos mortales de la emperatriz de Constantinopla Constanza Augusta, tía de la esposa del infante D. Pedro, llamada también Constanza, que perseguida por su hijastro el emperador Teodoro Láscaris, encontró asilo y generosa hospitalidad en la corte de Jaime I. Con esta princesa vinieron a fincar en Valencia Doña Blanca, madre del famoso almirante Roger de Lauria y Juan de Prócida, célebre éste por la conspiración que dio por resultados las vísperas sicilianas, y aquel por sus empresas marítimas en todos los estremos del Mediterráneo. En la capilla de la Concepción se halla establecida la Castrense, y en ella se suministran los sacramentos a los militares, y se celebran los obsequios fúnebres, etc.

El viagero debe observar en este templo el gran cuadro de José García, natural de Murviedro, discípulo del italiano Baldi, que fue pintor de cámara de Felipe V. Esta pintura representa la batalla de Lepanto, que es una obra de gusto e inteligencia. También hay un S. Joaquín, una Sta. Ana y una Virgen niña, pinturas bellísimas de Ribalta. En la puerta del tabernáculo en el altar mayor hay una pintura de la escuela de Joanes, y el Cristo difunto, obra de escultura, con dos niños llorosos en un altar al lado del evangelio, es de Julio Capuz, hermano de Raimundo y ambos excelentes escultores.

San Lorenzo.

En el repartimiento general que hizo el rey D. Jaime en 1239 separó en el barrio destinado a los guerreros de Cataluña unas casas que, agregadas a una mezquita, formaron una iglesia. Posteriormente fue reedificada, y para que tuviese una capilla de comunión más capaz cedió D. Nicolás Catalá de Valeriola un pedazo de solar que poseía al lado de la iglesia, colocando para memoria una lápida en lo alto de la pared a la parte de afuera, que dice así:

EN NOM DE CHESUS
A XVIII DE JANER DEL
ANY MCCCLXXXVIII.
PER LO MAGNIFICH
MOSEN LUIS VAL-
LERIOLA CABALLER.

Santo Tomás Apóstol.

La antigua iglesia se hallaba situada en la calle de Cabilleros, núms. 17 y 9 de la manz. 2, y data su consagración desde antes de 1245. En esta iglesia, renovada como todas las demás de Valencia, no se conserva otra antigüedad que su puerta principal de orden ogival, y una de las más notables de aquella época. En ella obtuvo S. Vicente Ferrer un beneficio eclesiástico, que fue presentado después a su hermano D. Bonifacio por los años 1367. Al tiempo de hacerse la reedificación cortó la nueva pared el sepulcro de Pedro de Pradas, que se advierte en la calle de las Avellanas, sobre el cual se puso esta inscripción en caracteres góticos, debajo de un relieve que representa un ángel con una cruz.

Anno Domini M.CC.LXXXX
Obiit Petrus de Pradis 7 fratribus
A Fratres Sancti Jacobi
Requiescat in pace.

El día 1.º de Enero de 1837 se trasladó esta parroquia a la iglesia que fue de la Congregación de S. Felipe Neri, de la que nos ocuparemos al hablar de esta iglesia. La torre de Sto. Tomás es una de las más antiguas de Valencia, y se parece algo a la arquitectura lombarda.
Santa Cruz.

Los historiadores de esta capital refieren la bendición de una ermita de Sta. Cruz, donde tuvieron su asiento como cofradía los ciegos oracionarios. Alfonso de Aragón espidió en 5 de Octubre de 1329 un privilegio en favor de esta cofradía, en el que les permitía a los citados ciegos tener una lámpara encendida en su capilla de la iglesia de Sta. Cruz. Reedificada también a su vez esta iglesia, perdió su arquitectura, sin que fuera muy apreciada la moderna fabricación. Aquí yacía sepultado el célebre pintor Joanes, cuyos restos se estrajeron con gran pompa y oportuna formalidad en 1842, a instancias de D. Vicente Boix y con la protección del gefe político D. Miguel Antonio Camacho, para trasladarlos a la capilla de la Virgen del Carmen, en la iglesia que fue de los carmelitas, donde se ha trasladado también la parroquia de Sta. Cruz, ahora derribada. En ésta había algunas pinturas de la hija de Joanes, llamada Dorotea, de cuya mano era un escudo bordado que representaba la Concepción, y que la hija había colocado sobre el pecho del padre al tiempo de enterrarle en Valencia después de haber conducido su cadáver desde Bocairente, donde murió el gran pintor.

San Miguel y San Dionisio.

En tiempo de la Germanía por los años 1521, y en ocasión de un motín provocado por los muchachos contra los moriscos, dicen que fue bendecida esta iglesia; pero ya en 1245 existía un rector de esta parroquia: si bien se abandonó este templo durante muchos tiempos, y por causas que se ignoran. El arzobispo D. Martín de Ayala la honró de nuevo con título de parroquia, después de la celebración del concilio de Trento. Los barrios inmediatos a esta iglesia estuvieron por larga serie de años poblados de moriscos.

Conventos de religiosas.

Santa Tecla.

La crónica de S. Agustín de la provincia de Aragón refiere, que en el lugar de Beniferri se fundó un convento de religiosos de su instituto bajo la invocación de S. José, que después fue trasladado en 1538 a la puerta de los Tintes de esta ciudad, situada en la plaza de la Corona, con bula de Paulo III, espedita en 11 de Setiembre del mismo año, donde se cree que estuvieron algún tiempo; y sin espresar en qué época ni por qué causa lo dejaron, dice que las religiosas del mismo instituto entraron a habitarlo, trasladándose luego éstas a la iglesia de Sta. Tecla; pero lo más probable, añade el señor Garulo, de quien tomamos muchas de estas noticias, sería asegurar que la primera fundación de estas señoras había sido en Beniferri, y que de allí pasaron al monasterio de la puerta de los Tintes, donde es seguro que estaban en 1539. Háblase con variedad de su traslación a la iglesia de Sta. Tecla, que poseían por donación del rey conquistador en el general repartimiento los clérigos de Tarragona; y unos la suponen en 1555, otros en 1568, y otros en 1560. En la actualidad residen también en este convento desde 1837 las monjas de la misma orden, dichas de la Esperanza, que desde la guerra de la independencia ocupaban el colegio de San Fulgencio de la calle de Ruzafa.

En esta iglesia está la gruta o cárcel donde padeció martirio S. Vicente Mártir; y es de admirar allí una hermosa estatua de mármol de este santo, y un bajo relieve colocado encima de la reja, todo de jaspe. En el lugar que ocupa el sagrario nació el beato Nicolás Factor en el año 1520, y se conserva esta memoria en una lápida colocada en la pared exterior de dicha iglesia. Dice así:

ESTE ES EL LUGAR
DE LA CASA DONDE
NACIÓ EL BEATO
NICOLÁS FACTOR.

En la misma calle nació el célebre Luis Vives, contemporáneo del referido beato.

Santa Ursola,
agustinas.

Dícese que Juana Cucalá, que según una antigua tradición vivía en un beaterio, donde hoy es casa-galera, fundó de su dinero una casa de arrepentidas en la plaza de la Cal, con cuatro divisiones, una para mugeres públicas arrepentidas, otra para educar niñas, otra para mugeres

casadas viciadas y desengañadas, y otra para religiosas que hubieran sido pecadoras públicas: diólas hábito de carmelitas descalzas, a cuya tercera orden pertenecía: formó constituciones, y tituló la casa de la Santísima Virgen, madre de Dios y de pecadores. Julio III aprobó en 1552 esta conducta, tan altamente benéfica, reservándose dicho monasterio, y en 2 de Agosto de 1555 ya formaba comunidad. Mas no siguiendo este convento una regla fija, resultaron algunas discusiones sobre nulidad de profesión, las cuales dieron motivo a S. Pío V a sujetarlo en 19 de Febrero de 1570 al arzobispo de Valencia, que lo era entonces el señor D. Juan de Ribera; y en su consecuencia declaró éste libres a sus religiosas de seguir cualquiera regla, y trasladarse al convento que quisiesen de mendicantes. Suscitados después otros inconvenientes, y autorizado aquel prelado por la congregación de cardenales en breve de 29 de Setiembre de 1594, declaró la nulidad de profesión, libres de ella a las que la hiciesen, estinguido el monasterio y borrado su nombre: y en 28 de Octubre de 1605 le cedió el de Sta. Ursula, colocando en él agustinas descalzas, venidas de Alcoy(10).
La Encarnación.

Este convento fue fundado el año 1.501 por el prior del real convento de Val de Cristo D. Luis Mercader, y por el maestro fray Pedro Esteban, prior del convento del Carmen. Su iglesia es de bastante gusto, a pesar de las renovaciones que ha sufrido. Las religiosas de Sta. Ana, de la misma orden, pasaron a habitarlo también en 12 de Enero de 1837, después de la reducción de los monasterios.

El Pie de la Cruz.

Este convento, de la orden de los servitas, se fundó en 1597 por el padre fray Cristóbal Sánchez de Borja, valenciano, vicario general de la orden. El altar mayor contiene dos escelentes pinturas de Gerónimo Espinosa.

Santa Clara,
capuchinas.

El beato patriarca D. Juan de Ribera estableció en 1609 en la calle de Ruzafa algunas religiosas de la orden capuchina, bajo la invocación de Sta. Clara. Su iglesia, reedificada y engrandecida en 1696, es de buena forma, a pesar del mal gusto arquitectónico de la época, y en el día está muy concurrida por el establecimiento en ella de la tercera orden de S. Francisco y otras cofradías.

San Cristóbal,
religiosas canongesas de S. Agustín.

La fundación de este hermoso monasterio data desde 1409, y de la época en que armados los muchachos de Valencia en 9 de Julio de 1391, contra los judíos que tenían en este local su sinagoga, y contiguo a ella el barrio estenso que habitaban, asaltaron sus moradas, penetraron en la sinagoga, y apoyados por sus padres se provocó un horroso motín, que concluyó con la supresión de la sinagoga y espulsión de los judíos. Dicen que la imagen de S. Cristóbal, oculta por los judíos, les amenazó; y este prodigio dio motivo a la fundación de este convento reedificado en 1791.

Santa Catalina de Sena,
dominicas.

El padre Sayol, religioso de Sto. Domingo, fundó este convento en el espacioso llano en que terminaba la plaza de las Barcas por los años de

1491, con asentimiento del rey D. Fernando el Católico y autorización del papa Inocencio VIII. Hay algunas buenas pinturas de los discípulos de Joanes y de Ribalta: la iglesia es buena, y la comunidad más numerosa después de haberse agregado a ella las religiosas de Sta. María Magdalena en 1837, y conservan las funciones eclesiásticas de este convento cierta celebridad por sus excelentes cánticos, y sobre todo por su canto llano.
Santa Ana,
carmelitas.

En el lugar que hoy ocupa la casa-galera existió hasta 12 de Febrero de 1837 una comunidad religiosa, cuyo establecimiento databa desde 1564 en que fue convertido en clausura, por el celo de sor Isabel Sánchez, religiosa de la Encarnación, el beaterío que antes existía desde 1239. En esta época cedió el rey D. Jaime este terreno al recogimiento de una porción de mugeres devotas (sorores); terreno que aumentado con la propiedad de una casa contigua que vendió su dueño Juan Esteve Mercader, en 1514, sirvió para el beaterio indicado. Las monjas que habitaban este convento se trasladaron en el referido año 1837 al de la Encarnación.
San José,
carmelitas.

Edificóse este convento en 1609, y fueron a habitarlo algunas religiosas procedentes del monasterio de S. Cristóbal. Según Esclapés, parece que ya existió un convento de este nombre en la parroquia de S. Andrés hasta 1588; pero no fija el lugar en que tuvieron estas piadosas mugeres su antigua residencia.
La presentación.

Este convento se fundó en 1643 para religiosas agustinas.
San Gregorio.

En los tiempos en que la famosa mancebía o burdel se hallaba extraordinariamente apoyada por su sabia organización y por la sanción del tiempo, concibieron algunos buenos patricios el pensamiento de establecer un asilo para aquellas mugeres desgraciadas que, llenas de arrepentimiento y fatigadas de su vida azarosa, buscasen un puerto para atender a su reposo. Con este objeto determinaron en 1345 levantar una casa, ausiliados por la munificencia del consejo de la ciudad, y por los privilegios del rey D. Pedro II, que confirmó mas adelante D. Fernando el Católico. Poco después se cerró la comunicación entre las vírgenes y las mugeres arrepentidas, y se puso bajo la protección de S. Gregorio Magno. El convento se concluyó en 1600.

Conventos de religiosas destruidos.

La Puridad.

Las tres calles nuevas, denominadas del Moro Zeit, del Rey D. Jaime y de la Conquista, fueron hasta el año 1846 el gran monasterio de la Puridad, cuya fundación tuvo principio en 1250 bajo la invocación de Sta. Isabel, reina de Hungría, vistiendo el hábito de las minoritas de Sta. Clara. En 1264, usando del indulto de Urbano IV, observaron las reglas de Gregorio IX; y por un privilegio de Clemente VII se denominaron de la Purísima Concepción. El claustro bajo de este monasterio, de orden ogival, con sus pequeñas celdas, sus huertecitos, sus dilatadas sombras y su grave

magestad religiosa le hacía un digno monumento del tiempo de la edad media. Sus monjas se trasladaron al convento de la Trinidad en 1837. Magdalenas, dominicas.

En el mismo local que hoy ocupa el Mercado nuevo con su largo pórtico y la larga serie de casitas, fue hasta 1838 un gran convento de religiosas dominicas. Su fundación se debe al arrepentimiento de una alta dama, que fue encerrada en una torre levantada en el mismo sitio de orden del rey D. Jaime; erigiéndose poco después en 1240 un monasterio para religiosos de la penitencia de Cristo. En 1297, y por bula de Bonifacio VIII, se vendió este convento para las religiosas dominicas de Sta. María Magdalena, que se trasladaron en 1837 a Sta. Catalina de Sena. Este edificio tenía algunos trozos de antigua arquitectura, un magnífico panteón, del cual existe una parte bajo el nuevo mercado, y excelentes cuadros.

Iglesias.
Calatrava.

En la plaza del mismo nombre existe hoy un establecimiento de carpintería, situado en una iglesia. Este con un claustro contiguo perteneció a los caballeros de la orden de Calatrava, por concesión del rey D. Jaime I. Esta obra era antigua, y dentro de este edificio se han celebrado alguna vez las cortes de Valencia, y en ella juró Pedro IV el Ceremonioso los fueros de este reino.
San Jaime de Uclés.

Esta capilla inmediata a la puerta o portal del Cid, fue donada por el rey Conquistador a los caballeros de esta orden. El edificio no conserva resto alguno de su antigüedad, y sólo es célebre por hallarse allí sepultados los restos del último rey moro de Valencia llamado Zeit, que convertido a nuestra religión tomó el nombre de D. Vicente Bellvís. Nuestra señora de Montesa y San Jorge de Alfama.

Estinguida la orden militar de los templarios, se creó por el rey D. Jaime II la de Montesa, por concesión del papa Juan XXII en su bula de 10 de Junio de 1317. La de S. Jorge fue creada por Pedro II en 1201. Una y otra orden se unieron por aprobación del pontífice Benedicto XIII en 24 de Enero de 1400. La iglesia de S. Jorge se ha hecho célebre por haber celebrado en ella su primera reunión los caudillos que formaron la junta de los agermanados de esta ciudad en 1520.

San Juan de Malta.

Fundó esta iglesia fray Hugo de Folcalquer teniente de gran maestre de Rodas, por concesión del rey D. Jaime en su privilegio fechado en Alcañiz a 18 de las calendas de Febrero de 1232: de modo que después de la conquista llevó a cabo la donación. Establecieron de pronto un hospital, que extendido después, dio lugar a grandes mejoras; todo lo cual desapareció cuando las rentas de esta orden se incorporaron en 1316 a las de la religión de Montesa.

Nuestra Señora de los Desamparados.

Hízose la imagen de nuestra Señora de los Desamparados por diligencia del beato Juan Gilaberto Jofré, y se veneró al principio en el hospital

general de esta ciudad. Fabricóse la capilla actual en 1667 a impulso del virey, conde de Oropesa. Renovóse en 1767, y en 1823 se concluyó el camarín y retablo mayor de finísimos mármoles. Palomino pintó los frescos de que abunda. D. Juan Vicente del Olmo publicó en 1653 un estenso detalle de las lápidas que se encontraron en este lugar, con otras antigüedades romanas, asegurando el referido litólogo que aquí debió haber existido en otro tiempo un templo dedicado a Esculapio.

Casa natalicia de San Vicente Ferrer.

El convento de dominicos compró al gremio de Boneteros la casa donde había nacido S. Vicente, y ensanchada en 1573 se conserva desde entonces habilitada para el culto. Al lado de la puerta existe la siguiente inscripción:

En lo any 1676 en 1677 es renova esta santa
Capella, sent Jurats, Leonardo de Ca-
brera, generós, Jurat en cap de nobles
e caballers, Joseph Mauro de Balies-
queta, jurat en cap de ciutadans Joseph
Geroni Aznar, generós, Jaume Nicolau
Deona, Francisco Vicent Llorens y
Tiburcio Roman, ciutadans,
Pere Jop Peris, racional, Victoriano Fo-
res y Lluch Bono, ciutadans sindichs.

Casa natalicia de San Luis Beltrán.

La casa de este ilustre valenciano fue convertida en oratorio, y todos los años celebra el clero de S. Esteban una gran solemnidad en obsequio de este apreciable religioso.

Cofradía de San Jaime.

Esta capilla fue en 1239 alcázar mezquino del gran rey Conquistador; y la cofradía se fundó 1246: la capilla se renovó en 1702. Se conserva en ella un cuadro, pintado al fresco, de catorce palmos de alto y diez de ancho, verdadero retrato de Jaime I, en el acto de entregar las constituciones a la cofradía. Otra pintura existe bajo el arco del coro, que se atribuye a March. Los primeros individuos de esta antigua y noble cofradía fueron los infantes de Aragón. Gástase siempre en esta cofradía cera verde por ser este el color distintivo de la corporación.

Nuestra Señora de Buena-guía.

El rey D. Jaime donó el barrio, llamado desde entonces de Pescadores, y 200 jovadas de tierra en la playa del mar a los 500 marineros que le sirvieron durante el sitio y la conquista de la ciudad. Establecidos de este modo crearon un jurado y erigieron esta capilla bajo la tierna invocación de nuestra Señora de la Buena-Guía, que renovada en 1743 está agregada a la parroquia de S. Andrés.

Archicofradía de la Santísima Sangre de Cristo.

Antes de la existencia de esta cofradía fue este sitio un hospital, fundado por Constanza, esposa de Pedro III de Aragón, hija de Manfredo, rey de Sicilia y de Nápoles, y después parador público con la denominación de la Sangre.

Pero alentada la piedad de los valencianos por un poema que publicó el célebre Andrés Martí Pineda, se fundó esta cofradía, protegida por el

Sr. Patriarca D. Juan de Ribera. La capilla fue erigida en 1539 bajo la dirección del arquitecto Berbat Juan Cetina. Hay algunos frescos de Vergara.

Almoína,
casa de la limosna.

En esta capilla hay fundada una administración a cargo del cabildo, donde encuentran asilo los delincuentes que ganan la contención por la iglesia. El día 1.º de Mayo se celebra misa en su altar consagrado a la Virgen y se reparte abundante limosna.

Cárcel de San Vicente Mártir.

En la casa del sochantre o capiscol de esta metropolitana existe un oratorio dedicado a San Vicente mártir, por haber sido este sitio donde padeció el martirio este santo, sitio que formaba parte del palacio de justicia de los procónsules y prefectos romanos. Renovóse esta capilla en 1832, y todavía se conserva en la misma casa y en su antiquísimo atrio la columna donde fue azotado el santo levita.

Cofradía de San Pedro Mártir.

Los cofrades de esta corporación tuvieron su asiento en el convento de Sto. Domingo hasta 1452, en que se edificó esta ermita: en la actualidad se halla este edificio arruinado y la cofradía establecida en la parroquia de S. Nicolás.

Santa Lucía.

Esta capilla fue en otros tiempos un hospicio para los niños espósitos, con la invocación de Sta. Lucía, bajo el patronato de los condes de Concentaina en 1379, hasta 1512 en que se agregó al hospital general.

Nuestra Señora de Monserrat.

Procedentes del gran monasterio de Monserrat en Cataluña, fundaron algunos ermitaños esta capilla en 1568, con una casa de procurador, donde se hospedaban los religiosos transeúntes del referido monasterio: hoy sólo queda el edificio.

Cruz Nueva.

Aquí hubo una sinagoga en otros tiempos: hoy es un almacén, y para esto destrozaron en nuestros días una magnífica cruz de piedra que abrazaba toda la altura de la fachada, y que era digna de conservarse por sus prolijos adornos y antiquísima construcción.

Conventos suprimidos.

Santo Domingo.

El edificio que hoy ocupa la capitanía general de estos reinos fue hasta el año 1837 el magnífico convento de predicadores. Lo fundó el P. Miguel Fabra, a espensas y por donación del rey D. Jaime, en la estensa llanura que se extendía al pie de la puerta de Xarea, y en un lugar que llamaban la Rambla, entre el río por una parte y una acequia por otra que se cruzaba por delante del palacio actual del conde de Cervellón. El huerto de este convento y la ciudadela formaban un huerto de una propiedad particular. Al principio era la iglesia de tierra, pequeña, oscura, y

cubierta de madera; pero renovada con el tiempo se construyó de piedra y al gusto que llaman gótico, que en el siglo XVII fue sepultado por los adornos churriguerescos de aquella época. En el día, destrozados los altares, se puede admirar la elevación de los arcos de las capillas y los delicados perfiles de sus columnas; de modo que si se hubiera de habilitar, bastaba destruir los pesados estucos que la afean, para presentar otra vez el verdadero templo del siglo XIV. La nave principal de esta iglesia, con las capillas de la Virgen del Rosario y de S. Luis Beltrán, se hallan ocupadas por el cuerpo de artillería; como igualmente el claustro, donde el viagero debe observar el suntuoso salón llamado del Capítulo, obra sólida, y de los tiempos más bellos de la arquitectura ogival. En el día se encuentran abiertas al culto las capillas de S. Vicente Ferrer y la llamada de los Reyes, habilitadas de nuevo para el culto por los ruegos y las instancias del humilde autor de este Manual, desde 1843. La capilla de los Reyes se concluyó en 1439 en tiempo de Alonso V; y además de su admirable arquitectura, es de ver la hermosa escalera doble que conduce a lo alto del tejado; obra caprichosa, sólida, y de elegante construcción. El sepulcro de mármol que se eleva en el centro contiene los restos de Doña Mencía de Mendoza, viuda en segundas nupcias de D. Fernando de Aragón, duque de Calabria, virey que fue de este reino, y de D. Rodrigo de Mendoza, marqués de Zenete, muerto en la calle de Gracia en un motín de los agermanados, y su esposa Doña María de Fonseca. Las inscripciones que contiene son las siguientes:

D. O. M.

Roderico Mendozae Zeneti Marchioni Mentiae

Patri carissimo viro vix - an - mens

Dies - obiit VIII Cal Mart. M. D. XXIII.

En el óvalo opuesto se lee este epitafio:

D. O. M.

Mariae Fonsecae et Toleti, Zeneti Marchionissae,

Mentiae Mendozae matri, rarissimae faeminae, vix - an -

Mens - dies - obiit VII Cal. Sept. M. D. XXI.

En la parte posterior y anterior se lee este dístico:

Haec etiam tumulos comitatur gloria vestros

Magna: quod e vobis Mentia nata fuit.

La capilla contigua de S. Vicente Ferrer reemplazó el local que ocupaba antes el refectorio del convento hasta 1460; y se edificó un mezquino oratorio, que fue mejorado por Jofre de Blanes, como albacea del célebre y desventurado poeta Ausias March. Renovóse en 1664, y en esta época pintó D. Vicente Salvador los dos grandes cuadros históricos que decoran sus muros. en el del sermón en Barcelona se halla retratado el pintor. Su última renovación se verificó en 1772 con mármoles del reino, y se exornó con los frescos de Vergara. Una y otra capillas deben ser visitadas por el viagero.

San Francisco.

En la plaza de este nombre, y en el edificio que hoy día es un cuartel ruinoso, estaba hasta el citado año 1837 el convento de S. Francisco, levantado sobre el palacio que fue del último rey moro de Valencia, y en cuyos patios fueron martirizados los Stos. Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato. El convento tuvo principio en 1239. Aquí han

existido magníficas pinturas de Joanes, Ribalta, Borrás, Espinosa, los Vergaras y otros. Sus claustros inmensos y bien decorados eran dignos de visitarse: hoy nada tiene que admirar el viajero sino la hermosa torre que ha quedado.

Carmen Calzado.

La fundición de este convento pertenece próximamente al año 1283: su iglesia, hoy parroquia de Sta. Cruz, es de buena arquitectura, y la fachada, sobre todo, es magnífica. La capilla de la Virgen del Carmen es riquísima en mármoles; y en uno de sus armarios se guarda la caja de zinc que contiene las cenizas del pintor Joanes. Parte de este convento forma nuestro vasto museo provincial.

San Agustín.

Este convento se halla hoy mejorado y transformado en presidio correccional: la iglesia está habilitada para el culto. Su fundación data desde el año 1307. En esta iglesia yacen enterrados muchos distinguidos preladados y nobles personajes de nuestra historia foral.

La Merced.

Apenas quedan pequeños restos del claustro y de la iglesia de este convento, fundado por S. Pedro Nolasco, compañero del rey Jaime I. La iglesia era de buen gusto, y lo era, sobre todo, el sepulcro de mármol que contenía los restos de fray Felipe de Guimeran, que murió electo obispo de Jaca.

San Fulgencio,
agustinos

Este edificio fue colegio de S. Agustín, fundado en 1569. En él estuvieron las monjas de la Esperanza durante la guerra de la independencia. Habilitado este convento, pudiera servir muy bien para un objeto análogo al de su instituto, ahora, sobre todo, en que hacen falta locales espaciosos para establecer buenas escuelas.

Congregación de San Felipe Neri.

La iglesia es parroquia de Sto. Tomás, y el convento de propiedad particular, pero habilitado para cuartel. Fundóse en 1645: la obra se continuó bajo la dirección del célebre P. Tosca, y se concluyó en 1736. La fachada es buena, y del mismo P. Tosca; la iglesia contiene pinturas de Leonardo de Vinci, de Espinosa, de Vergara, de Huertas y de Ricarti. Los claustros son espaciosos, de mucho gusto y de elegancia arquitectónica: su escalera es espaciosa. Aquí se halla constituido el cuartel.

El temple de la Orden de Montesa.

Este edificio perteneció en su origen a los caballeros templarios desde los tiempos de la conquista; y suprimida esta orden por Clemente V en 1312, pasó a este edificio la de Montesa en 1317. Un terremoto destruyó la antigua fábrica, y se renovó magníficamente en 1761 según los planos de D. Miguel Fernández, arquitecto del real palacio, y a espensas del gran rey Carlos III. El viajero debe admirar su sólida y bien construida fachada; su magnífico pórtico, grandioso crucero y graciosa cúpula de su iglesia. El altar mayor, colocado en el centro del presbiterio, es ovalado y de jaspes de esta provincia, con una hermosa pintura de la Virgen, obra de Gutiérrez.

A los lados de esta capilla mayor hay dos puertas graciosamente adornadas, que dan ingreso al presbiterio, donde se lee en dos medallas lo

siguiente:

Jacobus II Aragoniae rex
Montesiae donator.

Carolus III Hisp. Rex
a fundamentis erexit
dotavit.

Esta suntuosa iglesia, después de haber servido durante muchos años de almacén de la aduana se ha vuelto a purificar y habilitar para el culto en el año anterior 1848 por el celo del difunto Excmo. señor marqués de Cruilles, teniente general de gran maestro de la referida orden.

La parte habitable de este lujoso edificio se halla ocupada por las dependencias de la intendencia de rentas y salones del Liceo.
Trinitarios Descalzos.

Este vasto almacén del teatro fue un convento de los religiosos descalzos de la Santísima Trinidad, fundado en 1652. Sólo contiene de notable el panteón del convento, cuyo uso ignoramos.

La Corona.

El viagero debe visitar el grandioso establecimiento de Beneficencia, y apenas encontrará resto del que fue convento de religiosos recoletos de la orden de S. Francisco. Después de haberlo abandonado las monjas de S. José y de Sta. Tecla, entraron a ocuparlo los referidos religiosos en 1563. En 1839 se cedió este edificio por una real orden a disposición de la junta directiva del establecimiento, de que nos ocuparemos en otra parte.

El Pilar,

religiosos de Sto. Domingo.

Baltasar Simó de Valtierra, del comercio de libros, fundó en 1611 este convento con el santo fin de que sus religiosos ausiliasen a los moribundos enfermos en el inmediato hospital general. Esta fábrica se renovó posteriormente: actualmente sirve de cuartel y su iglesia está abierta al culto.

San Camilo.

La primitiva fundación fue en el mismo convento de Sto. Domingo, hasta que los padres camilos se trasladaron a esta nueva casa en 1805. Hoy día sólo está abierta la iglesia.

La Compañía, de Padres jesuitas.

El origen de este hermoso edificio fue una capilla erigida en 1579, hasta que en 1595 se dio principio a la nueva fábrica, poniendo la primera piedra el beato Juan de Ribera, y concluyéndose a espensas de los devotos, y sobre todo de Doña Isabel de Borbón. Hoy es su elegante, ligera y hermosa iglesia un vasto almacén; sus ricas pinturas están en el museo; y lo restante del convento o colegio se halla ocupado por el archivo del reino, trasladado a él desde 1810, por el gobierno político, por la diputación, por el consejo provincial, con sus respectivas dependencias, y por el tercio de la guardia civil.

Colegios.

Escuelas-pías.

La fundación de este apreciable colegio data desde 1738, por concesión del rey D. Felipe V y anuencia del señor arzobispo D. Andrés de Orbe y Larreategui. Pero la grande obra se debió al señor D. Andrés Mayoral, a quien mereció esta corporación la suntuosidad de su magnífico establecimiento. La numerosa biblioteca, la abundancia que había de camafeos, el rico monetario, y sobre todo la magestuosa iglesia, obra de muchísimo mérito, a pesar de algunos pequeños defectos que el más crítico encontraría, todo se debe a la munificencia de aquel ilustre prelado de Valencia. El altar principal es de piedras jaspes de Villamarchante, y las pinturas de la mano de Vergara, Camarón y Planes. En el centro de esta gran rotunda yace enterrado el sabio padre Scio, tan aplaudido en Europa por sus inmensos trabajos bíblicos. Recomendamos al viajero que visite esta iglesia de moderna construcción, pero de mucho gusto. Corpus-Christi.

Basta a leer las cartas de Pons y los viages del padre Villanueva, para que el observador encuentre en este templo la magnificencia y decoro del culto, y en el orden del colegio la más admirable distribución y armonía. Fue fundado por el señor patriarca D. Juan de Ribera, comenzando la obra en 1586, y concluyéndola en 1604: y asistieron a su inauguración el rey Felipe III y la reina Doña Margarita de Austria, que acababan de desposarse en esta capital. La fábrica de esta iglesia es de orden corintio, obra de Antón del Rey: la cúpula, parecida en su exterior a la del Escorial, pintada al fresco por dentro, tiene excelentes figuras; el altar mayor contiene el magnífico cuadro de la Cena del Señor, pintura de Ribalta: también es de este autor el S. Vicente Ferrer; el cuadro de las Ánimas es de Federico Zucaro. El claustro es obra suntuosa debida a Guillem del Rey, y tiene cuatro grandes cuadros en cada uno de sus ángulos, que unos atribuyen a Stradano, compañero de Rafael y de Miguel Ángel, pero Pons los cree algunos de ellos de Martín de Vos. El retrato original del señor patriarca es obra de Zariñena, y la pintura inmediata producción de Espinosa: una y otra pintura se hallan en la habitación rectoral. En la custodia que se guarda en este colegio son de observar las pinturas que contiene, que son de Alberto Durero. Este colegio, en fin, es uno de los más bellos monumentos en su parte artística y religiosa; tanto por su fábrica y pinturas, como por la magestad con que se celebran los oficios divinos. Es escogida su biblioteca; custódiense además en este colegio, y en archivo separado, 1958 regencias de notarios y escribanos antiguos y modernos que aproximadamente componen el número de 20000 volúmenes, y para librar las copias está competentemente autorizado un escribano público y del número de esta ciudad. Seminario sacerdotal.

El Excmo. Sr. D. Francisco Fabián y Fuero fundó este seminario en 1790, en virtud de real aprobación fecha 27 de Julio de 1792. Colegio de la Presentación de Nuestra Señora.

Deseoso el ilustre Sto. Tomás de Villanueva, digno arzobispo de esta iglesia, de facilitar a la juventud un asilo para conservar la virtud y el amor al estudio en tranquila comunidad, creó este colegio en 1550, y su capilla es de buen gusto.

Colegio imperial de San Vicente.

S. Vicente Ferrer, tan grande entre los santos, como benemérito de su

patria, fue el primero que comenzó a recoger los niños huérfanos bajo la asistencia de unas señoras piadosas. Al efecto compraron una casa en 1410, frente la iglesia de San Agustín; pero decayendo esta institución, se creó otra en tiempo de Carlos I, quien concedió al nuevo establecimiento numerosos privilegios. Felipe IV, después de la expulsión de los moriscos, cedió el edificio que ocupaban los hijos de estos a los huérfanos de S. Vicente, y desde entonces este es uno de los muchos asilos de beneficencia que debe observar el viajero para que pueda admirar la caridad de los valencianos, y su antigua religiosidad. Dirige este colegio una junta administración, bajo la vigilancia de un director sacerdote y de las hermanas de la caridad.

Colegio Reunido.

Se fundó este colegio en 1643, incorporando a él en 1832 el que creó mosén Pedro Rodríguez en 1572, y el que estableció Doña Ángela Almenar de Monfort en 1561. Su fundador fue D. Melchor de Villena, profesor de medicina. Este colegio ha pertenecido a las Escuelas Pías, hasta que últimamente se han agregado sus rentas al real colegio de S. Pablo. Lástima es que este hermoso edificio no tenga el destino para que se fundó, de modo que hoy sólo existen allí las cátedras de química y mecánica aplicadas a las artes.

Colegio Andresiano.

Este seminario fue fundado por el Ilmo. señor D. Andrés Mayoral, arzobispo de esta ciudad, en 1763. Sus estudios actuales están sujetos al plan general que rige en los institutos de segunda enseñanza del reino, pudiendo los alumnos estudiar hasta el tercer año inclusive. Los seminaristas tienen por consiguiente un profesor de latinidad y gramática castellana, otro de historia, otro de moral y religión, de caligrafía y aritmética, de matemáticas y dibujo, de dibujo lineal y geografía, de lengua francesa y de música. El número de los alumnos internos del colegio es de 87. A las clases públicas y gratuitas concurren 1493: número prodigioso que debe a estos celosos PP. una educación esmerada y religiosa.

Colegio real de San Pablo.

Fue fundado este seminario de nobles por Bárbara Pérez en 1644 en el colegio que fundó el P. Gerónimo Doménech, de la Compañía de Jesús, en 1552. Los PP. jesuitas han dirigido por muchos tiempos este seminario que llegó bajo su dirección a una altura literaria que no ha podido sostener después. Verificada la supresión de los jesuitas ha estado sucesivamente a cargo del Doctor D. Vicente Parra, D. Vicente Boix y últimamente de D. Juan Manuel Calleja, que ha conseguido por fin levantarlo de la postración en que yacía, volviendo a abrir las cátedras de escuelas elementales completas, y los cinco años de segunda enseñanza; se enseña además de música, baile y esgrima. El edificio es hermoso, bien ventilado, y uno de los más propios que se conocen en Valencia para esta clase de establecimientos.

Casa-enseñanza de niñas y colegio de educandas.

El mismo Sr. arzobispo D. Andrés Mayoral fundó este establecimiento, donde las niñas pobres aprenden la doctrina cristiana, calceta, a bordar, cortar y coser; y en el colegio además aritmética, gramática castellana, música, dibujo, lengua francesa y baile. El número total de niñas asciende

a 613.

Colegio de la Asunción.

Se debe este útil establecimiento a Doña Ángela Almenar de Monfort, viuda de D. Bartolomé Monfort, en 1552: el primer objeto de su fundación era facilitar a sus descendientes mayor comodidad de poder concurrir a los estudios de la universidad. Hoy está ocupada por las señoritas huérfanas de militares, que reciben en él una esmerada educación. Sobre la puerta está grabada en una lápida esta inscripción:

Colegio de la Asunción, llamado de na
Monforta, se erigió en 1576 de los bienes
Que para ello dejó Doña Ángela Almenar,
Viuda y heredera de Bartolomé Monfort,
Doctor en ambos derechos,
Se reedificó desde sus fundamentos y con
mejor planta en 1803.

Real academia de San Carlos.

La primitiva academia se conoció con el nombre de Sta. Bárbara, hasta que el rey D. Carlos III aprobó sus estatutos en 1768, incorporándola a la de S. Fernando. Su enseñanza se divide en principios de dibujo, modelo blanco, flores y ornatos, grabado, modelo natural, perspectiva, escultura, geometría descriptiva, hietotomía, mecánica racional y de construcciones, y cálculo diferencial e integral. El número de alumnos que concurre a esta escuela escede todos los años de 300, y a ella han debido sus primeros estudios y renombre el grabador D. Rafael Esteve, y los pintores López y Parra con otros muchos que han sido y son también en el día la gloria de las artes y el honor de la nación española. Una lápida colocada encima de la puerta contiene la siguiente inscripción:

Carlos III
Erigió esta academia de nobles artes
A petición de la ciudad, su patrona,
Dotándola de los propios de la misma
Año M.DCC.LXVIII.

Recomendamos al viajero que visite este establecimiento, en particular su gran salón de sesiones, donde podrá admirar una magnífica colección de buenas pinturas originales y excelentes copias; y entre las primeras Ribalta, Espinosa, Ribera, Joanes, Murillo y otras de extraordinario mérito de la escuela flamenca y alemana.

Universidad Literaria.

En tiempo del rey conquistador de Valencia había ya este grande e ilustrado príncipe concebido el proyecto de formar una escuela en esta capital; pero tan útil pensamiento no se llevó desgraciadamente a cabo hasta los años 1410, de modo que hasta entonces habían existido las cátedras en la catedral, en la casa de la Almonia y en algunos conventos; pero debiendo los hombres estudiosos obtener los grados de doctor en otras universidades. Llegó, empero, el año 1410, y el ilustre santo valenciano S. Vicente Ferrer pudo conseguir del consejo general de esta ciudad una casa para enseñanza pública; y al año siguiente se abrió la escuela, que no fue aprobada por la autoridad real ni pontificia hasta 1510, en que Alejandro VI, como hijo de esta provincia, y el rey D. Fernando el Católico en 1511 concluyeron la obra incoada por nuestro santo patrono.

Suprimiéronse por aquellos tiempos doce preposituras, y Sixto V aprobó el proyecto y agregó los frutos y emolumentos de ellas, por renuncia de Don Tomás de Borja, a la dotación de diez y ocho cátedras y otras tantas preposituras en la santa iglesia metropolitana, debiendo enseñar seis catedráticos teología, otros seis la jurisprudencia canónica, y otros seis la civil, con otras prevenciones reglamentarias que formó el claustro en 1733 para gobierno del establecimiento. Todos a porfía los rectores de esta acreditada universidad han mostrado tanto celo por su buen nombre, que de mejora en mejora ha llegado por sus esfuerzos al estado brillante en que hoy se encuentra. Agregado a esta universidad hay un instituto conforme al reglamento de estudios actual, con once cátedras y un director. La universidad cuenta con siete cátedras de jurisprudencia, catorce de medicina, dos profesores clínicos, un preparador-conservador de piezas anatómicas, un escultor, y once cátedras en la facultad de filosofía. Esta universidad fue la primera que en 1530 se obligó a defender el misterio de la Concepción en gracia de María Santísima. Los abundantes y ricos gabinetes de física, química e historia natural merecen ser visitados por el viajero; así como el jardín botánico, situado en la calle de Cuarte, estramuros, es acaso uno de los más selectos que de esta clase y para estudio se conocen en España. La biblioteca numerosa y escogida, fue incendiada y reducida a cenizas en el bombardeo que sufrió esta ciudad por Enero de 1812, y fue reedificada y abierta al público en 1836.

En el día tiene el carácter de universitaria-provincial, y está abierta todos los días no festivos desde las nueve hasta las dos de la tarde.

Consta de treinta y seis mil volúmenes, y es sumamente abundante en Biblias, Santos Padres, Historia nacional, y en toda clase de literatura antigua, especialmente en ediciones raras del siglo XV, poseyendo el único ejemplar que se conoce de la primera obra impresa en Valencia en 1474. Respecto de literatura moderna, contiene todo lo más notable que se ha publicado en Europa durante los últimos tiempos, especialmente en ciencias naturales en Inglaterra, Francia y Alemania.

Tiene, en fin, una colección numerosa de manuscritos, entre ellos la Biblia que el papa Benedicto de Luna regaló a S. Vicente Ferrer, anotada por este santo.

Academia de medicina y cirugía del reino.

Esta academia fue creada por el rey D. Fernando VII, aprobando su reglamento en 28 de Agosto de 1830. Tiene tres clases de socios, a saber: numerarios, agregados y correspondientes: sus juntas son ordinarias, extraordinarias y generales, y su objeto velar por la salud pública; procurar y favorecer los progresos de las ciencias; experimentar los nuevos remedios y examinar los específicos; censurar las memorias que redacten los médicos directores de aguas termales y minerales, y otras atribuciones útiles para la ciencia, y de honra para tan distinguida corporación.

Instituto médico-valenciano.

A imitación de las tertulias médicas de Madrid y Barcelona, se estableció en 1841 este instituto por el celo del profesor D. Luis

Beltrán. Hoy publica un boletín instructivo, donde se insertan excelentes noticias, y abundantes memorias llenas de ciencia y novedad. Cátedras de química y mecánica aplicadas a las artes.

Creáronse estas cátedras a consecuencia del real decreto de 11 de Febrero de 1832, para que lo fuesen en el Conservatorio de artes de Madrid, y en varias capitales de provincia; y el día 17 de Abril de 1834 dio principio a las lecciones el profesor D. Ventura Mugártegui. El local se halla en el que fue Colegio reunido, plaza de la Aduana, donde concurren numerosos discípulos, dirigidos en el día por los apreciables y entendidos profesores D. José Monserrat y D. Juan Mercader. El curso empieza en 18 de Octubre y acaba en 12 de Junio, explicándose los lunes, miércoles y viernes la mecánica, y los martes, jueves y sábados la química: las lecciones empiezan al anochecer, y es gratuita la enseñanza. Sociedad económica.

Esta sociedad fue erigida en 14 de Julio de 1776, y en 31 de Enero de 1785 se aprobaron los estatutos que han regido hasta 1837, en que se formaron otros nuevos. Su objeto es difundir los conocimientos útiles, y promover por cuantos medios están a su alcance el bienestar físico y moral de los habitantes del país. El número de socios es indefinido, y se dividen en numerarios, de mérito y corresponsales. Los primeros pagan una contribución anual que no baja de ochenta reales ni escede de ciento: los destinos de director, contador, tesorero y secretario son gratuitos. Las sesiones son ordinarias, extraordinarias y públicas: las primeras se celebran los miércoles de todas las semanas por la noche; las segundas cuando lo exige algún asunto importante, y las terceras cuando lo dispone la sociedad. La distribución anual de premios se celebra el día 8 de Diciembre, y en ella se lee un extracto de las actas del año, las memorias premiadas y algún otro escrito útil. La sociedad esta dividida en comisiones denominadas de agricultura, de industria y artes, de comercio, de ciencias exactas y naturales, de educación y de boletín, periódico mensual que contiene todo lo más notable que deba llamar la atención en los diferentes ramos que abraza la corporación. Hay, además, una comisión de señoras curadoras, a cuyo cargo están todos los trabajos propios de su sexo, que la misma las confía, y en particular la inspección de las cuatro enseñanzas para niñas pobres que tiene establecidas y dotadas en esta ciudad. Tiene también una escuela de adultos, posee una escogida biblioteca, un archivo, un gabinete de historia natural, y una colección de modelos, planos y máquinas de conocida utilidad; y finalmente, un gabinete de lectura para los socios, que abierto todos los días no festivos de once a dos. Entre otros de los bienes que la sociedad ha hecho al país debe contarse el establecimiento de la Caja-banco, cuyas últimas operaciones en el año anterior han sido las siguientes:

Entrada por todos conceptos... 1.483,898 9

Salida por todos conceptos... 1.496,003 12

Museo de pinturas.

Diose principio a la formación de este museo en 1836, donde se han reunido gran parte de los cuadros que poseían los conventos, y en el día asciende de 600 a 700, entre los cuales hay abundantes originales de Joanes, Ribalta, Espinosa, Ribera, Orrente, Borrás y López, y buenas copias de Murillo, y otros de las escuelas sevillana, italiana, flamenca y

alemana. Hay algunos cuadros del Bosco, del Piombo y otros de celebridad poco común. Los viajeros pueden visitar el museo de nueve a tres de la tarde, dirigiéndose al conserje que vive en el mismo edificio que fue convento de nuestra Señora del Carmen.

Liceo valenciano.

Establecido el de Madrid bajo la protección inmediata de Doña María Cristina de Borbón, regenta de España, no tardaron en formar otro en Valencia algunos jóvenes estudiosos, consiguiendo poco después un espacioso local en el suntuoso edificio del Temple, donde se inauguró por Octubre de 1838. Su objeto es cultivar las artes, las ciencias y la literatura, sin hacer distinción entre sus individuos que se dividen en secciones bajo la denominación de ciencias, de literatura, de bellas artes, de música y de declamación. Cada sección elige un nombre, un presidente y vice-presidente, un secretario y vice-secretario.

Tiene un pequeño pero hermoso y bien provisto teatro, y sus reuniones son concurridas, brillantes y finas: danse en él bailes de máscaras y a él concurre todo lo más escogido de nuestra culta sociedad. Sostiene, en fin, una escuela de pintura, cuyos alumnos rivalizan con los de la academia por sus adelantos y buena dirección.

Enseñanzas gratuitas.

Para niños.

LAS ESCUELAS PÍAS, bajo la dirección de los clérigos regulares de S. José de Calasanz: enseñan además de las letras, leer, escribir, contar y los tres primeros años de segunda enseñanza conforme al reglamento general de estudios.

EL AYUNTAMIENTO costea dos escuelas de adultos, y seis de niños fuera de los muros de la ciudad; y encarga a una comisión de su seno la inspección de estos establecimientos.

ESCUELA DE SAN NICOLÁS, plaza de la Compañía, fundada por el presbítero D. Juan Bautista Mas en 1789, para los niños pobres de la parroquia de S. Nicolás, de que fue vice-rector; a cargo de D. Francisco Alegre.

ESCUELA DE SAN BARTOLOMÉ. En la plaza del Horno Quemado hay otra para

los niños pobres de la misma parroquia a cargo de D. Francisco Boira.

Para niñas.

LA ENSEÑANZA, calle de la Sangre: véase Casa-enseñanza de niñas, pág. 185.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA sostiene cuatro enseñanzas para niñas pobres en número de veinticinco cada una, y anualmente distribuye además apreciables premios a los alumnos de ambos sexos de todos los establecimientos de la ciudad, con la condición de que sus directores enseñen gratuitamente lo menos a cuatro niños pobres.

Edificios públicos.
Casa de la ciudad.

Fabricóse parte de este suntuoso edificio en 1342: en 1376 se acordó su ensanche; el gran salón de corte se fabricó en 1423, pero habiéndose incendiado se construyó otro en 1424, obra prolija, admirable y llena de preciosas figuras y caprichosos adornos. La capilla se fabricó en 1454; y en el 1512 el magnífico techo del salón que sirve de antesala, según se lee en la inscripción que ciñe su circunferencia. En los pisos bajos de este edificio estuvieron en otro tiempo las cárceles públicas, hasta 1585 en que se incendiaron. Aquí debe admirar el viajero las buenas pinturas que decoran la antesala de la capilla, donde existe un cuadro de la Concepción, notable, además de su mérito, por los retratos de los jurados con los trages antiguos que usaba el consejo: es de ver la espada del rey D. Jaime, las llaves de la ciudad que los moros entregaron al mismo rey, devueltas por la actual soberana Doña Isabel II; el antiguo y venerable pendón de la misma ciudad; la bandera que ondearon los moros el día de la rendición y el magnífico archivo que contiene numerosos documentos importantes. A la puerta de la calle de Caballeros hay una lápida, que dice así:

D. O. M.

Reinante Hispaniarum et Indiarum rege Philippo III

pro rege

Valentino Ludovicico Castillo toleto marchione

Caracene.

Flagitante et urgente Johanne a Ribera

Archiepiscopo val.

Omnes mahometanae superstitionis reliquiae

Quod damnatam.

Sectam impudenter observarent et de prodenda

Comuni patria

Cum sempiternis christiani nominis hostibus

Clandestina

Consilia comunicarent espulsae sunt. e. tota

Dictione valentina.

Sine ullo poene tumultu Christomo Ciurana

generoso.

Militarium primario consules Francisco March,

Civium primario

Consule Malchiore valenciano de Mendiolaza

Generoso Balthasare

Miguel Josepho Perello qui obit ante

Negotium confectum

Et Didaco de Salines consulibus Marco Ruiz

De Barzena

Rationum urbanarum Praefectio Michaele

Hieronimo Pavesi

Tribuno Plebis vigesimo primo Septembris

Anno M.DC.IX.

Audiencia.

Este grandioso edificio fue construido para la antigua diputación del reino, creada por Pedro II de Valencia, en 1384, y se mejoró en tiempo de Alonso V, en 1418. Esta gran fábrica se concluyó, renovando la antigua, en 1510, y tiene 83 palmos de longitud, 48 de latitud y 132 de elevación. Su decoración es de orden dórico, sus muros de piedra de buena calidad: a los 91 palmos se halla una cornisa y sobre ella una barandilla de hierro: su remate está coronado de otra cornisa y balaustrada de piedra con pomos esféricos y pirámides, y sobre el caballete de su cubierta se forma una galería con sus barandillas de hierro enlazadas con arcos de lo mismo, desde donde se distingue la ciudad y su vega a vista de pájaro. En la antesala del piso principal están los retratos de los reyes de Aragón, desde Jaime I hasta Fernando VII, y por una portada de orden dórico compuesta de diferentes jaspes del reino, se entra a un salón de 80 palmos de longitud, 40 de latitud y 37 de elevación, con seis ventanas. Los lienzos de los muros hasta la altura de 8 palmos, están chapados de finísimos azulejos, formando cuadros, sobre los cuales se ven pinturas al óleo que representan los señores diputados. Comenzando por la izquierda, a la entrada, están los funcionarios particulares de la corporación con sus gramallas; más adelante el brazo eclesiástico; enfrente el extremo brazo militar, y seguidamente los diputados de las villas reales. Todo esto es obra de Cristóbal Zariñena, Francisco Ribalta y Francisco Peralta. La galería que circuye el salón está sostenida por canes o ménsulos ricamente adornados, que sobresalen tres palmos y medio de la pared, formando treinta y dos casetones del mejor gusto. Obra tan prodigiosa se acabó en 1561.

Lonja de la seda.

Por privilegio del señor D. Pedro II de Aragón, dado en Abril de 1339, se dio principio a esta obra que es acaso la más admirable de Valencia, y de mejora en mejora y de ensanche en ensanche, vino a concluirse en 1495, bajo la dirección de Pedrón Conte y Juan Iborra. El pavimento lo trabajó Bernardo Noble. La obra es del más delicado gusto ogival; está coronada de merlones y adornada con molduras y resaltos del gusto, llamado gótico: tiene cuatro puertas que dan entrada al salón principal, cuya longitud es de 131 pies, 975 y medio de latitud, dividido en tres naves, cuya bóveda de crucería elevadísima, está sostenida por ocho columnas de figura salomónica, admirables por la asombrosa proligidad con que están trabajadas. Una gran faja o cenefa circuye todo el salón al arranque de la bóveda, y en ella se lee en letras de proporcionada magnitud la siguiente inscripción: *Inclita domus sum annis aedificata quindecim. Gustate et videte concives quoniam bona est negotiatio, quae non agit dolum in lingua, quae jurat proximo et non deficit, quae pecuniam non dedit ad usuram eius. Mercator sic agens divitiis redundabit, et tandem vita fructur aeterna.*

Sirve esta hermosa pieza para la compra y venta de sedas, y tiene otras para el tribunal y junta de comercio y demás oficinas del ramo. Aquí se dan los grandes bailes de máscaras.

Lonja del aceite.

Contiguo a esta suntuosa y regia fábrica se halla la lonja del aceite, que se principió en 1388, y en 1734, para evitar los desórdenes que se cometían por la noche en aquel local, se cerraron los arcos. Todos

los días, no feriados, se encuentra aceite de varias clases y hombres que lo trasportan a las casas con la cédula de su peso y valor. Este mercado está abierto desde las ocho a las doce de la mañana, y de tres a seis de la tarde.

Almodín o alhóndiga del trigo.

Sobre las ruinas de un antiguo alcázar morisco se labró este edificio para el comercio de trigo, por el año 1517. Está abierto todos los días, excepto los domingos y los miércoles, desde las ocho a las doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde.

Palacio arzobispal.

Al tiempo de la conquista era este edificio alhóndiga de trigo; y en el repartimiento general, verificado por el rey D. Jaime, le correspondió a D. Arnao de Rocafull, de quien pasó en 1241 a propiedad del obispo, haciéndolo más capaz en 1357, época en que se construyó el arco que le une a la catedral. El señor D. Andrés Mayoral abrió una biblioteca pública, que contenía más de cincuenta mil volúmenes, y un rico monetario que no bajaba de seis mil medallas, griegas y romanas, halladas la mayor parte en el Puig y Puzol. En el sitio que sufrió esta ciudad en 1812, incendió una granada la biblioteca, y gran parte del edificio.

Reedificado posteriormente, se hermoseó su capilla, donde hay escelentes pinturas, y se colocó en 1838 en el patio la hermosa estatua de Sto. Tomás de Villanueva, obra del célebre escultor valenciano D. José Esteve, padre del grabador de cámara D. Rafael, costeadada por D. Francisco Pérez Báyer. En el pedestal se lee lo siguiente:

Divo Thomae Vilanovano
Archiepiscopo valentino, pauperum
Patri praesulum exemplo
Augustiniani
Sacrar. exuviar. eius. custodes
M. DCC. XCV.

Huc transferri curavit
Conservatione deposito
Sculpturae amatores
Aere suo colocarunt
Sexti saeculi verso die
At civitate restaurata
VII idus Oct. M.DCC.XXXVIII.
Casa del vestuario.

En la plaza de la Catedral debe visitarse este edificio público construido en 1703, donde es de ver la bóveda del gran salón, pintada por D. Vicente López. Aquí se celebran los juicios de conciliación: en su fachada principal hay una lápida que dice así:

Congregandis patribus
D. O. M.
in divino metropoleos templo
Facturis vota
pro patria

anunte Carolo IV
via palmos XVI dilatata
S. P. Q. V.
aere suo.
An. M.DCCC.

Fábrica de cigarros.

Derribadas varias casas miserables, y demoliendo algunos callejones groseros, se edificó en 1760 este vastísimo edificio con destino a aduana. La fachada está adornada de pilastras dóricas en el primer cuerpo y fajas en el segundo, y las puertas y balcones con frontispicios triangulares y semicirculares: en medio está el escudo de las armas reales, y esta inscripción:

DON CARLOS III
AÑO DE 1760.

Y por remate la estatua de este gran rey, obra de D. Ignacio Vergara, así como lo son las dos estatuas alegóricas. Esta inmensa fábrica fue dirigida por el arquitecto D. Felipe Rubio.
Ciudadela.

Antiguamente era este fuerte una gran casa depósito de armas, que se fortificó en el vireinado del marqués de Mondéjar en 1574. En 1707 pasó a propiedad del rey, y le dio el nombre de Ciudadela. Entonces se fabricó el torreón que mira a la plaza de Sto Domingo, demolido en parte en 1841, con esta inscripción:

Phlippus V.
Hispaniarum Rex
Victis ad Almansam hostibus
Valentia recepta
Civibus clementia servatis
Urbis ac regni securitati
hoc opere prospexit
anno 1707.

Puerta de Serranos.

Las magníficas torres que flanquean esta puerta se concluyeron de obrar en 1381. Las cárceles contiguas se fabricaron en 1406, y es obra admirable por su solidez, prolijidad y buen gusto. La campana que se ve encima del arco de la puerta, a la parte interior de la ciudad, perteneció a la iglesia de S. Antonio de la calle de Murviedro, y fue trasladada adonde está para tocar a somatén en las embestidas del ejército del rey Don Pedro el Cruel de Castilla cuando sitió esta ciudad en 1363, durante la obra de las torres. Aquí se verificaron las célebres y sangrientas egecuciones de los asesinos de los franceses en 1808.

Torres del Portal nuevo.

Fabricáronse en 1514, como se lee en una de las dos inscripciones que se halla colocada más próxima a la puerta, donde se dice: «Que reinando el muy magnífico y bienaturado rey D. Fernando, rey de Aragón, de las dos Sicilias, de Cataluña, de Valencia, etc.» se hizo esta obra por consejo del magnífico Pedro Manner... doctor en derechos, canónigo de la Seo de Valencia... en el año 1514.

Torre de Santa Catalina.

Inmediata a las anteriores se eleva, en dirección a la puerta de

Cuarte, la torre de Sta. Catalina, fabricada en 1390, y en ella es de ver un bajo relieve que representa a la santa mártir, de quien toma el nombre, y al pie de ella una inscripción gótica y casi ininteligible, en la cual se lee «que desde el 28 de Setiembre del año 1828 hasta 18 de Febrero del año siguiente se estuvo trabajando esta Torre, llamada ya de Sta. Catalina Mártir.

Torres de Cuarte.

Comenzóse esta altísima fábrica en 1444, y las puertas en 1490. Aquí se halla el depósito de los prisioneros.

Establecimientos de beneficencia y casas de corrección.

Hospital General.

Promovió esta piadosa fundación el P. fray Juan Gilaberto Jofré en el año 1409, con el objeto de recoger a los pobres dementes y espósitos, y fue aprobada por el papa Benedicto XIII y el rey Don Martín. Un incendio ocurrido en 1445 devoró la obra principiada, y al dar comienzo a la nueva en 1512 se le unieron las rentas y las cargas de los hospitales subalternos, llamados de la Reina, de Esclapés, Magdalena y S. Lázaro, sin que desde entonces se haya perdonado mejora alguna, conforme a las necesidades de los tiempos. Las hermanas de la caridad de S. Vicente Paul dirigen el arreglo doméstico de este grande, espacioso y digno establecimiento, donde la caridad de los valencianos presenta un espectáculo consolador. Las enfermerías son de tres naves, espaciosas, bien ventiladas, rodeadas de jardines y decoradas de columnas toscanas y jónicas, de una bellísima perspectiva. Tiene un espacioso departamento para las hermanas, otro para baños públicos, y otro para las aulas de clínica y anatomía, una excelente botica, horno, carnicerías y habitaciones para los empleados. Es magnífico el local para los espósitos; lujosa es la sala de convalecencia de mugeres, y hermoso el departamento de los idiotas o dementes, que no es necesario encerrar. En el año último 1847 ha reunido a las suyas las rentas y cargas del hospital de Peregrinos, el de Pobres Estudiantes y el de En-Bou, que antes formaban tres establecimientos, fundado el primero en 1397, el segundo en 1540 y el tercero en 1399.

El viajero, pues, debe visitar este suntuoso, hospital, que compite con los primeros de Europa y que constantemente asiste a 400 enfermos de ambos sexos, 350 dementes y 480 espósitos. Estos infelices están asistidos por nueve eclesiásticos, cuatro médicos, un cirujano mayor, cuatro tableros y cuatro practicantes de cirugía y cincuenta hermanas de la caridad. La administración y dirección general está a cargo de una junta que preside el alcalde constitucional, compuesta de personas de probidad, arraigo y elevada posición social.

Hospital de Pobres sacerdotes.

Los pobres y ancianos sacerdotes hallan un asilo caritativo en este

piadoso establecimiento, fundado en 1356 por algunos buenos eclesiásticos, creando además una cofradía. Su erección fue aprobada por el obispo de esta iglesia D. Hugo de Fenollet, y ampliada y privilegiada por D. Jaime de Aragón, obispo también de Valencia y cardenal de la Sta. iglesia romana, con nuevos privilegios de su ilustre pariente el rey D. Pedro IV. La iglesia es bellísima, aunque reducida. Dirige el establecimiento una junta general nombrada del seno de la referida cofradía de nuestra Sra. del Milagro.

Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.

Esta casa-hospicio fase fundada por el gobierno de esta ciudad en 1670, colocando la primera piedra el arzobispo D. Luis Alonso de los Cameros. Tan filantrópico establecimiento ha decaído estraordinariamente por circunstancias harto tristes; bien que la junta directiva actual suple con su celo y caridad inagotables a la falta de recursos que experimenta la casa, y a fuerza de sacrificios se mantienen decorosamente hombres ciento, mugeres ciento ochenta y tres, niños ciento ocho, niñas sesenta y siete, casadas ocho, transeúntes uno, pordioseros ciento tres y pordioseras cincuenta y tres; de modo, que estos seiscientos veintitrés desgraciados subsisten decentemente, ocupándose además en las talleres y fábricas; entre las cuales hay de lana, de lienzo, de carpintería, de alpargatas y esparto, de cestería, de sastrería y de zapatería. El edificio es hermoso, grande y aseado, y tiene una pequeña iglesia, en cuyo altar principal hay una hermosa pintura que representa a María Santísima, amparando a los pobres.

Casa de beneficencia.

Se estableció en esta ciudad en 1826, y fue aprobada por S. M. en el siguiente 1827. Al principio estuvo en el colegio de S. Pío V, luego en casa del marqués de Angulo, plaza del Cementerio de San Esteban, y al extinguirse las órdenes religiosas, se trasladó al que fue convento de la orden de S. Francisco, denominado de la Corona, en 1839.

Aconsejamos al viagero que visite este establecimiento donde se albergan más de cuatrocientos pobres, sin más recursos que el celo y actividad de su junta directiva, la caridad de los valencianos y los productos de una rifa mensual celebrada a su favor. Orden admirable, limpieza y aseo estraordinarios, perfecta distribución de talleres, de edades y de sexos, educación religiosa y literaria, moralidad, silencio, disciplina interior, y en fin, cuanto puede contribuir al más estricto régimen económico, se observa todo en esta santa casa. Creemos que el viagero nada podrá echa de menos en un establecimiento de esta clase, uno acaso de los más bien montados de Valencia y fuera de ella.

Hermandad de Nuestra Señora del Santo Celo.

La fundación de este piadoso establecimiento data desde 1755: y su objeto es, «recoger limosna para hacer bien y celebrar misa por la conversión de los que están en pecado mortal.» Tal es su instituto benéfico y caritativo, que estendía antes hasta practicar misiones públicas y otros actos religiosos, que quedan hoy en desuso por falta de recursos.

Asociación de caridad.

Instituida en alivio espiritual y temporal de los pobres encarcelados en S. Narciso en 1805, estendiendo después este cuidado a los presos en

Serranos. Suministra dos ollas diarias, una por la mañana y otra por la tarde, con doce onzas de pan de buena calidad, y con frecuencia socorre con piezas de ropa y calzado.

San Narciso,
cárcel ordinaria.

Este local fue en otro tiempo el de una cofradía establecida por unos mercaderes de Gerona en honor de S. Narciso obispo; pero habiendo ocurrido el incendio que inutilizó los bajos de la casa de la ciudad en 1586, se habilitó este edificio, el cual se reformó y fortificó en 1730. Encima de la puerta hay una lápida con esta inscripción:

Reinando
Felipe V el Animoso rey de las Españas
y siendo
Corregidor de esta ilustre ciudad
El Intendente general del reino
D. Francisco Salvador de Pineda
del consejo de S. M.
Y comisarios regidores
El egregio Conde de Carlet
y D. Francisco Minuarte
Hizo esta obra la ilustre ciudad
a sus espensas
Año M.DCC.XXX.
Presidio correccional.

No hay viagero que no tenga antes de entrar en Valencia alguna noticia de este establecimiento penal, situado en el convento que fue de San Agustín desde 1835. Sobre su puerta principal hay esta inscripción:

ODIA EL DELITO

Y

COMPADECE AL DELINCUENTE.

La parte baja del edificio está ocupada por treinta y nueve talleres distintos, donde nuevecientos penados trabajan sin que el público perciba ni vocería, ni desorden, ni aun ese rumor que se desprende de la multitud aunque esté callada. Es preciso que el viagero visite este establecimiento para poder formar una idea exacta del orden, disciplina, silencio y compostura de tantos penados, sujetos a frecuentes visitas de sus gefes, y bajo la severa e inflexible severidad de sus capataces y cabos. Ni un centinela, ni un arma para imponer: aquella multitud rodeada de instrumentos propios de cada oficio y taller, calla, trabaja y espera. Nada se puede concebir de más grave ni imponente. Hay capilla destinada para el culto, escuela, enfermería, etc., y otras oficinas en que se admira el aseo y la más profunda aplicación.

Casa-galera.

Desde 1837, en que abandonaron las monjas el convento de Sta. Ana, ocupan las penadas este edificio, digno de visitarse por su limpieza interior y exterior, el orden, la compostura y aspecto de salubridad de las reclusas; de modo que mas bien que una penitencia, dice el señor Garulo, parece una casa de educación o un asilo de virtud. Los hilados de cáñamo, de lana, desperdicios de seda y el tejido de cintas son los objetos de su trabajo, cuyo producto se divide por mitad entre las

reclusas y el establecimiento: éste percibe del estado por cada plaza seis cuartos y libra y media de pan. Un sacerdote dirige la parte religiosa. Esta casa y el presidio son un modelo de establecimientos de esta clase, y creemos que los de los Estados-Unidos escederán en bien poco a estos de Valencia. Cualquiera elogio es inferior, por consiguiente, a cuanto pudiéramos decir, y dejamos al viajero que perciba por sí mismo las gratas impresiones que ha de recibir visitando estas casas admirables.

Cuarteles.
Hay tres malos cuarteles de caballería, uno en la calle Alta del Alfondech, que sirve hoy para la brigada montada de artillería, otro en el muro del Picadero, que ocupa la misma brigada, y otro habilitado en el ex-convento de S. Francisco. La infantería ocupa también una parte de este convento, el Refugio y los claustros de la Congregación.

Parte industrial.
Lonjas.

De arroz: en la calle del Engonari, junto a la lonja de la seda, hay varias casas donde se encuentra a toda hora arroz de varias clases por mayor, hasta cuartos de arroba, y por menor medida se vende en el Mercado y tiendas de especias.

De pasas e higos: en la plaza de la Lonja del Aceite, se encuentran en su tiempo higos secos y pasas de todas clases, que se venden por arrabas, medias y cuarterones, por mañana y tarde.

Recado para puchero de enfermo.

De día y noche, a toda hora, se encuentran cuartos de gallina, carne y garbanzos para puchero de enfermo, en la plaza de las Yervas, junto al Trench.

Carneros para enfermos.

En la calle de Sorolla, núms. 17 y 46, se encuentran reses para redaños, a cualquiera hora.

Yervas medicinales.

En el Mercado nuevo hay dos casitas donde se venden las yerbas medicinales frescas y secas; están abiertas todo el día, y por la noche se encuentran en la casa-cofradía de los Sastres, calle de este nombre, núms. 6 y 22. Vulgarmente se llaman estas casitas les herbolaries.

Plazas del carbón.

Hay una en el muro que media desde la puerta de Cuarte a la plaza llamada de la Encarnación; en el mismo sitio que ocupaba el huerto de la cofradía de los Roperos se encuentra a toda hora el carbón de madera, y varios mozos que lo conducen a las casas de los compradores con el recibo de su peso y valor, firmado por uno de los guardianes de la plaza.

Hay otra junto al Portal de Valldigna, que desde 1308 está a disposición del gremio de Herreros, Plateros, Freneros y Caldereros. Peso de la paja y algarrobas.

En la plaza llamada de la Encarnación, pegada al muro de Cuarte, se encuentra desde las ocho de la mañana hasta las doce, y desde dos a cinco de la tarde, dispuesto un pesador para la venta de estos efectos, quien espide la cédula o recibo del peso y precio de lo que pesa.

Vidriado.

En la plaza de S. Francisco hay todo el día un gran surtido de vidriado, y en la plaza del Cid los demás objetos de barro de las fábricas de la ciudad y pueblos inmediatos, el que se vende a precios convencionales.

Cal para enjalbegar.

En la plaza de la Pelota hay todos los días de ocho a diez de la mañana: su venta es por barchillas.

Cañas.

En la plazuela de la calle de la Linterna se encuentran todo el día: su venta es por haces.

Alfolí de sal.

En el mismo local de la aduana está el estanco de sal: se despacha sólo por mayor cantidad o arrobas, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Estanco de pólvora.

Junto al arco del Temple o del Cid está el estanco de pólvora, salitre y demás minerales estancados: se despacha de ocho a doce de la mañana, y de tres a cinco por la tarde.

Droguerías.

Las más conocidas son las de las tiendas de San Antonio y de la Luna, en la plaza del Mercado, y otra en la esquina de la calle de la Sombrerería.

Fábricas de azulejos.

Existen las de la calle de Ruzafa, la de Mosén Femares, la de la calle Nueva de Pescadores, la de la Corona, la de González, muro de la Corona, la de Capuchinos y la del llano de la Zaidía.

Objetos de moda.

En la calle de S. Vicente desde la plaza de Santa Catalina a la de Cajeros, calle de S. Fernando y otras tiendas esparcidas en diferentes puntos de la ciudad.

Tiendas de paños y lencería.

Se encuentran las principales en la calle dels Drets, de la Puerta Nueva y de la Lonja: otras hay de fabricantes de paños en las calles de San Vicente, junto a la plaza de Cajeros.

Roperías.

Las hay bien surtidas y de gusto en la Bajada de S. Francisco, donde se encuentran piezas de ropa, tanto de verano como de invierno, a precios muy cómodos.

También las hay en la calle de Magdalenas.

Quincalla.

Las principales tiendas están en la calle de Zaragoza, donde se hallan surtidos de cristal y loza, porcelana, etc. También las hay en la calle de S. Vicente y en la de la Lonja de la Seda.

Imprentas.

De D. Benito Monfort, plaza del Temple.

De D. Mariano de Cabrerizo, calle de S. Vicente.

De Doña Rosa López, calle de Cabilleros.

De D. José Rius, calle del Milagro.

De D. José Mateu Garín, Plaza del Embajador Vich.

De D. José Ferrer de Orga, calle de Ballesteros.
De D. José Orga, calle del Milagro.
De D. José Mompié, calle de S. Fernando.
De D. Juan Bautista Gimeno, calle del Miguelete.
De D. Jaime Martínez, calle de Serranos.
De D. Julián Mariana, Plaza de la Lonja.
De D. Agustín Laborda, calle de la Bolsería.
De D. Agustín Blat, calle de las Almas.
Librerías.
De D. Mariano de Cabrerizo, calle de S. Vicente.
De Doña Rosa López, calle de Cabilleros.
De D. Juan Bautista Gimeno, calle del Miguelete.
De D. José Rius, calle del Milagro.
De D. Francisco Mateu Garín, Plaza del Embajador Vich.
De D. Casiano Mariana, calle de la Lonja de la Seda.
De D. Julián Mariana, plaza de la Lonja.
De D. Francisco Navarro, plaza del Colegio del Patriarca.
De D. Jaime Herrera, calle de la Lonja de la Seda.
De D. José Mompié, calle de S. Fernando.
De D. José Martínez, calle de la Bolsería.
De D. Jaime Martínez, calle de Serranos.
De D. Agustín Laborda, calle de la Bolsería.
De D. Venancio Oliveres, calle del Mar.
De D. Luis Vicent, íd.
De D. Nicolás Aguilar, íd.
De D. Vicente Lluch, calle de la Correjería.
Librería Matritense, calle de Libreros.
Librería nueva, plaza de la Lonja.
Periódicos.
Políticos: El Diario Mercantil y el Cid; salen todos los días.
Oficiales: El Boletín oficial; sale todos los lunes, miércoles y viernes. Boletín de la Sociedad de Amigos del País; sale todos los meses. Boletín del Instituto médico valenciano; mensual.
Literarios: Revista Edetana, La Esmeralda y El Eco literario; se publican todos los domingos.
Diligencias.
Para Madrid, en los días pares, salen de la fonda del Cid.
Para Barcelona, diarias, salen de la misma fonda a las cuatro de la tarde.
Para Castellón, ídem, de la fonda de Europa, plaza de la Constitución, a las ocho de la mañana.
Para ídem, ídem, de la posada de S. Francisco, plaza del mismo nombre, a la misma hora.
Para Játiva, ídem, de la posada de dos Puertas, calle de S. Vicente, a las nueve de la mañana.
Para Alcira, ídem, de la posada de les Crehuetes, a las doce y media.
Para Requena, días pares, de la posada de la Carda, calle del mismo nombre, al amanecer.
Mensagerías.
En la calle de S. Vicente están las de Tomás Berdeguer, que salen los

miércoles de cada semana para Tarragona, Reus y Barcelona.

Las de Suay, Bonora y compañía que salen para Madrid y su carrera los miércoles y sábados.

Las de Pedro Gil y compañía que salen para Madrid y su carrera los martes y viernes de cada semana.

Barcos de vapor.

El Mercurio, el Cid, el Barcino, el Balear: consignatarios los Sres. Berard y compañía, calle de Pobres Estudiantes, núm. 9.

El Elba: consignatarios Sres. White, Llano y Vague, calle de Caballeros, núm. 57.

El Barcelonés: consignatario D. Francisco Pujals y Santaló, calle de la Unión, núm. 8.

El Segundo Gaditano: consignatarios Sres. Ferrer y hermanos, calle de Sta. Teresa, núm. 19.

Casas de postas.

En el mesón de Teruel, calle de S. Vicente, y en el de les Crehuetes se alquilan caballos para correr la posta, y para viages y paseos.

Mesones.

De Castellón de la Plana, plaza de la Pelota.

De S. Antonio, plaza de S. Francisco, ordinarios de Madrid, Aspe, Jumilla y Novelda.

De la Morera, Cofradía de los Sastres.

Del Ángel, plaza del mismo nombre, ordinarios de Benicarló, Burriana, Murviedro, Vall de Uxó, Nules, Puzol y Villavieja.

De Morella, calle de este nombre.

De Marchalenes, calle de dicho nombre, estramuros.

De Aragón y Cataluña, calle de Murviedro, estramuros.

De Aragón, calle de Murviedro, estramuros.

Nuevo de S. Pedro, calle de Murviedro, estramuros.

De Cinteros, plaza del Mercado, núm. 16, ordinarios de Segorbe, Navajas, Vivel y Jérica.

De la Maza, calle dels Banys dels Pavesos, número 11, ordinarios de Chelva.

De las Coronas, calle de Zurradores, núm. 4, los ordinarios de Alcora, Mora y Rubielos.

De la Muela, calle de Zurradores, núm. 6, los ordinarios de Aragón, Cuenca y Castellón.

De Teruel, calle de S. Vicente, los ordinarios de Albacete, Almagro, Almansa, Yecla, Alcázar de S. Juan, Jumilla, Denia, Oliva y Carlet.

De Dos Puertas, calle S. Vicente, los ordinarios de Alcoy, Bocairente, Canals, Ollería, Gijona y Onteniente.

Del Cáñamo, calle de S. Vicente, ordinarios de Murcia, Gandía, Alcoy, Albaida y Onteniente.

De la Linterna, calle del mismo nombre, los ordinarios de Carlet.

Hondo, calle de S. Vicente, los ordinarios de Benidorm, Denia y Villajoyosa.

De Cerrajeros, calle del mismo nombre, los ordinarios de los pueblos de la Marina.

De S. Cristóbal, calle de las Botellas, los ordinarios de Madrid, Zaragoza, Teruel, Ayora, Beniarrés y Jumilla.

De la Cruz, calle de la Carda, el ordinario de Cheste.
Del Rincón, calle de la Carda, los ordinarios de Buñol, Chiva y Onda.
De Liria, calle de la Carda, los ordinarios de Utiel, Beniarrés y Chelva.

De la Estrella, calle de Cuarte, los ordinarios de Tarazona, Mingranilla y Motilla.

De la Campana, calle de Cuarte, los ordinarios de la Mancha.

De la Carda, calle de Sta. Teresa, los ordinarios de Madrid, Requena y Jumilla.

Del Empedrado, calle del mismo nombre, los ordinarios de Madrid y Morella.

Del Carbón, calle de la Encarnación.

De Enllop, calle del mismo nombre, los ordinarios de Barcelona, Reus, Tortosa, Alicante y Elche.

De S. Andrés, plaza de S. Francisco, los ordinarios de Alicante, Albacete, Alberique y Alginet.

De S. Francisco, plaza del mismo nombre, los carruages de Játiva.

Del Caballo, calle de dicho nombre, los ordinarios de Granada, Biar, Caudete, Cullera, Sueca y Sollana.

De les Crehuetes, calle de S. Vicente, los ordinarios de Alcira, Algemesí y Benifayó de Falcó.

Del Sol, calle de Cuarte, estramuros.

De Castilla, calle de Cuarte, estramuros.

De la Aduaneta, calle de Cuarte, estramuros.

De S. Andrés, calle de S. Vicente, estramuros.

De S. Martín, calle de S. Vicente, estramuros.

De S. Vicente de la Roqueta, calle S. Vicente, estramuros.

Fondas.

La de la Paz o Unión, plaza de la Constitución.

La de las Diligencias, plaza de Villarrasa.

La de S. Martín, calle de la capilla de la Comunión del mismo nombre.

La del Cid, plaza del Arzobispo.

La de Laurence, calle del Mar.

Casas de comida.

En la calle de las Barcas, núms. 22, 30 y 46; en la de les Escaletes, núm. 23; en la del Medio de Pescadores, núm. 5; en la de la Acenia, números 3 y 5, y en la de la Sarrieta, núms. 2 y 3.

Pastelerías.

La del Tros-alt, en la plaza del mismo nombre.

Otra en la de la Corregería.

Otra en la del Mar.

Otra en la Bajada de S. Francisco.

Otra en la plaza de la Constitución.

Otra en la calle de Serranos.

Otra en la de la Concordia.

Otra en la de la Capilla de la Comunión de San Martín.

Cafés.

El de Europa, calle del Mar.

El del Teatro, frente al mismo teatro.

El de la Cruz, calle del Miguelete.

Orchaterías.

En la plaza de Sta. Catalina hay dos.

En la calle de S. Fernando, dos.

En la calle de Serranos, dos.

En el Mercado.

En la calle de la Nave.

En el Palau.

En la Cenia, al Almodia.

En la esquina a la calle de S. Gil.

Casas de baños.

Los del Hospital tienen diez y seis pilas de piedra jaspe, doce para el servicio del público a 3 rs. cada baño, y cuatro gratis para los pobres, con total separación unas de otras.

Los de Espinosa, calle de Carnicers.

Los de S. Rafael, calle de Falcons.

Los del Almirante, calle del mismo nombre.

Los de S. Miguel, plaza de la Olivereta.

En los meses de Abril a Octubre están abiertos a toda hora; fuera de este tiempo es preciso avisar un día antes.

Correos.

Madrid y su carrera: entra todos los días a la una de la tarde, y sale a las ocho de la mañana.

Barcelona y su carrera: entra todos los días a las seis de la mañana, y sale a las cuatro de la tarde.

Alicante y su carrera: entra los lunes, miércoles y sábados a las nueve de la mañana, y sale los martes, viernes y domingos a las dos de la tarde.

Teruel y su carrera: entra los lunes, miércoles y sábados a las doce del día, y sale los martes, viernes y domingos a las dos de la tarde.

Liria, Denia y sus carreras: entra los martes, viernes y domingos a las seis de la mañana, y sale los martes, viernes y domingos a las dos de la tarde.

NOTAS. 1.^a Para que las cartas no sufran retraso alguno en la administración, es indispensable se pongan en ella una hora antes de las que se marcan para la salida de los correos.

2.^a Por la carrera de Madrid se reciben y dirigen las comunicaciones de Cuenca, Costillas, Alcarria, Mancha alta y baja, León, Rioja, Montañas de Santander, provincias Vascongadas, Asturias, Galicia, Andalucías, Estremadura alta y baja, Países del Norte, Indias y Portugal.

Por la de Barcelona: las del Principado de Cataluña, Murviedro, provincia de Castellón de la plana, Mallorca y Francia.

Por la de Alicante: las de las provincias de Albacete, Murcia y reino de Granada.

Por la de Denia: las correspondientes a esta línea hasta Villajoyosa, por la Marina.

Por la de Teruel: las de Jérica, Segorbe y reino de Aragón.

Por la de Liria: las de Chelva, Alpuente y demás pueblos de esta línea hasta Ademuz y Castielfavit.

Parte recreativa.
Teatro.

En el mismo sitio donde se elevaba en los tiempos forales de Valencia la cofradía de la fuerza militar, llamada Compañía del centenar, instituida por el rey Conquistador, se comenzó en 1808 el teatro actual bajo los planos presentados primero por D. Felipe Fontana y reformados después por D. Salvador Escrig y D. Cristóbal Sales. La guerra de la independencia interrumpió la obra por muchos años, hasta que el intendente de esta provincia D. Manuel Fidalgo, de acuerdo con el arquitecto D. Juan Marzo, empezó de nuevo la obra en Octubre de 1831; y en el siguiente, día 24 de Julio, se representó en él por primera vez. Posteriormente se elevó la cubierta entera por medio de máquinas siete pies y tres pulgadas, dando de este modo un nuevo piso para palcos al coliseo. Fáltale la fachada, que debe comprender el pórtico, salón de descanso, café y otras oficinas.

El despacho de tarjetas está entre las dos puertas y se abre de nueve a doce de la mañana y desde las tres hasta la hora de principiar la función. Casino.

Esta sociedad se fundó en 26 de Diciembre de 1845. Sus socios se dividen en perpetuos, (de los que los cien primeros son fundadores) temporales y eventuales. El número de los primeros está fijado en 150, el de los segundos y terceros es ilimitado: el total de ellos asciende en la actualidad a

Perpetuos 115.
Temporales 205.
Eventuales 19.
Total 339.

Para ser admitido socio perpetuo o temporal se necesita ser propuesto por escrito por uno que lo sea perpetuo a la junta directiva, y por ésta a la general que decide su admisión en escrutinio secreto. Para ser socio eventual basta dirigirse a un perpetuo, por cuyo medio la junta directiva y el director de turno, en su nombre, le espide un billete de entrada por tiempo de ocho a quince días. Esta tercera clase está introducida en obsequio de los extranjeros y forasteros que sólo se detienen algunos días en esta capital, y por esta circunstancia no pagan cuota ni retribución alguna.

La dirección y administración del casino está confiada a una junta que se llama directiva, compuesta de nueve individuos elegidos necesariamente entre los perpetuos: seis de ellos son directores que alternan por bimestres en el cargo de presidente, bajo la denominación de director de turno; y uno de los seis lleva anexo el carácter de secretario, dos vice-secretarios y un depositario. Estos cargos son obligatorios, gratuitos y anuales.

La actual junta directiva la componen:
El Excmo. Sr. Conde de Olocau.
Sr. D. Manuel Centurión.
Excmo. Sr. Barón de Sta. Bárbara.

Sr. Conde de Torrefiel.
Sr. D. José Campo.
Sr. D. Rafael Verges, director-secretario.
Sr. D. Eusebio Escobedo, vice-secretario.
Sr. D. Antonio Ferrer de Plegamans, íd.
Sr. D. Manuel María Gómez, depositario.

Esta sociedad se halla establecida en la plaza del Horno de S. Andrés, y sus puertas están abiertas desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche, escepto en las de baile.

Círculo de comercio.

En la plaza de S. Francisco, núm. 9, se halla establecido este círculo, creado en 9 de Marzo de 1847, bajo el nombre de casino, y se reformó esta denominación en la que hoy tiene en 22 de Marzo de 1848. Hay un hermoso salón de recreo, otro de juego, uno de villar, gabinete de lectura y un abundante, lujoso y bien servido café. La reunión es escogida, fraternal y elegante al mismo tiempo. La dirección del establecimiento está a cargo de un presidente, otro vice-presidente, un secretario y otro vice-secretario, un contador, un tesorero y tres vocales.

Hipódromo.

Esta sociedad se fundó en el mes de Mayo de 1846, y tiene por objeto procurar un útil recreo a sus socios, promover la afición a los ejercicios ecuestres, y conseguir la mejora en las razas y recria de los caballos.

Para llenar este objeto tiene un cómodo y espacioso local en la plaza de Sta. Lucía, en el que hay un picadero y todas las dependencias y útiles necesarios para los ejercicios ecuestres, bajo la dirección del maestro picador D. Antonio Gómez.

La actual junta directiva, a cuyo cargo está la sociedad, la componen:

El Marqués de Cáceres, presidente.
D. Mariano Salamanca, vice-presidente.
D. Vicente Dasí y Lluesma, tesorero.
D. Luis Pascual y Roca, secretario.
El Barón de Llaurí, gefe de las caballerizas.
D. Ventura Caro, vocal.
D. Luis Valier, ídem.

Juegos.

DE VILLAR. En varios puntos de la ciudad, y particularmente en todos los cafés.

DE PELOTA. En la calle Larga del Engonari, junto al convento de religiosas de la Encarnación, y en la calle de Sta. Teresa: se juega todos los días.

DE NAIPES. En la calle de Sta. Teresa, casa donde se juega a pelota; en el Llano de la Zaidía, casa reñidero de gallos; en la calle de Alboraya, estramuros de esta ciudad, en tres casas-huertos: estos puntos son muy concurridos.

Reñidero de gallos.

En el Llano de la Zaidía, estramuros, entre la puerta de Serranos y la de S. José, existe un magnífico, elegante y vistoso circo para peleas de gallos; local que representa en miniatura el circo de París. Hay salón

de conferencias, salas para juego de recreo, y una hermosa galería; de modo que es uno de los objetos más dignos de visitarse en clase de establecimientos de placer. Hay pelea todos los días festivos, y la mayor parte de la temporada los jueves, dando principio a las tres de la tarde: el viajero encontrará una hermosa galería rodeada de sillas, y otros asientos por el rededor del circo, y verá cuatro hileras de lunetas lujosamente trabajadas, abonadas todas para la temporada, y una reunión numerosa y agradable. La entrada general es a cinco cuartos.

Tiro de gallina.

Todos los días festivos se tira a la gallina en los huertos que hay a la salida de la puerta de S. Vicente, a la derecha y a la izquierda.

Tiro de palomo.

En el cauce del río, y contiguo a Monte-Olivete, se tira al palomo todos los días festivos y jueves por la tarde.

Plaza de toros.

Inmediata a la puerta de Cuarte, estramuros de la ciudad, se levanta la plaza de toros, que presenta un buen aspecto, aunque construida de madera; pero de tal solidez, que pasma a los inteligentes. Además de las corridas de toros que se dan todos los años por el mes de Julio a beneficio del Hospital general, sirve también este circo para funciones de volatines y otras.

Jardines.

Es digno de visitarse, dentro de la ciudad, por su inmensa variedad de flores, el huerto de Vicente Roca, denominado el Hort de Dalt, situado frente la calle del Forá; el de D. Andrés Sancho, en el que fue del convento del Carmen: estramuros de la ciudad, el de D. Vicente Beneito, situado en el que fue del convento de S. Felipe, a la salida de la puerta de Cuarte; y los magníficos jardines de los Excmos. señores conde de Parsent y barón de Sta. Bárbara, junto a la Pechina; el de D. Rafael González Valls, en el huerto que fue del convento de Capuchinos, al extremo de calle de Alboraya; el de D. Juan Bautista Berenguer y Ronda; y el del Santísimo, a la vuelta del Ruiseñor: últimamente, el del señor conde de Rótova, junto al caserío de la Zaidía, y a la entrada de Marchalenes. En estos jardines no se puede entrar sin papeleta de sus respectivos dueños o apoderados; y aconsejamos a los viajeros visiten estos sitios amenos, para admirar la fertilidad y excelente clima de nuestro país. También se entra con permiso por escrito del señor rector de la universidad, o del señor catedrático encargado, en el magnífico jardín Botánico, situado en el extremo de la calle de Cuarte, estramuros. El jardín llamado del General, que está a la bajada del puente del Real, es ameno e histórico, por haber reemplazado al antiquísimo palacio, que existió allí hasta el año 1810.

Paseos.

Lo es bellísimo el de la Glorieta, concurrida durante el invierno de once a dos de la tarde, y en el verano desde el anochecer hasta las once: y siempre lo admiraréis cubierto de verdura, y ostentando doquiera almendros, adelfas, retamas, rosales, laureles, madroños, tulipanes, francesillas y otras mil flores, bellísimas como este ciclo, y tan seductoras como las hermosas que van a respirar una atmósfera de perfumes y adoraciones.

El de la Alameda, concurrido extraordinariamente en los días festivos, se extiende a lo largo de la barbacana del río, y se prolonga por una parte hasta el mar, y por otra hasta el caserío de la Zaidía. Otro existe también fuera de la puerta de Serranos, concurrido en el verano por su pintoresca situación, y el magnífico panorama que se extiende a lo largo del río, sobre todo a la puesta del sol, hora en que nuestro cielo, semejante al de Nápoles, derrama una claridad bellísima sobre este poético paisaje.

Puertas de la ciudad.

Valencia tiene ocho entradas: la del Mar, que conduce al Grao, reedificada en 1764, y añadida la otra en 1843; la de Ruzafa en 1786, y conduce al pueblo de este nombre; la de S. Vicente, salida para Madrid, reedificada en 1835, y añadidas otras dos; la de Cuarte, que conduce a Madrid por las Cabrillas, abierta en 1444; la de San José, o la Nueva, en 1419; la de Serranos, salida para Aragón y Cataluña, reedificada con sus hermosas torres en 1418; la de la Trinidad, de tránsito para Alboraya, reedificada en 1792; y la del Real, que da salida a la Alameda, con sus tres puertas, en 1801. Las puertas de S. José, de Serranos, de Trinidad, del Real y del Mar están a la cabeza de otros tantos puentes de piedra, comunican con los arrabales, y que son bellísimos por su ligereza y buena construcción.

Conclusión.

Escenas del año.

Al terminar una obra, en la que hemos procurado dar a conocer sucintamente y en globo las particularidades de nuestra capital, no podemos dejar de concluir la sin indicar la vida y movimiento de este pueblo durante todos los meses del año, para que el forastero conozca mejor la índole de estos habitantes.

ENERO. En otros países arroja el soplo helado del invierno al rededor de las chimeneas y entre los rugidos de los vientos y el aspecto árido y sombrío de los campos a los graves habitantes; al paso que Valencia abre el año oyendo los gritos alegres y la algazara de sus hijos que en bullicioso tropel y hollando las calles fangosas acuden presurosos a las cerradas puertas de la ciudad en la noche de la víspera de Reyes. Las calles de S. Vicente, de Serranos, de Cuarte y otras se cubren de gente que, despreciando el lodo, sigue silbando o riendo en pos de algún buen hombre o de alguna sencilla criada aragonesa, que vestidos de arrapiezos y de restos de los trages del siglo último van a esperar a los Reyes, cargadas de cestas o banastas. Manojos de paja ardiendo, una tea o un hachón alumbran estas escenas, cuyas figura se deslizan, reflejando sobre los charcos, y al rededor chillidos, y algazara, y risotadas, y dichos agudos, y cabezas asomadas a los balcones y ventanas cubiertas con pañuelos, o gorros, o sombreros. Aquella noche se colocan en todos los balcones cestillas con paja, y en ellas aparecen, a vista de los asombrados niños, delicados dulces que la madre cariñosa o el bondadoso padre, se apresuran a colocar para alegrar a sus preciosas criaturas.

Pasa este día, y todos se aprestan para los porrats, romería

consagrada a S. Antonio Abad en la calle de Murviedro, a S. Vicente mártir en la calle de S. Vicente, estramuros, y al rededor del convento de Sta. Tecla, y a S. Valero en el inmediato pueblo de Ruzafa. Una larga serie de mesas colocadas cerca de las respectivas iglesias de estos santos, donde se venden garbanzos tostados, almendras, castañas secas, y otras golosinas, forman el verdadero centro del porrat. Allí el novio hace el pañuelo, es decir, hace su regalo a su querida; allí vierais lindísimas fisonomías, rostros alegres, sonrosados y animados; sin que se haga generalmente sentir en estos días el rudo frío de estos climas. En este mes se comienzan los bailes de la Lonja, y en casas particulares; y en todas partes hallaréis muchas enmascaradas que os harán reír, y os harán poner ceño, si os conocen; y jóvenes alegres que os remedan a vos, y al labrador de nuestra huerta, y al sesudo aragonés, y al vivísimo andaluz, a vueltas de mil suspiros, y otras mil escenas que todos sin duda ya conocen.

FEBRERO. Siguen los bailes, y en este mes os abren el Liceo, el Casino y el Círculo de Comercio sus espléndidos salones, donde encontraréis reunidas todas las bellas, todas las notabilidades y todas las categorías; pero no todas las bellas están allí: buscadlas también en salones particulares, en el coliseo del Cid, en los salones de la calle del Empedrado y del Fumeral; porque sin tanto boato y sin tanta celebridad podéis admirar esa hermosa clase media, de tan agradables tipos y de tan graciosas travesuras. Los días crecen, los días son brillantes y un sol, que anuncia ya la primavera, os convida a seguir a la gente que en el día de la Virgen de Campanar afluye presurosa al porrat de este pueblo, situado a la otra parte del río, y admiraréis el mismo bullicio, la misma alegría, el mismo solaz.

MARZO. Se levantan los vientos; cúbrese de polvo nuestras calles; pero no os arredre el tiempo inconstante y la víspera de S. José por la noche acudid a las hogueras (falles). Por burla a los moriscos los antiguos valencianos han trasmitido de generación en generación la costumbre de encender esta noche grandes hogueras, donde antes arrojaban estraños monigotes, pero que ahora plantan encima de ellas; representando figuras alusivas, ciertos tipos o escenas de costumbres, ya en buenos bultos, ya en trages grotescos, y las paredes inmediatas y el pedestal de las figuras llenas de décimas picantes, de octavas satíricas y letrillas picarescas. Y una hora antes de prender fuego por medio de cohetes voladores, de luces de colores, música militar y música del país; y citas, y amores, y encuentros, y algazara, y gente que mira, y gente que grita, y gente que se burla de otra gente: y muebles viejos, y esteras húmedas, y ropas mugrientas ardiendo en otras calles, al rededor de las cuales y entre el humo denso de aquel montón asqueroso chiquillos saltando, y mozalveles azuzando a los chiquillos: y en todas partes os hallaréis bien.

ABRIL. La semana santa viene con sus días santos; y en Valencia es triste, grave, silenciosa, con sus templos concurridos, y los magníficos monumentos de la catedral, de S. Juan, de San Martín y de Sta. Catalina, con sus augustas ceremonias, y los melancólicos y espirituales cantos de la catedral y del colegio del Patriarca. Pero brilla el sábado santo, y antes de la diez oiréis tiros aislados y cohetes perdidos, y en seguida entrad en la catedral a oír las alegres armonías de los órganos e

innumerables campanillas; o si os place el ruido, acudid a las salidas de la ciudad, y apenas abren las puertas al estampido del cañón y al vuelo de cien campanas, veréis entrar en busca del estiércol y de la venta de objetos, los labradores y arrieros, con sus carros, con sus caballos y sus perros; y cruzan los cohetes, y se espantan las cabalgaduras, y aquí reniega uno, allá pateo otro, acullá se disputa, más allá silban a los disputantes, y ladran los perros, y suenan los escopetazos, y las campanillas; y mozos maliciosos tirando de cuerdas que esperan el paso de un perro fugitivo o de un gato escapado, y le hacen saltar al aire con la cuerda: y vuelve a caer y vuelve a levantarse, y vuelven los gritos. De las ventanas de los telares de los porches veréis bajar estopas mojadas y capazos de estiércol sobre el paciente labrador que recoge, bufa, pateo y posa adelante entre silbidos y rechiflas. La pascua de resurrección se celebra por criadas, por los niños y por la gente artesana comiendo la mona, esto es, merendando a lo largo del cauce del río, en la arboleda que llaman de Salvá y en los campos de la huerta; y allí en mil corrillos observaréis caras risueñas, chiquillos cayendo y levantando mil y mil cometas (miloches) elevadas sobre aquella multitud, apiñada, bulliciosa y alegre.

Así se prepara la gente para ver llegar el día de S. Vicente Ferrer, hijo y patrón de Valencia. La víspera desde mediodía podéis recorrer las calles del Mar y de la Bolsería, y la plaza del Mercado, y veréis alzados tres altares con el santo colocado en alto rodeado de magnífica decoración. En todos ellos se representa en escena durante la tarde, las primeras horas de la noche y el día de la festividad los milagros del santo, egecutados por niños de S. Vicente en la calle del Mar, y en las otras por otros atreviduelos. Estas piezas poéticas en un acto están escritas en lengua del país, salpicada de chistes y graciosos equívocos. Los personajes visten el traje de la época, pero apenas se oyen los diálogos por los apretones, afluencia y conversaciones de una multitud de todas clases que pasea a lo largo de las referidas calles y al rededor de los altares. Por la noche hay músicas, y música del país, y versos en las paredes, alusivos todos, y graciosos muchos, y satíricos casi todos.

MAYO. El campo está bello; bellos los paseos; bellísima nuestra huerta: esta es la primavera de Valencia. El sol es como el de Nápoles, sus noches como las de la Grecia: y entre los perfumes y las flores de la estación se celebra la gran festividad de la Virgen de los Desamparados, Virgen venerada hasta el entusiasmo, y cuya procesión está animadísima por la abundancia de flores en las cabezas y senos de las bellas, y por la fragancia de una de aquellas tardes de plácida temperatura y de perfumes deliciosos.

JUNIO ¡El día del Corpus! día solemne, el más bullicioso del año, el día de más afluencia de forasteros en la capital. La víspera al amanecer una multitud cerca la casa de las Rocas, junto a la puerta de Serranos; ya llegan los tiros de mulas más famosas de la huerta y sus molinos: ya salen... Son seis enormes y gigantescos carros, triunfales, que tienen ya siglos de antigüedad, cada uno con un santo elevado en el testero. Allí los aficionados al ganado y a los buenos mayores; allí gente divertida, y la música del país y todos en confusión y ruido se trasladan a la plaza de la Constitución, donde se colocan aquellas enormes moles de madera bajo

un estenso toldo de lienzo blanco y azul. Por la noche bulle aquella plaza, otro punto donde se debe admirar nuestro carácter valenciano, entre las armonías de una numerosa orquesta militar: el paseo se prolonga esta noche desde las rocas hasta su casa depósito, donde la corriente de la muchedumbre os conduce hasta el pie de los gigantones, vestidos de rigurosa moda, en cuyo obsequio hay otra música en el mismo edificio. Por la tarde, y la mañana siguiente, recorren numerosas danzas toda la ciudad, alegrando a la multitud que huye de la de los que representan a los asesinos de Herodes (degolla) que zurren de lo lindo con mazos de pergamino a sus amigos, y sobre todo a los labradores. A mediodía, y a la misma hora del día festivo a las doce salen los caballets, o sean la reunión de todas estas danzas con el capellán de la ciudad al frente, a convidar a los vecinos... hora de ruido, de agitación, de chillidos y de corridas, en particular la plaza del Mercado. El día del Corpus se colocan los gigantones en la misma plaza de la Constitución... La procesión es solemne, magestuosa y pintoresca... Es de ver la subida de las rocas en el altozano del Palau... Apuestas, apretones, gritería... una mula puede arrastrar una de aquellas moles... El dueño arroja confites a la multitud. Es un día siempre esperado.

Los días de la octava están consagrados a las procesiones de las demás parroquias. Compiten todas en lujo, en adornos de calles y en músicas. Esta es una temporada deliciosa; y las mañanas podéis emplearlas comiendo ricas fresas en los huertos de la vuelta del Ruiseñor.

JULIO. El sol abrasa hasta las diez; a esta hora se levanta la brisa del mar. El Cabañal se anima; las chozas de la playa se llenan de nadadores; y hay giras, y bailes a la puerta de las barracas, y paseos nocturnos, y celos y citas y movimiento, y unas noches deliciosas, y un mar tranquilo, y una vida llena de sensaciones. Sobre todo, ¡es el mes de las corridas de toros!

AGOSTO. Hasta el 15 de Agosto vive el Cabañal; el mes concluye los baños; el calor sofoca; preparativos para los pueblos.

SETIEMBRE. Comienzan las fiestas a los santos patronos de las calles. ¿Queréis conocer nuestra índole? acudid a estas fiestas locales, y a esas calles colgadas de tapices, de faroles de colores, de ropages de seda, de pabellones, de festones de flores, y allí estrechados, prensados y revueltos disfrutaréis buenas horas de bullicio, de alegría y de esparcimiento. La romería a S. Miguel de Liria y a la Virgen de la Cueva Santa cierra este mes.

OCTUBRE. Siguen las fiestas de las calles; va declinando la diversión; disminuyen las escenas, pero se anima el teatro, se animan los casinos.

NOVIEMBRE. ¡El teatro! ¡el Liceo! ¡el Casino! ¡las reuniones de familia! todo es bueno: buscad entonces la sociedad en el hogar doméstico; haced visitas; estrechad las relaciones.

DICIEMBRE. ¡Navidad! ¡la feria! En la plaza de S. Francisco hallaréis mesas cubiertas de objetos para niños; pero id a pasear al sol; aquí no hay nieves; aquí no debéis temer esa temperatura que hiela y mata: observaréis un sol brillante, una reunión escogida en la feria, en la Glorieta y en la Alameda. Así habéis pasado el año en Valencia como se pasa en todas partes, cuando hay dinero, cuando sopla la fortuna, cuando

es uno feliz; pero si todo os falta, os parecerá triste, desabrido y árido. En todas partes sucede así: lo mismo en Roma, que en París, que en Viena, en Berlín o en Londres... Valencia, sin embargo, es una ciudad medio oriental, medio europea; tiene flores y sociedad; tiene templos y bibliotecas; el corazón puede escoger.

FIN DEL MANUAL.

Curiosidades que debe visitar el viajero.

La catedral.

La audiencia.

Casa de la ciudad.

Academia.

Universidad.

Museo.

Tribunal de los acequeros.

Palacio arzobispal.

Presidio.

Beneficencia.

Hospital general.

Lonja de la seda.

Torres de Serranos.

Escuelas-Pías.

El Lazareto.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

